



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 19 DE MAYO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15032 // Precio 10 pesos



La isla no es amenaza, recalca

Si EU ataca a Cuba habrá un baño de sangre, alerta Díaz-Canel

● Washington comete una “agresión multidimensional” contra La Habana, dice

● Advierte del impacto destructivo para la paz y la estabilidad regional si concreta amagos

● Pugna interna en la Casa Blanca se expresa con pocas acciones y mucha especulación

● Republicanos advierten que Irán es prioridad e IP estadounidense se inclina por apertura económica

AP, AFP, SPUTNIK, PRENSA LATINA, XINHUA, Á. CRUZ, J. CASON Y D. BROOKS / P 8, 18 Y 19

Octavo buque con ayuda de México

▲ El *Asian Katra*, de bandera panameña, llegó a La Habana procedente de Veracruz con mil 700 toneladas de artículos de aseo y víveres donados por México y Uruguay, en momentos en que la isla enfrenta una

crisis económica y energética. En tanto, en Sinaloa trabajan 80 médicos cubanos, que las comunidades han adoptado por su disposición y empatía, de acuerdo con IMSS-Bienestar. Foto Afp

Sheinbaum descarta riesgo por entrega de ex funcionarios de Rocha Moya

● Confirma que UIF congeló de “forma preventiva” las cuentas de 10 señalados por Corte de NY

● El 1º de junio, la audiencia de Gerardo Mérida, ex titular de Seguridad Pública de Sinaloa

A. URRUTIA, N. JIMÉNEZ Y J. BECERRA / P 3

Inauguran ducto de drenaje profundo



▲ Con una inversión de 450 millones de pesos, en Nezahualcóyotl se puso en marcha el túnel Churubusco-Xochiaca, con el cual se busca evitar inundaciones en la zona oriente del valle de México. Foto Roberto García Ortiz

ALEXIA VILLASEÑOR / P 26

Israel intercepta 48 barcos que iban a Gaza; secuestra a unos 100 activistas

● Hay tres mexicanas; “viola el derecho marítimo internacional”, denuncia la Global Sumud Flotilla

AGENCIAS / P 22

COLUMNA

Timbre

Si la revolución fuera el único camino

CRISTINA RIVERA GARZA / P 10



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Fabiola Santos Morales

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial
Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 15032, 19 de mayo de 2026, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 19 de mayo de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Global Sumud: liberación inmediata

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Roberto Velasco, exigió este lunes al gobierno de Tel Aviv respetar los derechos humanos de los mexicanos que fueron secuestrados en aguas internacionales por las fuerzas de ocupación israelíes. Hasta el cierre de esta edición, se tiene certeza de tres casos: Violeta Núñez, profesora y periodista; Sol González Eguía, sicóloga social, y la activista Paulina del Castillo Poblano, integrantes de la Global Sumud Flotilla que intentaba llegar a Gaza con ayuda humanitaria a bordo de 54 embarcaciones, de las cuales al menos 40 fueron retenidas ilegalmente por Tel Aviv. El canciller afirmó que las autoridades competentes no descansarán hasta asegurar la protección de las víctimas y, en tanto se consigue su liberación, reafirmó la “necesidad de que se garantice su integridad física, trato digno y acceso consular inmediato, en cumplimiento del derecho internacional”, informó, asimismo, que ya se estableció contacto con las familias de las connacionales raptadas y con los consulados de otros países con ciudadanos en la misma situación.

Es la tercera vez que Israel impide a la Global Sumud Flotilla auxiliar a una parte de los 2 millones de gazatíes que languidecen bajo los designios genocidas del prófugo de la

Corte Penal Internacional (CPI) Benjamin Netanyahu. En octubre de 2025, 450 activistas fueron secuestrados, y a finales de abril pasado, 100 fueron plagiados y trasladados contra su voluntad a la isla griega de Creta, mientras que el español Saif Abu Keshek y el brasileño Thiago Ávila permanecieron secuestrados en aislamiento total y sometidos a torturas hasta el 10 de mayo.

Más allá de formar parte del bloqueo ilegal con que Israel convirtió Gaza en un campo de concentración y exterminio al aire libre, las retenciones de barcos y los secuestros de activistas por parte del régimen que encabeza Netanyahu se inscriben en la dinámica de criminalización de la solidaridad, la fraternidad y los sentimientos más básicos de humanidad hacia los pueblos oprimidos, perseguidos, saqueados y masacrados.

El ejemplo más claro de esta estrategia perversa es la persecución de Washington contra los poquísimos integrantes de organismos multilaterales que han tenido el valor para documentar los crímenes de guerra perpetrados por Israel y procurar justicia. La “muerte financiera” (confiscación de todos sus activos e impedimento de proveerles cualquier servicio financiero) impuesta a los jueces de la CPI que investigan el genocidio y a la relatora especial de las Naciones Unidas para los

Territorios Palestinos ocupados, Francesca Albanese, muestran hasta dónde está dispuesto a llegar Washington para proteger a sus cómplices israelíes. Pero no sólo Estados Unidos hostiga a quienes levantan la voz ante la limpieza étnica: Reino Unido, Alemania y otros países europeos han criminalizado cualquier crítica a Israel, y Berlín persigue como “extremistas” a quienes defienden el derecho de la nación palestina a existir como Estado.

Guardando todas las proporciones, el pueblo cubano se encuentra sometido a un hostigamiento semejante, pues el bloqueo estadounidense, reforzado con sadismo por Donald Trump y Marco Rubio, no sólo impide todo comercio e inversión en la isla, sino que impone castigos ilegales a quienes intenten entregar ayuda humanitaria al pueblo cubano.

En este contexto, queda claro que el canciller Velasco está en lo correcto al exigir garantías para los connacionales secuestrados y el cumplimiento del derecho internacional. La sociedad mexicana no sólo ha de respaldar esta postura en defensa de nuestros compatriotas, sino también movilizarse en exigencia de la liberación inmediata de todas las personas raptadas por Israel, incluidos los miles de palestinos a quienes mantiene ilegalmente encarcelados y los millones a quienes ha vuelto prisioneros en su propia tierra.

EL CORREO ILUSTRADO



Felicitación a Elena Poniatowska por su cumpleaños 94

Noventa y cuatro y contando, pues sigue la vida plena de nuestra querida Elena, que la sigue disfrutando y nos sigue deleitando a nosotros sus lectores con sus historias primores llenas de amor y vivencia; en honor a su existencia, hoy le enviamos muchas flores. Benjamin Cortés V.

Reclaman el derecho de Palestina a la paz y a su autodeterminación

Al cumplirse 78 años de la catástrofe (Nakba) iniciada en 1948, desde entonces hasta hoy continúa. Palestina está viviendo momentos de mucha angustia y peligro; por este motivo y más, muchos países se manifestaron en marchas para recordar el comienzo de esta pesadilla infernal. A pesar de las protestas de los

activistas y resoluciones en la Organización de Naciones Unidas, la catástrofe sigue porque no ha habido voluntad política para detenerla.

Los posicionamientos de algunos países a favor de la causa palestina valen porque expresan solidaridad, pero no es suficiente. Otras naciones, o mejor dicho, gobiernos de derecha, manifiestan estar a favor del ente sionista e imperialista (Israel y Estados Unidos), pero no son mayoría.

El gobierno de Israel construye colonias ilegalmente en Cisjordania y pretende hacer lo mismo en el sur del Líbano.

Habría que recordar que Israel perdió la memoria histórica. Olvidó que fueron sus antepasados víctimas del genocidio por parte de Hitler de la Alemania nazi (holocausto). Por esta razón y por humanidad debieran oponerse de manera decisiva a que Netanyahu y demás funcionarios hagan lo mismo con el pueblo palestino.

La historia no miente, señala los hechos para que no se repitan. Alemania se prepara para la guerra y el resto de Europa destina significativos fondos económicos al rearme mediante la compra de armamento al imperialismo yanqui. ¡Basta!

El pueblo de Palestina tiene derecho a vivir en paz y a su autodeterminación para el presente y futuro de sus generaciones. Luis Langarica A.

Denuncian retrasos en la entrega de títulos en la Universidad ICEL

Somos egresados y maestrandos de la Universidad ICEL plantel Tlalpan-Coyoacán afectados por retrasos injustificados, falta de in-

formación y ausencia de respuesta respecto a nuestros procesos de certificación y titulación.

En diversos casos ha transcurrido más de un año desde la conclusión de los estudios y el cumplimiento íntegro de los pagos, sin que la institución entregue documentos indispensables para acceder a mejores oportunidades laborales, continuar estudios de doctorado o tramitar cédulas profesionales.

La situación ya no parece un caso aislado, sino un problema reiterado que afecta a múltiples estudiantes.

Solicitamos la intervención de la Secretaría de Educación Pública y de la Procuraduría Federal del Consumidor para revisar el actuar administrativo de dicha institución y garantizar certeza jurídica a los alumnos afectados. Asimismo, invitamos a quienes se encuentren en situación similar a organizarnos para ejercer las acciones legales colectivas correspondientes, en icelnocumple@gmail.com

J. Alejandro Cardiel Sánchez

Invitaciones

Hoy se presenta el libro *Noboa el facineroso*

El seminario Procesos políticos y perspectivas de la izquierda en nuestra América invita a la presentación del libro *Noboa el facineroso*, cronología de la invasión a la embajada mexicana en Ecuador, con la presencia del autor, el maestro Miguel Ángel Sánchez Velasco.

La cita es hoy a las 18 horas en Zarco 115 esquina Moctezuma, colonia Guerrero, a unos pasos del Metro Guerrero, línea 3. Walter Martínez

Mañana, concierto de Sanampay por los 50 años del golpe en Argentina

Sanampay surgió del exilio de argentinos en México en la década de los 70. En su repertorio, combina poesía, memoria histórica y música popular. Ha recorrido múltiples escenarios en Argentina, Uruguay, Chile, México y el sur de Estados Unidos, y obtuvo un premio en el Festival Internacional Cervantino.

El grupo es autor de las conocidas obras *Yo te nombro*, *Canción al canto de mi tierra*, *Canción para Violeta* y *Guitarra negra* junto con Alfredo Zitarrosa.

Para este año han preparado *La despedida* para celebrar sus 49 años de trayectoria artística.

Tal como su nombre quechua lo define, “dar aviso”, “hacer señales”, el grupo “hará sus señales” con una conferencia-concierto por los 50 años del golpe de Estado en Argentina, mañana a las 16 horas en el Foro Experimental José Luis Ibañez, anexo de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, situado en avenida Ciudad Universitaria 299, Jardines del Pedregal, Coyoacán. Las entradas pueden adquirirse en <https://boletopolis.com/en/evento/39547>.

Comunidad de Argentinos en México

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315. Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



Entrega de ex funcionarios a EU no pone en riesgo a México o a Morena

Nadie nos puede acusar de no haber actuado contra *narcos*, señala Sheinbaum Pardo

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo descartó que la entrega del ex secretario de Seguridad Pública de Sinaloa Gerardo Medina y del antiguo secretario de Finanzas del gobernador Rubén Rocha, Enrique Díaz, represente un riesgo para México. “Ellos decidieron entregarse”. También consideró que no hay peligro de que a Morena se le considere organización terrorista por sus presuntos vínculos con el narcotráfico, porque en México se combate a esas organizaciones criminales.

“Nadie nos puede acusar, nadie absolutamente, de que no hayamos actuado en contra de los grupos delictivos porque hemos detenido a 50 mil personas. Además, se han enviado 92 (capos) de todos los grupos a Estados Unidos; se ha actuado contra todas las bandas, lo que no ocurrió con Felipe Calderón”, declaró.

Acusó a la derecha y a los intelectuales del pasado de ser quienes promueven esa campaña —de manera muy mentirosa— de que hay un *narcogobierno* y un *narcoestado*. Son los que en su momento estuvieron de acuerdo con la guerra contra el narcotráfico de Calderón y con la

participación directa de agencias estadounidenses en nuestro territorio actuando con la Secretaría de Marina. Eso ya cambió; ahora se prioriza la soberanía nacional que tanto le ha costado al país, que tiene además una Presidenta que “no baja la cabeza”.

—La principal persona que habla sobre que México está gobernado por *narcos* es el presidente Trump.

—El presidente Trump lo ha dicho, pero cada vez que hablamos no me lo dice a mí. Ha dicho que en México hay gobiernos de *narcos*, pero no se refiere a la Presidenta. Y además siempre le he dicho: “no es cierto, presidente Trump. En México gobierna el pueblo”.

Consideró que el hecho de que sistemáticamente importantes funcionarios de la administración Trump señalen la presunta penetración del crimen organizado en las estructuras de gobierno mexicanas forma parte de la creación de su narrativa.

Como parte de la conversación telefónica que sostuvo con Trump, se pactó que vendrán tres importantes funcionarios de su administración: el nuevo secretario de Seguridad Nacional, Markwayne Mullin (21 de mayo), y la directora de la Oficina de Política Nacional contra las Drogas, Sara Carter (25 de mayo). Ella fue la

que elaboró el documento de estrategia de combate en la que se reconoce el problema de drogas en Estados Unidos (además del representante del país vecino en el tratado comercial, Jamieson Greer, el 27 de mayo).

“Nos interesa mucho hablar con ella. ¿Cuál es la mejor manera de ayudarnos? Disminuyendo el consumo, evitando que entren armas a México y combatiendo a los cárteles en Estados Unidos. Como he dicho, ¿quién vende la droga allá?”

—¿Qué riesgos ve de estas personas que se entregaron en torno a lo que pudieran declarar allá?

—Ningún riesgo, ninguno. Fue una decisión de ellos entregarse.

—¿No ve riesgo de que Morena sea declarada organización terrorista por los presuntos vínculos que

tiene con los cárteles del *narco*?

—No, ningún riesgo.

Señaló que en México no tenemos nada que esconder y no se hace ningún pacto de ningún tipo ni con criminales de cuello blanco, ni con criminales comunes, ni con criminales de la delincuencia organizada.

En México, sólo en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se arrestó a 39 altos dirigentes de distintos grupos delictivos y, en total, a 666 ligados directamente al crimen organizado, además de 45 mil detenidos. Y en éste, van 672 vinculados a organizaciones delictivas, de los cuales 56 son muy relevantes. Ha habido cerca de 50 mil detenidos.

Reviró las críticas estadounidenses subrayando que si quieren ayudar

a México, que lo hagan proporcionando información para que las instituciones mexicanas actúen en territorio nacional.

Además, es imprescindible que atiendan el alto consumo de drogas que hay en Estados Unidos; detengan el flujo ilegal de armas a nuestro país porque fortalece la capacidad del crimen organizado; que combatan en su país a los cárteles de la droga y detengan el lavado de dinero producto de las ganancias de la actuación del narcotráfico en la región, “porque cuando se vende la droga en Estados Unidos, ¿dónde queda ese dinero? Coordinación, pero cada quien en su territorio”. Afirmó que su gobierno tiene autoridad moral y política, además de que cuenta con respaldo popular.

POLÍTICA MUSICAL ● MAGÚ



Audiencia de Mérida Sánchez

La Corte para el Distrito Sur de Nueva York fijó para el primero de junio la audiencia del ex secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, Gerardo Mérida Sánchez. Es señalado por cargos de conspiración para la importación de drogas, así como posesión de armamento y de recibir

supuestos sobornos mensuales de hasta 100 mil dólares por parte de Iván Archivaldo Guzmán Salazar, líder de la facción de *Los Chapitos* del cártel de Sinaloa. Tuvo una primera audiencia de cinco minutos el viernes; se declaró no culpable de tres delitos.

De la Redacción

Preventiva, la intervención de cuentas de Rocha: Presidenta

ALONSO URRUTIA, NÉSTOR
JIMÉNEZ Y JESSIKA BECERRA

Es un acuerdo entre bancos por la orden de aprehensión, explica

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmó que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público congeló de manera preventiva las cuentas del gobernador de Sinaloa con licencia, Rubén Rocha Moya, y de otros nueve involucrados en la demanda de Estados Unidos a México para lograr su extradición.

“Dado que hay una orden de aprehensión en Estados Unidos contra 10 personas, los bancos de aquí, como tienen relación con los de allá, toman una serie de me-

didias y de manera automática, preventivamente, lo hace la UIF”, comentó la titular del Poder Ejecutivo este lunes, luego de que desde el viernes pasado se le consultara al respecto.

Más tarde, la UIF detalló que “se realizaron adiciones a la lista de personas bloqueadas (LPB) con carácter estrictamente preventivo, derivado de reportes emitidos por instituciones del sistema financiero mexicano.

“Con base en dichos reportes bancarios llamados LPB 24 Horas, la UIF llevó a cabo la inmovilización

preventiva, para proteger la integridad del sistema financiero nacional”, destacó en un comunicado.

No es una acción definitiva ni acredita responsabilidad

A su vez, la UIF precisó que estas medidas no constituyen una determinación definitiva ni implican la acreditación de responsabilidad alguna, sino que son acciones preventivas de carácter administrativo.

El organismo aclaró que las personas incluidas en la LPB cuentan con los medios de defensa previs-

tos en la legislación aplicable, entre ellos el ejercicio de la garantía de audiencia, así como la posibilidad de hacer valer los recursos administrativos y jurisdiccionales que estimen procedentes.

La UIF concluyó que actualmente analiza diversa información y documentación relacionada con las personas políticamente expuestas incluidas en la lista de personas bloqueadas, con los mismos criterios técnicos, analíticos e institucionales, como en cualquier otro reporte emitido por el sistema financiero mexicano.

Solicitud de licencia desde el primero de mayo

El entonces gobernador Rocha Moya dio a conocer el pasado primero de mayo que pidió al Congreso de Sinaloa licencia temporal al cargo mientras dure la de investigación que realizará la Fiscalía General de la República (FGR) tras ser acusado, el pasado 29 de abril, por Estados Unidos, junto con otros nueve funcionarios y ex funcionarios, por delitos relacionados al narcotráfico y tener vínculos con el cártel de esa entidad.

Respetar la libertad de expresión, demanda la Presidenta

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

Tras la marcha organizada por Morena en la capital de Chihuahua el sábado pasado, en torno a la cual se realizaron bloqueos carreteros, se colocaron letreros espectaculares y se iniciaron supuestas obras públicas repentinas presuntamente para frenar la asistencia ciudadana, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó a todas las gobernadoras y gobernadores del país a respetar la libertad de expresión, de reunión y de manifestación.

En el contexto de la manifestación realizada por el guinda, en la que ese instituto político reiteró su petición de juicio político en contra de la gobernadora de esa entidad, la panista Maru Campos, la dirigencia morenista aseveró que dichos bloqueos fueron orquestados por el gobierno estatal. La jefa del Ejecutivo federal fue consultada sobre el tema. Señaló que “es parte del momento político, pero también es importante que la gente haga su evaluación cuando hablamos de libertad”.

Gobernadora: el juicio político no funciona aquí

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

La gobernadora María Eugenia Campos afirmó ayer que “no funciona” el proceso de juicio político en su contra que anunció Morena junto con una campaña de recolección de firmas, en un encuentro con medios de comunicación que tuvo una duración de menos de 30 segundos.

Al ser consultada sobre si Morena puede falsificar las firmas, la mandataria panista cerró la puerta a reporteros y reporteros a su llegada al palacio de gobierno.

Sobre su posible juicio político, si respondió y declaró: “no funciona, hay que conocer Chihuahua”.

“Saben qué, Chihuahua es una tierra de ciudadanos, de personas, seres humanos libres, soberanos, que votaron en las urnas de manera libre; entonces, eso no funciona”.

El secretario de Gobierno estatal, Santiago de la Peña, sostuvo que no se cometieron delitos por los bloqueos carreteros y la suspensión del transporte público decretada el sábado, antes y durante la marcha contra la gobernadora.

Denuncian desvío de recursos para frenar marcha contra Maru Campos

Funcionarios de Chihuahua violentaron la movilización, señala Morena

GEORGINA SALDIERNA

Morena presentará denuncias ante la Contraloría Estatal y la Fiscalía Anticorrupción en contra de funcionarios de Chihuahua por el uso de recursos del erario para tratar de violentar e impedir la marcha que realizaron los guindas el pasado fin de semana en esa entidad, informó la dirigente nacional Ariadna Montiel.

En conferencia de prensa, mostró videos de servidores públicos locales operando en contra de la movilización. Pero, a pesar de ello, dijo que fue un éxito.

Montiel precisó que personal del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) se presentó en el aeropuerto, donde fue agredida, y que el director de la Junta de Aguas del Estado comandó el bloqueo carretero para impedir que llegaran los contingentes a la marcha morenista, la cual buscaba promover el juicio político en contra de la gobernadora María Eugenia Campos por violentar la legislación al permitir la operación de agentes de la CIA en el estado durante un operativo

contra un *narcolaboratorio*.

“Es mucha la desesperación de Acción Nacional en Chihuahua, al grado de bloquear carreteras y recibirnos con violencia”, declaró la dirigente.

Freno a candidatos con mala reputación

Ratificó que su partido no aceptará candidatos de mala reputación al preguntarle sobre la posibilidad de que el senador Enrique Inzunza pueda contender por la candidatura al gobierno de Sinaloa.

Recientemente el dirigente del

partido guinda en esta última entidad, Édgar Barraza, dejó abierta la posibilidad de que Inzunza y el ex alcalde de Culiacán, Juan de Dios Gámez –ambos señalados por el gobierno de Estados Unidos por tener presuntamente vínculos con el crimen organizado–, participen en la competencia interna por la postulación a la gubernatura.

Montiel sostuvo al respecto que no es atribución de los presidentes de comités estatales la elección de candidatos, sino de la Comisión de Elecciones.

Destacó que no tiene conocimiento de que Inzunza o Gámez quieran participar en la interna. Sin embargo, subrayó que no aceptarán aspirantes con mala reputación. “Nuestros candidatos deben ser intachables. Los tres partidos coaligados han aceptado que debe ser así”.

Insistió, en otro orden de ideas, en que no se permitirá el nepotismo electoral y que dialogará con Saúl Monreal, quien es mencionado como aspirante a la gubernatura de Zacatecas, actualmente encabezada por su hermano David. Confío en que llegará a una conciliación con el senador zacatecano.

Asimismo, expuso que Morena le dará seguimiento a las denuncias de corrupción que se han presentado en contra del gobernador de Nuevo León, Samuel García, y pedirán que se cumpla la ley.

Promoción indebida de la imagen pública

También informó que se presentó una queja en contra de la esposa del mandatario, Mariana Rodríguez, por el uso de recursos públicos para promover su imagen.

Explicó que Rodríguez aparece en los promocionales al lado de su marido diciendo “hicimos tal obra, compramos tantas patrullas...”, cuando ella no es servidora pública.

Montiel consideró que hay una estrategia sistemática de promoción personalizada con uso de recursos públicos a la que se le va a dar seguimiento.

Pese al caso de los funcionarios sinaloenses señalados por el gobierno estadounidense de estar supuestamente involucrados con la delincuencia organizada, la dirigente de Morena confió en que a su partido le irá bien en las elecciones el próximo año.

“

Los panistas de la entidad están desesperados; bloquearon carreteras

RAZONES DE GOBERNABILIDAD • EL FIGÓN



LIBERTAD INMEDIATA A PAULINA, SOL Y VIOLETA!... EL FIGÓN

Entrevistó la FGR a militares que dieron seguridad perimetral en operativo antinarco

CÉSAR ARELLANO E
IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Fiscalía General de la República (FGR) entrevistó a elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional que brindaron seguridad perimetral posterior al hallazgo del *narcolaboratorio* en la Sierra del Pinal, en el estado de Chihuahua, hasta donde acudió personal de la Agencia de Investigación del estado, así como cuatro elementos de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés).

Ulises Lara López, fiscal especial en Investigación de Asuntos Relevantes y vocero de la FGR, señaló que, de igual modo, la fiscalía se encuentra en el proceso para obtener la identidad del o los propietarios, posesionarios o usufructuarios del inmueble en el que se localizó la instalación clandestina, así como la identificación de posibles empresas proveedoras.

“En cuanto a la investigación de los hechos posiblemente constitutivos de delitos en materia de

ejercicio ilícito de atribuciones y de seguridad nacional, que se tramita en la Fiscalía Especial de Investigación y Litigación de Casos Complejos, informamos que, además de personal de la Fiscalía General del Estado, fueron entrevistados elementos de la Defensa que, aparentemente, habrían participado en funciones de seguridad perimetral posterior al hallazgo”.

Asimismo, declaró que la FGR está en proceso de verificar si existió o no la debida investigación ministerial previa al hallazgo, y que el operativo que culminó en la localización del laboratorio se haya llevado de manera adecuada, en términos de la normatividad aplicable.

“La FGR refrenda su obligación constitucional y compromiso institucional relativo a llevar a cabo una investigación objetiva y seria, encaminada a esclarecer los hechos y a combatir la impunidad. Los avances y resultados de la indagatoria se comunicarán de manera transparente y oportuna, observando las implicaciones del debido proceso.”



ESTRATEGIA CONTRA ACORDEONES Y AJUSTES EN BOLETAS

Confirma Sheinbaum plan para posponer elección judicial a 2028

Propone juntarla con la consulta de revocación // Plantea cambios en la Corte

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

A unas semanas de vencer el plazo constitucional para una reforma sobre la próxima elección judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmó la presentación de una iniciativa para cambiar el proceso —está prevista para 2027, al mismo tiempo que los comicios intermedios— al 4 junio de 2028.

La propuesta incluye diversos ajustes. Por ejemplo, tras la eliminación de las salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se plantea crear dos secciones que “desahogarán asuntos menores para que el pleno pueda eficientar sus trabajos”.

También permitiría que la elección judicial sea concurrente con un posible proceso de revocación

de mandato presidencial; contempla ajustes como simplificación de la boleta, reducción del número de candidatos y la creación de una comisión coordinadora para homologar las metodologías y criterios de evaluación de los comités de evaluación de los tres poderes de la Unión.

Luego de que los consejeros del Instituto Nacional Electoral advirtieron que empalmar los comicios judiciales con los ordinarios —en los que se elegirán 17 gubernaturas, diputados federales y miles de diputaciones locales y presidencias municipales— incrementará los costos de organización de las votaciones, la Presidenta explicó que más que una cuestión presupuestal, la modificación busca facilitar la forma de ejercer el derecho a elegir a los juzgadores.



Expuso que de realizarse los comicios el próximo año, se tendrían que definir casillas para los intermedios y colocar en sitios distintos las urnas para el proceso judicial, ya que en este último no

se permite la presencia de representantes de partidos políticos.

Se trata de “mover la elección del Poder Judicial de 2027 a 2028; en caso de que haya revocación de mandato en 2028, se hace el mismo día y en la misma casilla, y hay algunas modificaciones para facilitar la boleta, por las características que tuvo la votación de 2025, de tal ma-

nera que la votación sea más sencilla para los electores”.

Entre los cambios incluidos en la iniciativa elaborada por la Consejería Jurídica de la Presidencia, se establece que el escrutinio y cómputo de votos de la elección judicial deberá hacerse en la misma casilla, no en una sede distrital, como sucedió en 2025.

Para la evaluación de aspirantes, los comités integrados por cada uno de los tres poderes de la Unión nombrarán a un representante que será parte de la comisión coordinadora que acordará criterios y metodologías unificadas de evaluación, aunque cada comité seguirá con la elaboración de sus propias listas de aspirantes que cumplen con los requisitos para participar.

Además, se define que habrá capacitación permanente obligatoria de todos los juzgadores electos; se adelanta tres meses el plazo del Senado para emitir la convocatoria y se aclara que cuando jueces y magistrados se ausenten por fallecimiento, renuncia o destitución, se elegirán dichos cargos en la elección siguiente.

La iniciativa de reforma constitucional será remitida a la Cámara de Diputados, que deberá iniciar su discusión en un periodo extraordinario de sesiones.

▲ La iniciativa de reforma constitucional será remitida a la Cámara de Diputados, que la discutirá en periodo extraordinario de sesiones. La imagen, en la Permanente. Foto Germán Canseco

Acelerarán diputados aval a iniciativa para que congresos la voten el día 29

ENRIQUE MÉNDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA

La Cámara de Diputados apresurará la aprobación de la reforma a la Constitución en materia judicial, y el mismo jueves que reciba de la Comisión Permanente la iniciativa presidencial le dará turno a la de Puntos Constitucionales, que aprobará el dictamen el lunes.

El pleno de San Lázaro la avalará el martes 26, para que el Senado pueda votarla el 27 y los congresos estatales a más tardar el 29, con la finalidad de que se promulgue antes del 31, en el límite para realizar enmiendas en materia electoral.

Ayer, después de presentar la ruta de la discusión y votación del proyecto, el coordinador de Morena en la Cámara, Ricardo Monreal, señaló que se corregirán puntos centrales de la enmienda de septiembre de 2024, “para evitar que las críticas sean permanentes en lo que falló”.

Por ejemplo, dijo, “el número de aspirantes, que motivó la crítica de los acordeones, se puede eliminar con las propuestas que haga el Ejecutivo federal”.

Rechazó que la reforma tenga el propósito de corregir los errores de lo aprobado en 2024. “Todas las leyes son perfectibles, no hay ninguna perfecta. Nunca las ha habido desde la antigüedad. Lo que se propone es cómo mejorar y enriquecer el proceso”, subrayó.

Dijo que “simpatiza” con la iniciativa presentada por senadores y diputados de su partido, donde se plantea —entre otros puntos— que la selección de aspirantes y candidatos esté a cargo de un solo comité de evaluación, la certificación de los competidores y la reducción a cuatro nombres en la boleta por cada cargo: dos hombres y dos mujeres.

Oportunidad de corregir: PAN

Monreal apuntó que acotar el número de aspirantes “facilitará la elección y que no se acuda a los criticados acordeones”. Informó que además de la reunión con los consejeros electorales la semana pasada, ha recibido a magistrados electorales y ministros de la Corte. “Todos coinciden en que es conveniente que la elección (judicial) no sea concurrente” con la federal de 2027.

También en conferencia de prensa, la presidenta de la Cámara, Kenia López Rabadán (PAN), planteó que la iniciativa puede ser “una gran oportunidad para corregir las deficiencias de la reforma judicial pasada” y que no se repita la elección de jueces y magistrados “por acordeones”.

Destacó que hay un reclamo para que la enmienda de 2024 se perfeccione y evitar que “las carreras, que costaron décadas, se destruyan por una bolita de tómbola”, en referencia al sorteo que hizo Morena en el Senado, en enero de 2025.

Mientras, en el Senado, la reforma para postergar de 2027 a 2028 la elección judicial generó ayer posiciones encontradas entre dirigentes partidistas y senadores. Mientras los morenistas afirmaron que este ajuste permitirá mejorar la organización de los comicios y fortalecer la participación ciudadana, integrantes del PAN advirtieron que la propuesta mantiene los riesgos de las modificaciones aprobadas en este sector en 2024.

La presidenta de Morena, Ariadna Montiel, dio su respaldo a la iniciativa del Ejecutivo y consideró que coadyuvará a que la elección de gobernadores, diputados y alcaldes en 2027 transcurra de manera ágil.

La senadora Ana Lilia Rivera (Morena) explicó que la experiencia obtenida en la primera elección judicial abrió la posibilidad de perfeccionar mecanismos técnicos y operativos que permitan a los ciudadanos ejercer su voto de manera más sencilla, clara y ordenada.

Consideró relevante que la propuesta contemple simplificar las boletas electorales, homologar criterios de evaluación de aspirantes y evitar que la ciudadanía tenga que trasladarse a distintas casillas.

El PAN y sus coordinadores en el Congreso apuntaron que sacar el proceso judicial del ordinario de 2027 era necesario, pero advirtieron que “la nueva propuesta del oficialismo mantiene y profundiza los riesgos de la reforma judicial de 2024”.

PURO VACILÓN ● ROCHA



DINERO

La CNTE y el Mundial: no habrá mártires //

Viene el rey, ¿y la reina? //

Niños migrantes abandonados

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

FALTABA UNA SEMANA para la inauguración de los Juegos Olímpicos en la Ciudad de México cuando se registró la matanza de estudiantes en Tlatelolco, el 2 de octubre de 1968.

Hay distintas versiones sobre el origen del suceso, la que se ha aceptado al correr del tiempo es que el presidente Gustavo Díaz Ordaz dio la orden a las fuerzas de seguridad de aplastar la manifestación. Para despejar cualquier duda, el mismo priísta que ocupaba Los Pinos asumió públicamente su responsabilidad, pero habló de filtración de intereses extranjeros.

Lo obsesionaba el comunismo, el 'maldito oro de Moscú', como decía la tenebrosa frase de la época.

No reprimir, la consigna

AQUELLOS DÍAS EXISTÍA un control férreo de los medios de comunicación, el monopolio paplero PIPSA dominaba a los editores de periódicos y faltaban muchos años para que surgieran las redes sociales. Se minimizó la tragedia lo más que se pudo, así que a pesar del sangriento 2 de octubre, los Juegos Olímpicos se desarrollaron con éxito. Estos días la CNTE anuncia un paro nacional a partir 1º de junio, reclama diversas prestaciones. Algunos de sus líderes amenazan con bloquear los juegos de la Copa Mundial. Las circunstancias han cambiado radicalmente, ya no son los duros tiempos de Díaz Ordaz. El autoritarismo sólo existe en la mente de los comentócratas, se quejan de una inexistente mano dura al mismo tiempo que atacan sin freno en todos los medios a las autoridades. La instrucción de la presidenta Sheinbaum es clara y puntual: no reprimir. No habrá víctimas en el movimiento de la CNTE, excepto los ciudadanos que sufran los atores del tráfico de automóviles y los viajeros que padezcan un aeropuerto con deficiencias. Será uno de tantos paros que se resuelvan a través de la negociación.

Viene Felipe VI a México

SIN DAR UNA disculpa pública explícita por los desmanes que cometieron sus antepasados contra los pueblos originarios, el rey Felipe VI asistirá el próximo 26 de junio al partido de la

selección española de fútbol contra Uruguay en Guadalajara, tras aceptar la invitación que le hiciera la presidenta Sheinbaum, al igual que a todos los gobernantes de los países con los que México tiene relaciones diplomáticas. Guadalajara es una ciudad con la que el monarca está familiarizado. Ahí vivió Letizia Ortiz Rocasolano, una mujer inteligente, fría para muchos, feminista, luchadora incansable, clasesemiedera, hija de padres divorciados, según la describe la revista *Quién*, nada que ver con el perfil que se quería para el príncipe soltero. Sin embargo, se casó con ella y la convirtió en reina. Tienen dos hijas, Leonor heredará el trono de su padre.

Niños hijos de migrantes

UN NUEVO ANÁLISIS del Instituto Brookings sugiere que más de 100 mil niños han sido separados de sus padres durante la represión migratoria de la administración Trump. Y aproximadamente tres cuartas partes de esos niños probablemente sean ciudadanos de Estados Unidos. ¿Dónde se encuentran sin sus padres que fueron deportados? Con familiares, amigos o con gente desconocida que se apiadó de ellos.

Díselo a Claudia

Asunto: extraditar a los corruptos

Querida Presidenta: votamos por usted porque nos prometió combatir la corrupción. Apúrese, extradite a los políticos que solicitan los gobiernos de otros países. Usted tiene las manos limpias. No se deje embarrar.

Julieta Arroyo

Twitteratti

De acuerdo con @LiveFootballTix, el @EstadioBanorte es el que tiene en promedio los precios más caros del Mundial. En promedio en el Mundial 2026 los boletos son más de dos veces más caros que en Qatar y los de la final 4.7 veces más caros con un precio promedio de 18 mil 170 dólares.

Rodrigo Pacheco @Rodpac

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Ariadna Montiel, dirigente nacional de Morena, anunció ayer que su partido denunciará ante la Contraloría de Chihuahua y la Fiscalía Anticorrupción a los funcionarios

estatales que con recursos del erario trataron de impedir la marcha del sábado pasado en demanda de juicio político contra la gobernadora Maru Campos. Foto La Jornada

Morena pide desclasificar información de la elección de consejeros del INE

ENRIQUE MÉNDEZ

La bancada de Morena solicitó al Comité de Transparencia de la Cámara de Diputados echar atrás el acuerdo con el que se decidió clasificar como reservados, por cinco años, todos los documentos de la elección de tres consejeros del Instituto Nacional Electoral realizada en abril pasado.

"No existe interés alguno en restringir la información ni en generar barreras que impidan el escrutinio social de un proceso de selección de perfiles", indicó el coordinador del grupo, Ricardo Monreal Ávila, en una carta que envió a la presidenta del comité, Aliza Klip.

El acuerdo se tomó la semana pasada y fue impugnado por la titular de la mesa directiva de la Cámara, Kenia López Rabadán (PAN), quien manifestó que clasificar la información vulnera los principios de transparencia y rendición de cuentas.

En conferencia de prensa, Monreal informó que este mismo lunes envió la misiva a Klip, donde señaló: "quiero expresar que no estimo conveniente que la información sobre este proceso de selección

se reserve por cinco años, puesto que tal decisión contradice nuestra convicción respecto a la transparencia y al acceso a la información pública".

Confianza ciudadana, el tema

Además, señaló en el documento, que si bien es indispensable salvaguardar los datos cuyo resguardo se encuentre previsto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, "también es cierto que este proceso se distinguió por conducirse bajo criterios de apertura, legalidad, imparcialidad y transparencia, privilegiando en todo momento el escrutinio público y la confianza ciudadana en las instituciones democráticas del país".

Expuso que, al tratarse de un proceso de alto interés público y de trascendencia nacional, es de la mayor relevancia que se pueda solicitar y obtener toda la información que legalmente pueda difundirse y reservar únicamente los datos estrictamente previstos en el marco jurídico, para "evitar cualquier percepción de opacidad o reserva innecesaria".

Adelfo Regino, presidente del Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas

Ocupará el cargo *pro tempore* dos años

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Tras recibir de Colombia el bastón de mando de la presidencia *pro tempore* del Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas (IALI), Adelfo Regino Montes llamó ayer a preservar mediante estrategias políticas y económicas la riqueza lingüística de México y América Latina, pues advirtió que muchas lenguas están desapareciendo debido al colonialismo, la discriminación, el racismo y la exclusión histórica.

En ese contexto, el director del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, señaló que España dio un "paso positivo" para atender la solicitud del ex presidente Andrés Manuel López Obrador y de la presidenta Claudia Sheinbaum de pedir perdón a pueblos originarios de México, y lamentó que actitudes como las de la presidenta de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, "pongan en entredicho" ese proceso.

"Celebro que el gobierno de España esté dando pasos significativos en esta dirección, y por eso también lamento que actitudes como las que hemos visto recientemente de la visita de la señora Ayuso pongan en entredicho esta voluntad de reconciliación entre nuestros pueblos y nuestros países", dijo.

El IALI, integrado por México, Brasil, Colombia, Chile y Bolivia, además de siete países observadores, es un organismo de la Comunidad Iberoamericana que trabaja con gobiernos, pueblos indígenas y académicos para impulsar políticas y acciones que protejan las lenguas indígenas y fortalezcan la diversidad cultural y lingüística.

Frente a integrantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, del Comité Consultivo y el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, y de otras instituciones, Regino Montes, quien ocupará la presidencia del IALI dos años, destacó la reforma constitucional en México que reconoce a los pueblos indígenas y afroamericanos como sujetos de derecho público con autonomía para preservar y revitalizar sus lenguas.

Entre las acciones para fortalecer las lenguas indígenas, mencionó la creación de 400 casas comunitarias, con una inversión de 150 millones de pesos, así como el impulso a la Universidad de las Lenguas Indígenas de México y el Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas.

Su predecesora, Saia Vergara, advirtió que el principal desafío del IALI es garantizar financiamiento y alianzas duraderas para preservar estas lenguas y culturas.



SEP y SG atenderán a la CNTE, señala Sheinbaum

Respetar libertades y que se realice el Mundial, pide ante amago de huelga

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA

Ante la amenaza de huelga nacional por parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), a partir del primero de junio, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo refrendó que los maestros serán atendidos en la mesa de trabajo encabezada por las secretarías de Gobernación y de Educación Pública (SEP), al tiempo que convocó: “hay que respetar las libertades y, al mismo tiempo, que se desarrolle el Mundial. Es la tarea de todo gobierno”.

Los docentes anunciaron que rea-

lizarán una marcha del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino, donde planean hacer un plantón.

Ayer, la mandataria dijo que “son algunos maestros, no son todos. Eso primero. Y hay mesas de trabajo con las secretarías de Gobernación y de Educación Pública; se va a atender”.

En la conferencia de prensa matutina se le preguntó si se permitirá el acceso de los integrantes de la CNTE al Zócalo capitalino, donde ya se instala parte de la infraestructura para el *Fan fest* con motivo del Mundial de fútbol. “Debe haber diálogo; vamos a dialogar con ellos por medio de la Secretaría de Gobernación y de la SEP”, respondió.

Una de las principales peticiones de los profesores ha sido la abrogación de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) de 2007 y volver a un sistema solidario de pensiones.

A la par, la mandataria indicó que tendrán que hacerse mediciones sobre los niveles de contaminación en las zonas donde se ubican refinerías, para determinar el impacto en las escuelas públicas de esos sitios, y analizar “si hay alguna situación de riesgo. De ser el caso, se reubica” el plantel.

Explicó que en la zona metropolitana de Monterrey, el Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático coordinó un estudio de la contaminación atmosférica que fue entregado la semana pasada, lo cual permitirá elaborar propuestas para esa región.

Revisarán si hay ajuste indebido al retiro dorado: la Presidenta

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA

En caso de detectarse “errores” o recortes de manera indebida a la pensión de trabajadores jubilados tras la reciente reforma con que se prohibieron las llamadas *pensiones doradas*, se va a corregir, subrayó la presidenta Claudia Sheinbaum. También pidió a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) hacer una revisión al respecto.

“Luego de que el fin de semana, jubilados de Pemex, CFE y del Centro Nacional de Control de Energía realizaron una protesta durante la gira de trabajo que encabezó en el sureste del país, la mandataria apuntó que se analizarán las denuncias.

“Estamos haciendo una valoración. Me han visto en las giras que hemos tenido. Recuerden que hicimos un cambio constitucional que establece que una pensión no puede ser mayor de la mitad del salario de la Presidenta, y estamos revisando de acuerdo con lo que nos dicen”, señaló ayer en la mañana.

Relató que hace unos días se percató de que estaba cerrada la puerta de atención ciudadana por una manifestación, ante lo cual se acercó para ordenar que se abriera para recibir a la población que acudía a presentar alguna queja o petición. En ese momento, un trabajador jubilado se le acercó para hacer una denuncia similar y le mostró su cheque quincenal.

“Pedí a CFE y a Pemex revisar a cuánta gente se le disminuyó y qué monto de sus pensiones. Pero no se recortó a menos de 70 mil pesos. Si no, se revisará.”

Lanzan campaña Tarjeta roja al trabajo infantil, con motivo de la Copa 2026

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

En México no hay lugar ni tolerancia para el trabajo infantil, advirtió Marath Bolaños, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Durante el lanzamiento de la campaña Tarjeta roja al trabajo infantil, en el contexto del Mundial de Fútbol 2026, Américo Furtado, director de la Oficina de la OIT para México y Cuba, indicó que de acuerdo con estimaciones recientes, 138 millones de niños y adolescentes continúan en situación de trabajo infantil en el mundo, y de ellos, 54 millones realizan labores peligrosas que ponen en riesgo su salud, su integridad y su desarrollo.

Señaló que la eliminación de ese flagelo que explota a los menores forma parte de los principios y fundamentos del trabajo y está respaldada por dos instrumentos centrales de la OIT: los convenios 138, sobre la edad mínima de ingreso al empleo, y el 182, sobre las peores formas de trabajo infantil.

“Ambos convenios, ratificados por México, expresan un compromiso claro: proteger a niños y adolescentes frente al trabajo que les priven de su infancia, su educación, su salud o desarrollo integral”, subrayó.

Sin embargo, dijo que detrás de esas cifras existe mucho más que números; hay infancias interrumpidas, trayectorias educativas truncadas y oportunidades que nunca deberían perderse, “por eso, desde México quere-

mos sumarnos con fuerza a este esfuerzo global y dejar claro que la niña debe estar aprendiendo, creciendo, desarrollándose en entornos seguros y preparándose para el mundo del trabajo adulto, con seguridad en su plenitud”.

La iniciativa estará activa del 12 de mayo al 12 de julio, periodo durante el cual se impulsarán actividades culturales, deportivas e institucionales para ampliar el alcance del mensaje y convocar a nuevos aliados.

Marath Bolaños expuso que dicha campaña tiene el objetivo de proteger el interés superior de la niñez y avanzar con firmeza hacia la erradicación del trabajo infantil, el cual “se define como toda actividad realizada por menores de 15 años, así como por adolescentes de entre 15 y 17 años en condiciones prohibidas, peligrosas, que afecten su salud, su desarrollo físico, el educativo, el mental y el social, o también en actividades nocturnas después de las 22 horas en lugares insalubres, y más de seis horas de jornada laboral, de acuerdo como establece la Ley Federal de Trabajo”.

Destacó que el gobierno de México mantiene un compromiso firme con la erradicación de ese flagelo mediante políticas públicas centradas en el humanismo y el bienestar social, en línea con la visión de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Asimismo, apuntó que el fútbol y el Mundial de 2026 representan una oportunidad histórica para sensibilizar a la sociedad y enviar un mensaje claro: en México no hay lugar ni tolerancia para el trabajo infantil.

Coincide el gobierno en abrogación de la Ley del Issste, pero “es complejo”

DE LA REDACCIÓN

En respuesta a las peticiones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el gobierno federal afirmó que coinciden en la abrogación de la Ley del Issste de 2007, pero aclara que “es un proceso de gran complejidad”, ya que tiene implicaciones financieras, fiscales, jurídicas y políticas de gran magnitud.

En una misiva de 17 páginas firmada por el titular de la SEP, Mario Delgado, se indica que “el gobierno de Claudia Sheinbaum reitera el respeto a la libre manifestación de las ideas y su firme convicción de rechazar cualquier represión, ya que se prioriza el diálogo para la atención de todas las demandas”.

Frente a ello, la mandataria instruyó a la Secretaría de Gobernación a atender “todo lo referente a la reparación del daño y lograr la justicia social que ocasionó la aplicación de la mal llamada reforma educativa de Enrique Peña Nieto”.

Tras “apelar a la vocación y compromiso” con la educación pública por parte de los docentes, dijo que “este gobierno continúa con la mano extendida y las puertas abiertas para construir el diálogo

y los acuerdos que benefician a la base magisterial”, e invitó a que sea mediante el diálogo como se alcancen objetivos comunes, además de refrendar la propuesta para la instalación del colectivo interdisciplinario para el estudio de alternativas de los esquemas de seguridad social.

El documento, con fecha del pasado 15 de mayo, pero que trascendió hasta ayer, destaca que se construye “de manera progresiva, una ruta posible para recuperar los principios de justicia social” que empezó desde 2021.

Con distintas reformas, se detuvo el incremento y se mantiene la edad de jubilación en 58 años para los trabajadores y 55 años para las trabajadoras, durante el periodo 2025 a 2027. Y de manera gradual, a partir de 2034 en adelante, el retiro será de 55 años para los hombres y 53 años para las mujeres.

La medida implicará una inversión federal de 36 mil 825 millones de pesos para el periodo 2024-2030, así como de 74 mil millones de pesos hasta 2037.

También continúa operando el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que garantiza una pensión hasta de 17 mil 885 pesos mensuales para empleados del régimen de cuentas individuales.

TOMANDO PRECAUCIONES ● HERNÁNDEZ



ASTILLERO

Sheinbaum: lo heredado y lo cambiante // Ariadna, puente; Andy, ¿reivindicado? // Gobernadores y legisladores // Pragmatismo electoral: ganar por ganar

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA BATALLA CLAUDISTA por reservar para México la posibilidad de enjuiciar a uno de sus más indefendibles gobernadores, Rubén Rocha Moya, y no cederlo a la ruidosa exigencia estadounidense, tiene como telón de fondo que el de Sinaloa no es el único integrante del elenco de mandatarios estatales (e incluso a nivel de gabinete presidencial) que merecería ser sometido a procesos judiciales por corrupción y por una de las variantes ahora taimadamente perseguida por el país vecino, la del narcotráfico.

PREDESTINADA PARA LA sucesión de 2024, Claudia Sheinbaum recibió, junto con la candidatura presidencial morenista, la herencia de poderes estatales y de "corcholatas" que debería acomodar en cargos relevantes. Ya con la banda tricolor al pecho e instalada en Palacio Nacional, la constructora del segundo piso de la llamada Cuarta Transformación no ha podido deshacerse más que en mínima cantidad del legado condicionante.

EL VIRTUAL SINDICATO de gobernadores de la 4T (Morena y el Verde) y de legisladores aliados (aquellos dos, más el Partido del Trabajo) es una fuerza política con un rango de "autonomía" que el presidencialismo clásico no podría permitir, porque juega entre dos aguas (Ciudad de México y el sur del país) y, en el fondo, debilita la operación del máximo poder político institucional, la Presidencia de la República.

POCO PUEDE HACER esta Presidencia, salvo esperar que el paso del tiempo, la finalización de los periodos constitucionales correspondientes, desaloje de sus sitialos a los heredados. Pero, aún así, no parece contar con los cuadros para las sustituciones en el flanco político (sí ha puesto a "su gente" en algunos cargos técnicos o administrativos, con resultados diríase que discretos, salvo el caso futurista, ese sí con proyección política, de Omar García Harfuch).

PODRÍA CONSIDERARSE, POR lo demás, que las elecciones intermedias serían una

inmejorable oportunidad para la presidenta Sheinbaum: 17 gubernaturas en juego, la integración de la Cámara federal y de la mayoría de los congresos estatales, y presidencias municipales importantes. Se supondría que sería un momento ideal para decir adiós a una parte de la herencia recibida e instalar piezas propias. Es más: el escándalo de Rocha Moya sería una histórica oportunidad para limpiar el tablero político e impulsar algo que con mucho optimismo podría ser mencionado como el inicio de una clase política "progresista", sin sabidos rasgos de corrupción, con liderazgo social y verdadero compromiso popular.

LOS INDICIOS, SIN embargo, no son esperanzadores. La nueva presidenta de Morena, Ariadna Montiel, es entendida como un puente entre los dos poderes subsistentes, con una consigna que en abstracto es plausible, la unidad partidista para conservar el poder, pero que en concreto es una coartada para consolidar a los grupos y las conductas que ya se han hecho tradicionales en el joven partido.

UN SIGNO DE la persistencia de esas inercias se dio este sábado en la ciudad de Chihuahua, adonde la dirigente Montiel llegó con Andrés Manuel López Beltrán como segunda figura en importancia, en una especie de reivindicación de un secretario de organización muy criticado por compras ostentosas, relaciones con empresarios favorecidos y resultados políticos y electorales deficitarios.

VIRTUALMENTE IMPOSIBLE SERÍA para la Presidenta limpiar a fondo y de verdad la marquesina de los poderes estatales y del federal propio (Mario Delgado como ejemplo de pago secretarial por turbios servicios electorales partidistas), pero mucho podría hacer ella a la hora de la postulación de las siguientes candidaturas. Habrá de verse en su momento, aunque desde ahora las perspectivas apuntan a la continuidad del pragmatismo electoral: ganar por ganar, aunque luego los ganadores, por haber ganado como ganaron, y por tener qué pagar a quienes los hicieron ganar, se conviertan en pieza de caza y motivo de presión de intervencionistas poderes vecinos. ¡Hasta mañana!



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo libra una batalla por reservar para México la posibilidad de enjuiciar a uno de sus más

indefendibles gobernadores, Rubén Rocha Moya, y no cederlo a la ruidosa exigencia estadounidense. Foto Presidencia

Unos 80 médicos cubanos trabajan en las zonas más difíciles de Sinaloa

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

ENVIADA
CULIACÁN, SIN.

Desde hace dos años, en Sinaloa trabajan 80 médicos cubanos y desarrollan sus actividades en las zonas "más difíciles", a las que "nadie quiere ir" por la lejanía de las comunidades y por la inseguridad, afirmó Julio César Quintero, coordinador de IMSS-Bienestar en la entidad.

La mayoría son médicos familiares asignados a centros de salud y, aunque tienen la mejor disposición y la gente los quiere, con frecuencia se tienen que cambiar a algún hospital por el cierre de la unidad de salud "cuando se agudizan los conflictos y aumenta el riesgo por la violencia".

Así pasa con frecuencia en Badiraguato, San Ignacio, Tamiapa y Choix, entre otros municipios de la sierra, comentó el funcionario.

Quintero admitió que incluso los cubanos sabían del riesgo y tenían temor, pero ahora es común escucharles decir que ya no se quieren ir. "Sí, hay problemas, pero la población los adopta; tienen buena relación porque, además, los doctores son empáticos con las personas y los problemas de salud que enfrentan. Tienen muy buen trato con los pacientes y sus familias".

Durante la visita que realizó *La Jornada* a la entidad había entre 10 y 15 médicos cubanos que se vieron obligados a dejar los centros de salud porque fueron cerrados. "Una vez que se reabran, se les regresa", indicó Quintero.

Entre los especialistas también están un nefrólogo, un médico internista y un traumatólogo que de igual forma contribuyen con la prestación de servicios de salud en el estado.

Aunque Sinaloa registra un buen nivel de bienestar en su población, también enfrenta desafíos en el acceso a los servicios médicos en lugares como El Carrizo, municipio de Ahome, donde hay un hospital que se construyó en 2020 pero no se ha podido contratar personal médico y servicios como cirugía general no se pueden ofrecer a los pacientes.

Algo similar ocurre en Villa Juárez, municipio de Navolato, donde viven alrededor de 45 mil personas, la mayoría migrantes y con problemas complejos por el consumo nocivo de alcohol y adicciones.

En el lugar hay un centro de salud, pero se necesita un hospital y hay un proyecto que ya conoce la presidenta Claudia Sheinbaum. Se planea construir un nosocomio integral con 12 camas y las especialidades básicas: medicina interna, ginecología, pediatría y cirugía general.

Las bolsas de nicotina atrapan nuevos clientes para la industria tabacalera

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Las bolsas de nicotina están bien posicionadas en el mercado, a sólo dos años de que se empezaron a vender en el país. A pesar de que generan adicción a la sustancia, la mercadotecnia va en busca de nuevos consumidores, principalmente jóvenes, a los que llega a través de redes sociales como TikTok e Instagram, reveló el estudio *¿Qué está haciendo la industria tabacalera para posicionar y comercializar las bolsas de nicotina?*

La investigación, realizada por la consultora Calipso en colaboración con Salud Justa Mx, incluyó la visita a 54 tiendas de conveniencia en las que se tomaron fotografías, se recopilaban videos y conversaciones en redes sociales, así como información de las páginas de Internet de los fabricantes.

Con ayuda de herramientas de inteligencia artificial se hizo el

análisis del material y se encontró un alto nivel de promoción de estos productos con estrategias como colocarlos en lugares visibles y al nivel de los ojos de los potenciales compradores. "Hay una saturación total y homogénea", afirmó Marco Arellano, director de Calipso.

La investigación también identificó el uso extendido de generadores de contenido (*influencers*) que en sus páginas provocan el deseo de compra de las bolsas de nicotina e, incluso, algunos incluyen a las marcas comerciales en sus nombres.

Debido a la falta de una regulación específica, las empresas hacen promoción en festivales juveniles de música, donde ofrecen muestras gratuitas, descuentos y celebraciones por el primer consumo. Esto último contradice la supuesta intención de la industria tabacalera de que con las bolsas de nicotina se busca ayudar a que las personas dejen de fumar.



ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ
ENVIADA
CULIACÁN, SIN.

IMSS-Bienestar consolida el Hospital Pediátrico de Sinaloa

Ya es posible realizar trasplantes y cirugías para corregir malformaciones cardíacas congénitas en niños que no tienen acceso a la seguridad social

La donación, trasplantes de órganos y cirugías para corregir malformaciones cardíacas congénitas en niños sin acceso a la seguridad social ya es una realidad en el estado. Ambas actividades han sido impulsadas por IMSS-Bienestar con la contratación de médicos especialistas y el apoyo en la obtención de las licencias sanitarias para la realización de las intervenciones quirúrgicas en el Hospital Pediátrico de Sinaloa.

Durante la etapa que inició hace poco más de dos años con la transferencia de los servicios estatales de salud a IMSS-Bienestar, también se ha fortalecido el trabajo del Instituto Sinaloense de Cancerología, único en el estado con tres equipos de radioterapia y ya tiene convenios con los institutos Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) para atender a sus derechohabientes.

De hecho, casi la mitad de los pacientes en radioterapia son afiliados de esos organismos, explicó José Luis Hernández Ruiz, director del instituto.

Resaltó que los aceleradores lineales tienen tecnología de última generación y uno de ellos, conocido como braquiterapia, tiene la capacidad de llegar a zonas del organismo de difícil acceso para equipos tradicionales.

Everardo Gamiz, médico radiooncólogo, explicó que en 2024 llegó al instituto el nuevo equipo de la marca comercial Elekta. Además de su mayor alcance para erradicar los tumores, emite radiaciones altas, lo cual se traduce en un menor número de sesiones y una disminución significativa de efectos secundarios. Esto, a su vez, se ha traducido en una mayor capacidad de atención, indicó.

A su vez, Hernández Ruiz señaló el desafío que representa tener este

tipo de equipos porque requieren de “mucho cuidado y constantes gestiones administrativas para asegurar que se realicen las tareas de mantenimiento”.

El especialista también llamó la atención sobre el incremento en la incidencia del cáncer en el país y en Sinaloa. En la última década casi se duplicó el número de pacientes del instituto estatal, al pasar de 884 en 2016 a mil 586 en 2025. Además del envejecimiento de la población, este incremento se explica por el avance de la ciencia médica que permite diagnosticar una mayor cantidad de neoplasias, indicó.

Servicio para la mayoría de especialidades clínicas

El Hospital Pediátrico de Sinaloa es del tercer nivel de atención. Cuenta con 106 camas censables, ofrece servicios para la mayoría de especialidades clínicas y hace un mes obtuvo las licencias sanitarias para realizar por primera vez la procuración y trasplantes de órganos.

Asimismo, el equipo médico ya realiza los protocolos en dos niños que tienen enfermedad congénita renal conocida como poliquistosis, explicó Carlos Mijail Suárez Arredondo, director del nosocomio.

Reconoció el apoyo de las autoridades de IMSS-Bienestar para poner en marcha la estrategia que se diseñó en 2024. Ya tenían el personal y la infraestructura, pero no avanzó sino hasta que la conoció el director Alejandro Svarch y



el coordinador estatal Julio César Quintero.

El especialista planteó que en el primer año se realizarán seis cirugías de remplazo renal y es posible porque el hospital también logró la autorización para tener una máquina de hemodiálisis que ya está en funcionamiento.

Con esto, las familias dejan de invertir entre 2 y 3 mil pesos por cada sesión en clínicas privadas, ya que en IMSS-Bienestar el servicio es gratuito y con las terapias se ga-

rantizan las mejores condiciones de salud de los pacientes para llegar al trasplante.

En tanto, el programa de Cardiopatías Congénitas que también es de muy alto costo, se realiza en el Hospital Pediátrico. El equipo de especialistas ha realizado 120 intervenciones y el director presume que no hay lista de espera.

Cada recién nacido que se diagnostica mediante el tamiz cardíaco, que también es parte de los servicios de IMSS-Bienestar, es

▲ El nosocomio cuenta con especialistas y las licencias médicas correspondientes. Foto Jorge Ángel Pablo García

canalizado al nosocomio, donde de manera inmediata es sometido a una cirugía.

De acuerdo con el problema de que se trate, es posible que los médicos opten por una intervención de mínima invasión, afirmó Suárez Arredondo.

Por brote de ébola, Ssa advierte sobre viajes al Congo y Uganda

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Salud (Ssa) emitió un aviso preventivo de viaje por el brote activo de ébola para personas que tengan planeado ir a la República Democrática del Congo y Uganda.

Aunque ubica el tema con un nivel bajo de riesgo, indicó que los viajeros podrían estar expuestos a individuos potencialmente enfermos y recordó que el periodo de incubación del virus es de 2 a 21 días.

El documento señala que existe una vigilancia epidemiológica internacional por el brote del virus Ébola Bundibugyo en zonas donde hay transmisión activa notificadas por la Organización Mundial de la Salud.

La infección se transmite por contacto directo con la sangre, se-

creciones u objetos contaminados con fluidos corporales de personas infectadas. Por otra parte, se resalta que el virus no se adquiere por vía aérea como ocurre con la influenza o covid-19.

También menciona que la identificación y aislamiento oportuno de

personas con síntomas disminuye el riesgo de transmisión.

Asimismo, la Ssa recomendó a las personas que tengan previsto ir a Sudáfrica, y en particular a los países mencionados, que eviten los viajes no esenciales y, en su caso, que identifiquen previamente los servicios médicos en su lugar de destino.

También señaló que al regresar a sus lugares de origen, deben estar atentas a síntomas como fiebre, debilidad intensa, dolor de cabeza y muscular, vómito, diarrea, dolor abdominal y/o sangrado sin causa aparente.

De presentar alguno de estos malestares, los afectados deben mantenerse en aislamiento y buscar, por vía telefónica, a las autoridades sanitarias para informar sobre su condición de salud y sus antecedentes de viaje.

“
La infección no se adquiere a través del aire como con la influenza o covid-19

La Jornada Librería

A LA VENTA

Este libro recopila 11 textos de **Luis Hernández Navarro** y más de 60 imágenes del fotógrafo **Jair Cabrera Torres**. Lo esencial de él es que refleja el símbolo de la valentía y el heroísmo de un pueblo que resiste creativamente el asedio imperialista sin doblegarse ni perder la ternura.

Librería La Jornada.
Av Cuautémoc 1236, col Santa Cruz Atoyac
Horario: lunes a viernes de 11 a 19:30 hrs.

TIMBRE

Si la revolución fuera el único camino

CRISTINA RIVERA GARZA

FUE YA HACE años que la crítica Christina Sharpe, autora de ese libro fundamental sobre las posvidas de la esclavitud y las violencias racistas en el mundo de hoy —*In the Wake: On Blackness and Being*, del cual todavía no existe una traducción al español—, me invitó a participar en la Alchemy Lecture, una conferencia que organiza anualmente en la Universidad de York. El tema o la provocación —manifestos para un futuro hermoso— se movió a contracorriente de un ánimo finimundista, atrapado por las más diversas narrativas apocalípticas, muchas de ellas patriarcales o simplemente masculinistas (Joanna Zylińska, *Contra-apocalipsis feminista dixit*), que insistían en presentar el futuro como un túnel sin luz, una destrucción inevitable y un asunto, a final de cuentas, ya cerrado. La invitación me llevó a aceptar el malestar que me causaba ese futuro sin escapatoria que los grandes conglomerados de la tecnología nos atestaban con todo descaro. Por eso escribí sobre el subjuntivo.

MUCHOS AÑOS DE vivir en Estados Unidos y transitar entre el inglés y el español me han enseñado que las conjugaciones verbales vienen, como todo, informadas por historias culturales y posicionamientos políticos diversos, y que no son una cosa menor. El subjuntivo, que en español se utiliza tanto y tiene sus propias formas verbales aparte del indicativo, en inglés debe conformarse con emplear, en el presente, la forma base del verbo (sin incluir el “to” y omitiendo la “s” en la tercera persona) para existir, y el “were” en el pasado simple para indicar situaciones hipotéticas. La explicación es mucho más compleja, pero sólo anoto aquí la diferencia evidente para señalar que, con eso y todo, cierta poesía en inglés emplea el subjuntivo para complicar el pasado y el presente, y, sobre todo, lo por venir.

EN MI INTERVENCIÓN para la Alchemy Lecture insistí en que el subjuntivo sienta las bases para la irrupción, cómo se convierte en un pasadizo hacia lo inimaginable, llegando a ser el punto de fuga del futuro. Uno de los puntos de partida fue un poema de Ashley M. Jones, *Vacaciones de verano en el subjuntivo*, en el que la poeta laureada de Alabama empleaba este modo verbal para señalar una posibilidad y abrir espacio en el lenguaje para la instalación de otra realidad. Entre el “si fuera una mujer” con que abre el poema y el “si una mujer estuviera hecha de sol. / Si yo fuera el sol. / Si lo quemara todo a mi alrededor hasta que brillara hermoso y marrón”, algo pasa, y es la posibilidad abierta.

PUBLICADO EN MARZO de 2026, *If*, el poema de largo aliento de Ghazal Mosadeq, utiliza el subjuntivo para visitar la historia moderna de Irán desde el ángulo de la interrogación y la emergencia. Nacida en Teherán, pero deslizándose entre Inglaterra y Canadá, Ghazal es una poeta de múltiples lenguas y medios que también se ha dedicado

a traducir y editar —a Pamenar, su editorial independiente, le debo algunos de los textos más fascinantes que he leído en los últimos tiempos. *If* se tiende entre 1906-1911, la época de la revolución constitucional, y 1953, el año del golpe de Estado que derrocó a Mohammad Mosaddeq, elegido democráticamente a su puesto. *If* acontece en el palacio de Golestán, bombardeado en fechas recientes por los ejércitos de Estados Unidos e Israel, y hace eco de las palabras de Mohammad-Taqi Bahar, el último poeta laureado de Teherán, quien, además de poseer un canario, tenía una calle en su nombre, también víctima de bombardeos implacables no hace mucho.

PERO EN ESE Si, sin acento, en ese si tentativo que señala potencias y abre puertas hacia lo desconocido, Ghazal Mosadeq escribe cosas de este tipo (la traducción al español es mía): “si el infame grupo de compinches / en el complejo de Golestán / en el este / fuera el último / en ver el pájaro volando desde Orsi / a través del humo / y pensara “ahí está Bahar” / y / “ahí está el canario” / pero / la revolución constitucionalista no iba a vivir lo suficiente / como para darnos cabida a todos”.

Y ALGO ASÍ: “Y si Bahar fuera / el nombre de una calle / solo en primavera”.

Y ALGO ASÍ: “Si tu pico se rompiera / por el impacto / si tan solo un pájaro deseara / que hubiese un poste / un alambre / donde posarse / pero si esa no fuera la solución / si la revolución fuera el único camino / no todos los pájaros / sobre los cables de alta tensión / miran hacia el mismo lado / excepto un pájaro / que piensa que todos los pájaros son equilibristas silenciosos”.

GALARDÓN A ALFREDO JALIFE



▲ El académico y columnista de este diario fue galardonado por la alcaldesa de Santo Domingo, República Dominicana, Carolina Mejía, como “visitante distinguido”. Foto La Jornada

Enfoque humanista en plan de Sheinbaum contra la inseguridad

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y CÉSAR ARELLANO

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo mantendrá en los próximos cuatro años una estrategia integral para combatir la violencia y la inseguridad en México, bajo el enfoque del humanismo mexicano, de acuerdo con el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2026-2030, publicado ayer en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

El documento establece que el nuevo enfoque buscará “transitar de políticas reactivas-punitivas hacia estrategias comunitarias, sostenibles y basadas en derechos”. También reconoce que la inseguridad en México está relacionada con la exclusión social, la pobreza, el deterioro urbano y la debilidad institucional.

“México enfrenta diversos factores que agravan las violencias cotidianas en el ámbito local, entre los que destacan el deterioro del espacio público y el abandono institucional, que generan entornos pro-

picios para la comisión de delitos, debilitan la presencia del Estado y favorecen el control social ejercido por grupos delictivos”, señala.

El programa identifica “cuatro grandes problemáticas que requieren atención prioritaria”. Como primer objetivo se va a intervenir en zonas con alta incidencia criminal para recuperar espacios públicos y fortalecer la presencia del Estado en comunidades vulnerables.

Como segundo y tercer eje, busca reducir riesgos sicosociales y atender violencias que suelen permanecer invisibles o sin denuncia, además de fortalecer la coordinación entre instituciones para garantizar acceso a servicios, educación y oportunidades de desarrollo a personas en situación de marginación.

El cuarto objetivo se centra en reconstruir el tejido comunitario mediante la participación ciudadana y el apoyo a personas en procesos de reinserción social. La estrategia apuesta por dejar atrás un modelo exclusivamente punitivo y avanzar hacia políticas preventivas basadas en derechos humanos, justicia social y desarrollo comunitario.

Combate a huachicol, extorsión y trata, ejes de la estrategia anticriminalidad

CÉSAR ARELLANO E
IVÁN EVAIR SALDAÑA

Ayer se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el Programa Nacional de Seguridad Pública 2026-2030, entre cuyas prioridades están el combate al robo de hidrocarburos, la extorsión, la delincuencia organizada, la trata de personas y los cibercrimes.

“En México, el deterioro de las condiciones de seguridad y de paz social representa un desafío estructural que afecta la convivencia ciudadana, la cohesión social y la confianza en las instituciones. Esta situación se refleja en niveles de violencia, expansión y diversificación de actividades delictivas, así como en la percepción de impunidad y la prevalencia de prácticas de corrupción”, destaca el documento.

Precisa que el objetivo es fortalecer la coordinación en inteligencia e investigación para reducir la incidencia delictiva en el país, con énfasis en ilícitos de alto impacto y delincuencia organizada transnacional.

Asimismo, impulsar la homologación y coordinación de los sistemas penitenciarios mediante el diseño de un modelo que procure la reinserción social de las personas privadas de la libertad y servicios pospenales para los liberados y exterrados, entre otros.

Respecto al robo de hidrocarburos y contrabando de combustible, conocido como *huachicol* fiscal, refiere que al igual que otros fenómenos delictivos, ha evolucionado hacia esquemas cada vez más complejos, que aprovechan lagunas legales y generan mecanismos de evasión y fraude hacendario, aunado a prácticas de corrupción.

Más tomas clandestinas

El robo y la sustracción ilegal de hidrocarburos es actualmente uno de los principales riesgos operativos y financieros del sector. “Las tomas clandestinas se concentran en regiones con alta densidad de ductos y presencia de redes criminales, como los estados de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Puebla, Tlaxcala y Veracruz”.

Apunta que aunque el robo de combustibles —mediante tomas clandestinas— cuenta con registros operativos de Pemex y reportes interinstitucionales, actualmente no se dispone de cifras oficiales consolidadas sobre el denominado *huachicol* fiscal.

“La ausencia de datos se debe, en parte, a la complejidad del fenómeno, que involucra operaciones de facturación simulada, empresas fachadas y esquemas de triangulación que dificultan la trazabilidad y la cuantificación del daño al erario.”



Ruperto Ortiz Gámez, un maestro de espíritu sanmarqueño

SERGIO ORTIZ*

Muchas de las prácticas que se establecieron en el contexto de la escuela socialista de los años 30 del siglo pasado se fueron quedando como elementos característicos del normalismo rural que hoy conocemos. Entre otras razones, debido a que algunas maestras y maestros que habían formado parte importante en el establecimiento de estas directrices, con el paso del tiempo se habían convertido en funcionarios o directores de alguna de estas escuelas, como fue el caso de la profesora Guadalupe Ceniceros de Zavaleta y los profesores Raúl Isidro Burgos, Luis Villarreal, José Santos Valdés y Misael Macías Velázquez, entre otros.

Maestras y maestros que a pesar de las reformas que les tocó vivir, siempre se encargaron de hacer patente el sentido social de la educación a través de la realización de campañas de diversa índole en sus comunidades. Es decir, independientemente de los cambios de gobierno y de proyectos educativos, de las disposiciones o mandatos de reformas educativas posteriores, la tradición magisterial continuó respondiendo, a través de ellos, a los postulados de la Escuela Rural Mexicana, refrendando el papel del maestro como líder de la comunidad y agente social.

Hoy, en el marco de las celebraciones por el Día del Maestro 2026, aprovecho esta tribuna para rendir homenaje al maestro Ruperto Ortiz Gámez. Un maestro normalista que hoy sintetiza el saber acumulado en las Normales Rurales, pero también la lucha del magisterio por la reivindicación del magisterio. Y que lo ha hecho, con humildad, a través del esfuerzo por la recuperación de las *Obras completas de José Santos Valdés* (que hoy va en su tomo número 22), o desde la iniciativa que lidera en torno a la declaratoria al profesor José Santos Valdés como persona ilustre de México, propuesta que hasta hoy ha carecido de oídos para ser aceptada.

Ruperto Ortiz Gámez se incorporó al servicio docente en 1964. Una época en la que continuaba vigente la aplicación del Plan de Once Años, con el que se había pretendido “planificar la educación a largo plazo”, en la que los egresados de la Nacional de Maestros preferían desempeñarse en comunidades

del medio urbano y donde los egresados de normales rurales continuaban siendo los únicos con la disposición para el trabajo en el medio rural.

Encontrándose en una fecha cercana al término de su formación como maestro rural, en uno de sus registros autobiográficos, el profesor Ortiz Gámez recuerda su deseo de comenzar a laborar en la sierra Tarahumara de Chihuahua, para lo cual, junto con otro compañero, dirigió una solicitud a la autoridad educativa federal. Sin embargo, el destino le tenía preparado otro escenario. A pesar del paso del tiempo, aquellas circunstancias que enfrentaron maestras y maestros rurales durante la primera mitad del siglo XX a causa de los conflictos religiosos, muy pronto pondrían a prueba su formación recibida en la normal rural de San Marcos, Zacatecas. Sus primeros órdenes de adscripción las recibió para trabajar en la comunidad de Laguna Grande, municipio de Monte Escobedo, en ese tiempo, según el propio Ortiz Gámez, una de las siberias zacatecanas.

Sólo permaneció en esa comunidad durante un ciclo escolar debido a que pronto se ganó “a pulso” a tres fuertes enemigos: Valente Lozano Ceniceros, líder del Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza, a principio de los 40, y por esos años reconocido cacique y líder de la sección 34 del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación de Zacatecas; el cura del rancho y el gobernador del estado. Según su propia descripción, en una reunión, al primero no le había gustado que denunciara la manera en que éste estaba controlando a la sección sindical de aquel estado; “al segundo porque no iba a misa; y al tercero, porque en presencia de él, a dos metros de distancia, frente a un numeroso público” había dicho que allí, después de 50 años, todavía no llegaba la Revolución.

Indudablemente estas eran algunas manifestaciones de lo que había aprendido el maestro Ruperto a lo largo de los siete años que permaneció como estudiante en la normal rural de San Marcos (sexto grado de primaria o complementario, secundaria y ciclo profesional). Como maestro rural, se encontró frente a la posibilidad de contribuir en el desarrollo de su comunidad, de su estado, de la patria. La apropiación de esa ideología desplegada en todas las áreas de la vida cotidiana al interior de la escuela normal, desde la participación e involucramiento directo en la organi-

zación y el funcionamiento de todas las actividades, le dio la formación adecuada para comprender y promover la filosofía de la transformación “desde uno mismo, y hacer las cosas con sus propias manos”.

A través del desempeño del maestro Ruperto Ortiz Gámez en sus 40 años de servicio en donde jugó un papel protagónico en 1979 en la creación de la Escuela Normal Experimental de Nieves, en el estado de Zacatecas y la Escuela Secundaria en el mismo lugar, observamos que las decisiones que toma en un momento en que el normalismo rural ya no es la apuesta pedagógica para el proyecto educativo del país, demuestran que las condiciones no hay que esperarlas, en todo caso, hay que construirlas. Y que lo hace, no desde su naturaleza, sino desde su historia, pues “tampoco el hombre tiene otra naturaleza que lo que ha hecho”, nos dice Ortega y Gasset.

Por lo anterior, reconocemos al maestro Ruperto Ortiz Gámez como un referente del espíritu sanmarqueño, entendido como el de una formación de jóvenes convertidos en líderes sociales, capaces de promover el desarrollo de las comunidades del medio rural y de la escuela pública.

*Profesor-investigador adscrito a la Escuela Normal Rural Justo Sierra Méndez, Cañada Honda, Aguascalientes, México. Contacto: sortiz_50@hotmail.com

Alista INE lineamientos para el voto de mexicanos en el extranjero en 2027

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Con la finalidad de precisar las bases, procedimientos y responsabilidades para la conformación de la Lista Nacional de Electores en el Extranjero y garantizar el derecho al voto de los mexicanos que residen fuera del país, el Instituto Nacional Electoral (INE) avaló los lineamientos a aplicar en los comicios de 2027.

Ayer, la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero del órgano electoral aprobó el anteproyecto de Acuerdo por el que se aprueban los Lineamientos para la conformación de la Lista Nominal de Electores en el Extranjero para los procesos locales 2026-2027, el cual deberá discutirse y avalarse en el Consejo General.

Durante la segunda sesión extraordinaria de esta comisión, se destacó que este instrumento establece que la ciudadanía podrá solicitar su incorporación a la lista de electores en el extranjero con credencial para votar tramitada en territorio nacional o fuera de él, a través de la plataforma electrónica que disponga el instituto o mediante atención telefónica.

Los mexicanos en el extranjero podrán elegir tres modalidades de votación: la postal, la electrónica por Internet o la presencial en consulados. El periodo de inscripción será del 1º de septiembre de 2026 al 25 de febrero de 2027.

Al respecto, la consejera Carla Humphrey demandó a funcionarios de este órgano electoral acelerar el rediseño del portal votoextranjero.mx y tener una fecha tentativa para que el portal esté listo y plenamente operativo.

Aplazan 30 días audiencia de hijo de El Chapo en EU

DE LA REDACCIÓN

La audiencia prevista para el 1º de junio en el juicio que enfrenta Joaquín Guzmán López, hijo del ex capo Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera, fue aplazada para el 31 de agosto, informó este lunes la oficina de la jueza Sharon Johnson Coleman, encargada del caso en la Corte del distrito norte de Illinois.

Guzmán López se declaró culpable en diciembre pasado de narcotráfico y empresa criminal continua en Estados Unidos, en la cé-

lula de *Los Chapitos*, del cártel de Sinaloa, luego de ser arrestado junto a Ismael *El Mayo* Zambada en julio de 2024 al aterrizar en un avión privado en Texas. Zambada dijo entonces que fue secuestrado.

Guzmán López admitió haber supervisado la producción y contrabando de cocaína, heroína, metanfetamina y fentanilo a Estados Unidos, donde decenas de miles mueren por sobredosis al año. En julio pasado, su hermano Ovidio llegó a un acuerdo con la justicia estadounidense tras declararse culpable de los mismos cargos.



La Universidad Nacional Autónoma de México lamenta el fallecimiento del doctor

Luis Fernando de la Peña Auerbach

investigador emérito del Instituto de Física, Premio Universidad Nacional en Investigación en Ciencias Exactas y doctor honoris causa de esta casa de estudios, y se une a la pena que embarga a sus familiares y amigos.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, 19 de mayo de 2026



Xi-Trump

JOSÉ BLANCO

En abril de 2017 Xi Jinping visitó Mar-a-Lago, invitado por el Trump de su primer mandato. Xi, frente a Trump y funcionarios de la Casa Blanca, expuso sus argumentos para evitar la “trampa de Tucídides”. En la reciente visita de Trump a Pekín, Xi recurrió nuevamente a la figura de la “trampa”, mil veces repetida por numerosos analistas de Occidente desde 2015, cuando la popularizó Graham T. Ellison.

Xi no tiene el más mínimo interés en una guerra con EU que, de ocurrir, dejaría a ambos países severamente dañados, sin vencedor de esa contienda. “Son sus propios analistas quienes lo dicen”, pareciera decir Xi al usar una expresión de Occidente. Por eso China propone: “gestionemos conjuntamente nuestras diferencias”. China quiere un mundo en paz (es así como puede seguir prosperando), pero no se duerme en sus laureles: el 25 de septiembre de 2024, China probó un misil balístico intercontinental en el océano Pacífico, “el primer lanzamiento del país en aguas internacionales desde 1980” —dijeron fuentes militares—, que China describió como un “procedimiento rutinario dentro de nuestro plan de entrenamiento anual... en consonancia con el derecho y la práctica internacionales”. Así aceleró la expansión de su arsenal de misiles balísticos, alcanzando los 3 mil 150 de diversos alcances, según destacan esas fuentes. En el marco del encuentro Xi-Trump, casualmente Rusia probó el misil intercontinental *Sarmat* —apodado *Satan II* por la OTAN—, presentado como “el más potente del mundo”.

No todo lo que se acuerda en encuentros de jefes de Estado se conoce públicamente. Respecto del encuentro en comentario, Trump habló principalmente de logros en Soya y en aviones comerciales *Boeing* y dijo que Xi estaba interesado en ayudar a abrir el estrecho de Ormuz. En su turno, el mayor interés de Xi fue trazar una línea roja en relación con Taiwán.

El Manifiesto recuperó de medios chinos la postura de China, según los cuales Xi dijo: “Si la cuestión de Taiwán se gestiona correctamente, las relaciones entre los dos países pueden mantener una estabilidad general. Si se gestiona mal, los dos países podrían enfrentarse o incluso llegar al conflicto, empujando toda la relación hacia una situación extremadamente peligrosa. La ‘independencia de Taiwán’ es incompatible con la paz en el estrecho (de Ormuz); mantener la paz y la estabilidad es el máximo denominador común entre China y Estados Unidos. La parte estadounidense debe actuar con extrema prudencia al

gestionar la cuestión de Taiwán”.

Trump se apresuró, con su torpe torpeza habitual, a tuitear expresiones despectivas y arrogantes respecto de Taiwán (“no tengo ganas de concederle su independencia”). No fue más allá, pero se entiende que no hará nada para cambiar el estatus de esa isla. Para China esta posición de EU es un logro: nada cambia, “un país, dos sistemas”, como ocurre con Hong Kong y con Macao. EU y Occidente en general no pueden ir más allá. Ese estatus impide (frágilmente) que Occidente erija en las puertas de China una amenaza militar.

EU continuará previsiblemente la tendencia de menoscabo de su poder mundial, lo cual es factor contundente en la configuración de una “paz” endeble entre potencias, con guerras desatadas por Estados Unidos aquí y allá, por toda la geografía planetaria. Cuando era una potencia dominante, capaz de imponer con exclusividad las reglas del sistema internacional, EU era también el poder más depredador de cuantos han existido en la historia; hoy, en declive, su pulsión depredadora aumenta. Es esa pulsión la que da vida al estilo de “negociación” imprevisible de Trump, que ve las relaciones internacionales como suma cero: cero para los demás, todo para EU.

El largo plazo trabaja contra EU y su política. Le es difícil funcionar en un mundo que se va configurando con la presencia de varias grandes potencias. La multipolaridad permite a las potencias medias y a la mayoría de las pequeñas economías, reducir su dependencia histórica respecto a EU. El contraste no puede ser mayor: el mundo que surge trae consigo una gama de oportunidades inexistentes en el caso de la relación de dependencia con EU.

“

*La depredadora
apuesta de EU llegó
preñada con un hijo
indeseado que resultó
ser un haraquiri para
Estados Unidos*

El imperialismo yanqui abrió las compuertas para incorporar a China a la globalización neoliberal que EU creyó que dominaría para siempre. En ese marco, China creó una inmensa fábrica con 700 u 800 millones de trabajadores hábiles, diligentes, con una historia de frugalidad acusada. La apuesta depredadora de Estados Unidos llegó preñada con un hijo indeseado que resultó ser un haraquiri para EU.

El profesor Emiliano Brancaccio de la Universidad de Sannio hizo este resumen: durante el presente siglo, “China ha concedido a Estados Unidos enormes préstamos a tipos de interés irrisorios; (además), las empresas estadounidenses han obtenido enormes beneficios de sus filiales chinas. Con un resultado paradójico: entre pagar bajos intereses y obtener altos dividendos, el endeudado capitalismo estadounidense ha ganado gracias a su unión con los chinos hasta 100 mil millones al año en ingresos netos”. Esa historia de Estados Unidos ha iniciado su fin.

Los Ardillos en Chilapa, Guerrero: agresión criminal al Cipog-EZ

MAGDALENA GÓMEZ

Desde el pasado 7 de mayo, alrededor de mil personas han huido de las comunidades de Tula, Acahuetlán y Xicotlán, lugares en los que el grupo *narcoparamilitar Los Ardillos*, además de los asesinatos, les han quemado viviendas y matado animales de crianza, ante la ausencia o aquiescencia de autoridades estatales y federales, pues muchos de los ataques han sido presenciados por elementos del Ejército que “no actuaron para proteger a la población civil, sino que se limitaron a tomar fotos”, “lo peor de todo, es que continúan las ofensivas armadas con drones”, como advierten la Red TDT, el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan y la Misión Civil de Observación, el Congreso Nacional Indígena.

Dos estampas nada nuevas. Autoridades de seguridad han deslizado la versión de que se trata de un conflicto entre grupos criminales, misma que fue rechazada categóricamente por el Cipog organizadas en el Consejo Indígena y Popular de Guerrero-Emiliano Zapata (Cipog-EZ) como lo declaró el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, el pasado 12 de mayo.

En esa ocasión, el funcionario aseguró que el Cipog-EZ, *Los Ardillos* y *Los Tlacos* forman parte de la delincuencia organizada, son los principales responsables de la violencia en Chilapa que provocó el desplazamiento forzado de cientos de personas de las comunidades nahuas de Tula, Xicotlán y Acahuetlán.

La Secretaría de Gobernación informó: “Junto con la gobernadora @EvelynSalgadoP estuvimos en la localidad de Alcozacán, en Chilapa, Guerrero, seis días después del inicio de agresiones, donde se logró el retiro de bloqueos, dialogamos con la población y le brindamos servicios médicos, alimentación y seguridad.

“Desde el gobierno de México creemos firmemente que la resolución de los conflictos entre personas, comunidades y autoridades debe construirse siempre a través de la concertación, el entendimiento y la búsqueda de acuerdos. Esos deben ser los principios rectores para la atención a la ciudadanía y la construcción de paz”, dijo la funcionaria federal.

En las comunidades donde se encuentran alojadas las familias desplazadas, dialogaron con las personas afectadas y se escucharon sus demandas para ofrecer condiciones de seguridad.

Se estableció un corredor seguro que les permita acceder a víveres, así como atención médica, alimentación e insumos de primera necesidad, y se comprometió a restablecer las bases de operaciones interinstitucionales de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional y policía estatal, así como el arribo de brigadas para el acceso a programas sociales de Bienestar.

A la vez, propuso una mesa de diálogo entre los comisarios ejidales y el gobierno estatal y federal, que permita firmar un acuerdo para construir condiciones duraderas de paz y convivencia en la región.

“La violencia nunca será el camino. El camino es el diálogo, la construcción de acuerdos y la presencia responsable del Estado para acompañar a las comunidades y garantizar condiciones de paz, seguridad y dignidad para todas y todos”,

Los Ardillos mantienen una disputa con el Cipog-EZ y con la Coordinadora Regional de la Policía Comunitaria-Pueblos Fundadores (CRAC-PF). Quienes exigieron al gobierno federal “reconocer la grave crisis de violaciones a los derechos humanos por los que atraviesan las comunidades pertenecientes al Cipog-EZ en Guerrero y que el gobierno del estado se empeña en ocultar; la identificación y sanción de los responsables materiales e intelectuales, incluyendo a funcionarios públicos que hayan incurrido en omisión o complicidad”. Detener los ataques armados, garantizar la vida de las personas desplazadas, organizar la búsqueda de personas desaparecidas o retenidas, la detención de los responsables materiales e intelectuales de los ataques, garantías para un regreso seguro a sus comunidades y formas de vida es lo mínimo que debe garantizar el Estado. El Cipog ha denunciado el asesinato reciente de José Guadalupe Ahuejote Xantenco, Víctor Ahuejote Arribeño y Abraham Jiménez Chautla, que se suman a 80 indígenas y 25 personas desaparecidas.

Es muy importante considerar la lectura que ofreció Luis Hernández Navarro para dimensionar la respuesta oficial: “Chilapa, la saga asesina de *Los Ardillos*” (*La Jornada*, 12/5/26) ofrece un recuento puntual de la historia de organización y resistencia del Cipog y del proceso donde el Estado ha fallado, no de ahora sino décadas atrás. Y da evidencias de que durante las últimas cuatro administraciones, *Los Ardillos* han gobernado el municipio de Chilapa.

“

El objetivo del grupo narcoparamilitar es conquistar la ruta para transportar droga y controlar la extracción de recursos naturales

El objetivo de *Los Ardillos* y sus aliados con estos ataques es conquistar a sangre y fuego el control de la ruta que va de la cabecera municipal de Chilapa a la comunidad de Tula, como la resistencia y autonomía de las comunidades les estorban para transportar droga hacia Acapulco, Chilpancingo o la Ciudad de México y controlar la extracción de recursos naturales.



Cuba, bombas o médicos

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

En su primera estrofa, la canción del rapero argentino Daniel Devita, en solidaridad con los médicos cubanos, dice: “Sanar o provocar heridas/ Salvar o arrebatar las vidas./ Ganar por ser el que más cuida/o matar, ser el campeón homicida”. Participante en la primera línea de combate por dar salud a su pueblo en pleno recrudescimiento del bloqueo económico, la doctora Mariuska Forteza Sáez es una de las galeanas que merecen el reconocimiento de este himno.

Madre de dos hijos, Mariuska es la jefa del servicio de oncopediatria del Instituto Nacional de Oncología de La Habana. Allí llegan los casos más difíciles de entre 350 y 400 niños y adolescentes afectados cada año por el mal. En la isla hay mil 400 pequeños con esa enfermedad. Cada día, ella batalla para curarlos y atenderlos, dando lo mejor sí misma.

Es casi una especialista en hacer milagros, aunque diga que no los hace. “Los médicos –advierte– no hacemos milagros. Se necesita una infraestructura, recursos, medicinas, combustible. Voluntad existe, también conocimientos y personas dispuestas, pese a todo”.

A las dificultades de tratar un padecimiento tan difícil en una población tan sensible, hay que añadirle la escasez, falta de insumos sanitarios y carencia de repuestos del equipo médico provocados por la nueva vuelta de tuerca del bloqueo estadounidense. “Donde quiera que vayas a poner la mirada –nos dice en el hospital– vas a ver que hay una complicación extra a la que ya teníamos. Pero, a pesar de todas esas complejidades, todos los pacientes reciben su atención especializada”.

“Todo nuestro empeño –explica en sus redes sociales– se centra en brindar una atención especializada para lograr control de la enfermedad, y tenemos los conocimientos y la voluntad para ello; pero cada día es más difícil”.

A la doctora Forteza –como al resto de sus colegas– le duele enormemente el descenso de la supervivencia de sus

niños. “No son cifras de producción de algo material o de cualquier otra índole –escribe–; son seres humanos, niños que no pudieron disfrutar de la vida; los perdidos, pudiéndolo evitar. Duele”.

Y, a pesar de toda su experiencia, no sabe bien a bien cómo explicarles esto a las madres, que la miran directamente a los ojos, que reciben cada palabra llevándola hasta lo más profundo de su alma.

Pero, a unos cuantos kilómetros de distancia de allí, un imperio sostiene que Mariuska y los miles de médicos y personal sanitario cubanos, así como los científicos capaces de producir las más sorprendentes vacunas y medicamentos para derrotar al mal, que forman el ejército de batas blancas que batalla para procurar la salud de millones de personas, son una amenaza a la seguridad nacional de Estados Unidos. Y hace todo lo posible para que esos niños con cáncer, y muchos otros enfermos más, no sanen.

Ese mismo imperio quiere estrangular experiencias como la de la Escuela Latinoamericana de Medicina (Elam), una de las criaturas educativas y sanitarias de Fidel Castro. Se fundó en 1999. Forma parte del Programa Integral de Salud, que se desarrolló desde octubre de 1998 para atender los desastres naturales causados por los huracanes *Mitch* y *Georges*, que afectaron a países centroamericanos y caribeños. En ella se entremezclan dos grandes cruzadas de la revolución cubana: la pedagógica y la de salud.

En esta institución educativa, ubicada en las antiguas instalaciones de la Academia Naval Granma, cedidas por el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, se han formado 31 mil profesionales de la salud de 105 países, todos extranjeros. Sus estudiantes provienen de naciones latinoamericanas, caribeñas, de Estados Unidos, África, Asia y Oceanía. Pertenecen a más de 100 grupos étnicos y decenas de religiones. Su objetivo es formar gratuitamente como médicos a jóvenes de otras latitudes. En su mayoría, los alumnos son parte de familias de bajos recursos y de lugares apartados. Visitar la Elan es como llegar a una sucursal de Naciones Unidas. Se



Para el imperio, el ejército de batas blancas que batalla para procurar la salud de millones de personas es una amenaza a la seguridad nacional de Estados Unidos

escuchan todo tipo de idiomas.

Una egresada mexicana de la escuela, recuerda: “En clase hablábamos mucho de nuestros países. En mi aula compartíamos, si no mal recuerdo, las siguientes procedencias: Ecuador, Bolivia, Surinam, Guyana, Mongolia, Tanzania, Palestina, El Salvador, Jamaica, República Dominicana, México, Guatemala, y San Vicente. Hablábamos a manera de anécdotas y de análisis. Alguien platicaba su situación y se iba desglosando naturalmente; con el medio ambiente, con el servicio de salud, con la situación política, con los movimientos sociales, con los índices de desarrollo humano. Todo para formar parte de la salud y después parte del proceso de salud-enfermedad. Nunca se nos exigió nada, solamente se nos recordaba: lo único que les pedimos es que vuelvan a sus países y que, tal vez, no le cobren lo mismo al pobre que al rico”.

Y añade: “Una de las noches en que más nos comprendimos los estudiantes fue cuando murió Nelson Mandela. En ese instante corrieron a la Junta Estudiantil queriendo participar y organizar actividades. Después de unas horas de planificación, volví a mi cuarto para estudiar un poco y en el camino atravesé su albergue. Unos metros antes de llegar, escuché gritos al unísono ininteligibles. Cuando llegué al pie de las escaleras, vi a cientos de muchachos corriendo, subiendo y bajando, en una especie de marcha energética, cantando a Mandela. Entonces comprendí lo que hasta entonces había solamente leído: lo que Mandela significaba en la vida de cada uno de mis compañeros y la manera en que habitaba cada uno de sus corazones”.

Muchos de los médicos graduados regresan a sus lugares de origen para brindar servicios en áreas con escasez de profesionales médicos.

¿Qué peligro representa para Washington una escuela de medicina ejemplar, con muy alto nivel educativo, en la que se han formado incluso ciudadanos estadounidenses? ¿Acaso querer vestir de blanco la vida es una amenaza contra el imperio? Salvar o arrebatar las vidas, he allí el dilema.

X: @lhan55

El infierno urbano y la multiplicación insaciable de los autos

VÍCTOR M. TOLEDO

Hace más de dos décadas que escribí un ensayo sobre “La religión del automóvil: crónica de una tragedia” en la revista *Ecología Política* (2002). El texto sostenía que el automóvil se había convertido en una deidad moderna y en un fetiche cultural, en una religión global e invisible. Los automóviles consumen energía, minerales, agua y suelos, destruyen bosques y selvas, generan ruido y conta-

minan la atmósfera. Hoy en día, con mil 644 millones de autos circulando en 2025 por todas las ciudades del mundo (Autokunbo.com), estamos ya ante un infierno urbano. Cada año se venden 89.6 millones de autos, que equivalen a 203 unidades creadas frente a 100 seres humanos que nacen.

La mayor producción de autos se realiza en China e India, y en otros países asiáticos. Esta multiplicación de automotores satura ya a las principales ciudades del mundo y genera congestiones. Ejemplo de lo anterior es Pekín, donde en 2025 circula-



Consumen energía, minerales, agua y suelos, y destruyen bosques y selvas

ban 659 millones de automotores. En la capital de China se pasó de 163 millones en 2003 a la cifra actual, es decir, cada año entran en promedio unos 100 millones de autos (datos reportados por Ceic.com a partir de la Oficina Municipal de Estadística).

En la ciudad donde vivo, Morelia, Michoacán, se reportan 650 mil autos en circulación frente a un millón de habitantes.

Mientras tanto, las principales corporaciones multinacionales continúan produciendo autos cada año. En 2025, la Toyota (Japón) vendió 11.3 millones; Volkswagen (Alemania), 8.98 millones; Hyundai (Corea del Sur), 7.27 millones; General Motors (Estados Unidos), 6 millones; Stellantis (Holanda), 5.6 millones; Ford (Estados Unidos), 4.65 millones; BYD (China), 4.6 millones; Honda (Japón), 5.5 millones; Susuki (Japón), 3.29 millones, y Nissan (Japón) 3.2 millones.

La pregunta obligada es ¿qué hacen los gobiernos del mundo ante esto? ¿El transporte público y colectivo ha sido exitoso en detener o aminorar la multiplicación del automovilismo individualista? La respuesta es a todas luces negativa. El Estado ha sido incapaz de regular la producción de autos. Sin mucho éxito, también han existido iniciativas ciudadanas como la de “La ciudad sin mi coche”, que se inició en Europa el 22 de septiembre de 2000, o la “Semana europea de la movilidad”.

Que las ciudades se han convertido en un infierno urbano lo revelan los comportamientos desenfundados de los automovilistas, quienes por lo general son agresivos e imprudentes, y rompen las reglas viales más elementales. Queda esta reflexión para que los lectores tomen conciencia de un fenómeno que nos afecta a todas y todos por igual.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.73	17.72
Euro	20.13	20.14

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.54%
Cetes 91 días	6.49%
TIEE 28 días	6.76%

Inflación	
Abril 2026	0.2%
De abril 2025 a abril 2026	4.45%
Reservas internacionales	
257 mil 29.9 al 8 de mayo de 2026	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	108.66	+3.24
Brent	112.10	+2.84
Mezcla mexicana	110.26	+2.42

S&P/BMVIPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	68 mil 405.2 unidades
Variación puntos	+428.7
Variación por ciento	+0.63

LA INFLACIÓN ALIMENTARIA ANUAL SE UBICA EN 8.29%

Aumento de la canasta básica pega a 15 millones de hogares

En mayo subió 15.14 pesos el conjunto de productos esenciales: Anpec

BRAULIO CARBAJAL

La canasta básica alimentaria de 44 productos registró un precio promedio de 2 mil 121.59 pesos en mayo, con un alza mensual de 15.14 pesos, de acuerdo con el seguimiento mensual de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), realizado en todos los estados del país.

La inflación alimentaria anual se ubica en 8.29 por ciento, casi el doble de la general, que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) sitúa en 4.45 por ciento. El fenómeno, según la Anpec, golpea con mayor fuerza a la población rural.

Los productos que registraron los mayores incrementos en el periodo fueron el chile poblano, 15.47 por ciento—de 71 a 82 pesos el kilo—; la papa, 13.22 por ciento—de 38 a 43 pesos—; la sal de mesa, 6.42 por ciento; la pasta para sopa, 4.15, y el papel higiénico, 3.14 por ciento.

Por entidad federativa, Sonora encabeza la lista de estados con mayor variación de precios, con 5.78 por ciento, seguido de Baja California Sur, 5.70; Veracruz, 4.93; Hidalgo, 3.70, y Campeche, 3.53.

Sin embargo, la canasta resultó más cara en el estado de México, donde alcanzó 2 mil 450 pesos, seguido de Colima (2 mil 369) y Nayarit (2 mil 292).



Cuahtémoc Rivera, presidente de Anpec, señaló que la reciente decisión del Banco de México de reducir la tasa de interés, con el argumento de una inflación a la baja, genera debate, pues esa expectativa se apoya en una ligera reducción de la inflación general, mientras la alimentaria mantiene una tendencia considerablemente más elevada y afecta de manera directa el bolsillo de la mayoría de las familias.

La organización advierte que una inflación persistente, un bajo crecimiento económico—de 0.8 por ciento en el primer trimestre

del año— y una menor inversión, entre los tres configuran un escenario de estancamiento (crecimiento bajo combinado con alta inflación) que presiona el consumo popular y el poder adquisitivo de los hogares. A ello, expuso, se suma el cambio de perspectiva económica de México de estable a negativa, anunciado por la calificadora S&P Global Ratings, con base en preocupaciones sobre el mínimo crecimiento, la presión fiscal y el incremento de la deuda pública.

Según datos de Inegi, una persona requiere alrededor de 2 mil 600 pesos mensuales para cu-

▲ El chile poblano y la papa, entre los productos que más aumentaron de precio.

Foto Luis Castillo

brir su alimentación básica. Para una familia promedio de cuatro integrantes, el gasto mínimo en alimentos asciende a 10 mil 400 pesos al mes.

De esta forma, destacó la Anpec, cerca de 15 millones de hogares—alrededor de 40 por ciento del total en el país—enfrentan dificultades para garantizar una alimentación suficiente y de calidad.

Defiende BdeM su política monetaria

DE LA REDACCIÓN

El nivel actual de la tasa de interés, de 6.5 por ciento, tiene el grado restrictivo necesario para hacer frente a los retos inflacionarios, incluso en un entorno de elevada incertidumbre y eventos geopolíticos, argumentó Omar Mejía, subgobernador del Banco de México (BdeM).

Durante su participación en el Foro de Fondos, organizado por la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB), el subgobernador aseveró que el más reciente dictado de política monetaria respondió a la evolución del panorama inflacionario y para adecuar la tasa al entorno económico que prevalece.

“La postura monetaria del BdeM tiene el grado restrictivo necesario para afrontar no sólo el panorama inflacionario, sino también la incertidumbre por la situación geopolítica mundial”, enfatizó.

Crecen los fondos de inversión

Uno de los elementos que ayudarán al crecimiento del país, resaltó, es el mercado financiero, pero no mediante un incremento de emisoras, sino como consecuencia de la expansión de la base de inversionistas. De ahí la importancia de que los fondos de inversión alcancen cifras récord.

En el mismo foro, María del Carmen Bonilla, subsecretaria de Hacienda y Crédito Público, declaró que el sector de fondos de inversión puede desempeñar un papel relevante en la expansión del mercado de capitales.

Para ello es necesario construir un sistema que permita que el ahorro se transforme en inversiones estratégicas, además de que existe el compromiso de impulsar iniciativas, como el Plan México y los planes nacionales de infraestructura, aseveró Bonilla.

Al alza, el robo de mercancías durante su traslado

CLARA ZEPEDA

En el primer trimestre de 2026, el principal *modus operandi* de robo de mercancías en México fue el interceptar unidades de transporte en tránsito, lo que representó dos tercios (65.4 por ciento) de los casos y supone un aumento de 2 puntos porcentuales en comparación con el primer cuarto de 2025.

De acuerdo con un informe elaborado por Overhaul, el robo de unidades estacionadas ocupó el segundo lugar entre las modalidades más comunes para robar mercancía, con 32.9 por ciento de los casos, lo que supone una disminución de un punto porcentual res-

pecto al primer trimestre de 2025.

La mayoría de estos incidentes se produjeron en zonas de alto riesgo, como las cachimbas (paradas en carretera) o las *huachicoleras* (puntos de venta ilegal de combustible), casos que han mostrado una tendencia al alza desde la segunda mitad de 2024.

La firma mundial en inteligencia y gestión activa de riesgos en la cadena de suministro sostuvo que los robos en las instalaciones se redujeron 0.8 por ciento anual, lo que supone el mismo porcentaje que los robos en el destino (0.8 por ciento), que se producen durante la espera para acceder a los muelles de recepción.

Los robos en el origen (definidos

como aquellos que se producen en un radio de 100 metros del punto de salida) mantuvieron la misma proporción, representando 0.1 por ciento del total de incidentes en el primer trimestre de 2026.

En estado de México se concentran atracos

Durante el primer trimestre del año, 82 por ciento de los robos de mercancías a escala nacional se concentraron en 10 entidades (estado de México, Puebla, Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Veracruz, San Luis Potosí, Hidalgo, Querétaro y Tlaxcala).

La firma precisó que 32 por ciento del total de los casos se pro-

dujo en estado de México (19 por ciento) y Puebla (13 por ciento).

Al comparar estas cifras con el primer trimestre de 2025, se observaron aumentos en Michoacán, que registró un incremento de 5 puntos porcentuales, pasando de 3 a 8 por ciento, mientras Jalisco y Veracruz crecieron 2 puntos porcentuales cada uno.

Por el contrario, otros estados mostraron una tendencia a la baja: Puebla registró la mayor disminución, con 6 puntos porcentuales, seguida de Guanajuato, con un descenso de 3 puntos porcentuales, y los estados de San Luis Potosí e Hidalgo, con una reducción de un punto porcentual cada uno, de acuerdo con el reporte.

“

El ahorro debe convertirse en inversiones estratégicas: Hacienda



NEGOCIOS
Y EMPRESAS

Una sola China

MIGUEL PINEDA

HAY PAÍSES A los que les urge avanzar con grandes zancadas, como es el caso de Estados Unidos, y otros más que avanzan con parsimonia. Este último es el caso de China, que inició un proceso de "Reforma y apertura" con Deng Xiaoping en 1978 y que mantiene la misma línea desde entonces.

UNA DE LAS razones del éxito de un programa es su continuidad en el largo plazo. A Donald Trump le urge acelerar el paso porque le quedan dos años y medio de su mandato; su sucesor cambiará sus lineamientos y sus logros se eclipsarán. En cambio, al grupo de Xi Jinping le quedan varias décadas en el poder, con lo que consolidará el proyecto para convertirse en la primera potencia del mundo.

EN LA VISITA de Trump a China quedó claro que para Xi Jinping Taiwán forma parte de China. Desde la Revolución encabezada por Mao en 1949 se independizó con el apoyo de Occidente, pero China nunca ha reconocido ese estatus.

XI JINPING NO tiene prisa para asumir el control de Taiwán, pero dejó claro a Trump que se trata de un solo país y que es la "línea roja" que Occidente no puede cruzar. Pueden existir negociaciones en los casos de Ucrania, de Cuba, de Gaza, de Palestina u otros países, pero no hay negociación alguna en el tema de Taiwán y ahí están sus poderosas armas para defender esa isla.

A DIFERENCIA DE Rusia que le ha costado mucho reincorporar territorios de lo que fue la URSS, China ha integrado paso a paso zonas estratégicas: Mongolia Interior en 1947 (antes de la Revolución), Zinkiang en 1949, Tíbet en 1951, Hong Kong en 1997 y Macao en 1999.

DEPENDIENDO DE SU forma de producción se integran como regiones autónomas (Tíbet, Mongolia y Zinkiang) o como regiones administrativas especiales (Hong Kong y Macao).

EL OBJETIVO ES que las zonas controladas no pierdan su impulso. De esta manera se habla de "un país, dos sistemas", haciendo referencia al capitalismo desarrollado en estos últimos territorios.

EL CASO DE Taiwán será parecido al de Hong Kong y Macao. Los gobiernos de Occidente y de Taiwán no quieren reconocer este hecho, pero este proceso pronto llegará y esperemos que sea con la menor violencia posible.

miguelpineda.ice@hotmail.com

Perjudican a familias de EU los amagos al T-MEC: congresistas

Legisladores demócratas piden en misiva abandonar la confrontación // Sólo ha creado incertidumbre económica y elevado los costos, afirman

BRAULIO CARBAJAL

Un grupo de congresistas demócratas advirtió que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) sigue siendo de vital importancia para la seguridad económica y la prosperidad del país, pero que la retórica confrontacional y el comportamiento coercitivo que han definido el último año generan una incertidumbre que eleva los costos para las familias estadounidenses.

En una carta dirigida ayer al representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, los congresistas reconocieron que la revisión programada para el 1º de julio es una oportunidad para introducir ajustes necesarios, pero exigen que Washington abandone esa lógica de confrontación y reafirme su compromiso con la estructura trilateral del acuerdo antes de sentarse a negociar.

La misiva, encabezada por la legisladora Linda T. Sánchez y el miembro de mayor rango, Richard E. Neal, advierte que el comportamiento coercitivo del gobierno de Estados Unidos ha generado incertidumbre económica que eleva los costos para las familias estadounidenses.

Entre los puntos a mejorar, destacan las deficiencias en el mecanismo de respuesta rápida, instrumento creado en la renegociación de 2019 para atender violaciones a derechos laborales en México.

Los congresistas denuncian que los retrasos procesales por parte de empleadores y autoridades mexicanas ponen en riesgo las campañas de organización sindical y prolongan situaciones de violencia e intimidación.

También apuntan a la dificultad de los trabajadores para acceder a registros empresariales en los que se acredite que sus centros de trabajo están cubiertos por el acuerdo, ya que esa documenta-



ción permanece en poder de las propias compañías.

Piden mejoras salariales y en materia ambiental

Los demócratas piden que se introduzcan acuerdos sectoriales de negociación colectiva en industrias estratégicas para reducir la brecha salarial entre México y Estados Unidos, la cual, sostienen, impulsa la relocalización de empleos y manufacturas hacia el sur de la frontera. También urgen al gobierno mexicano a comprometer recursos presupuestarios suficientes para la vigilancia y aplicación de normas laborales y ambientales, tras señalar que reformas clave pactadas en 2019 siguen inconclusas.

En el apartado ambiental, los legisladores demandan la creación de un mecanismo de respuesta rápida equivalente al laboral, para atender de forma expedita la contaminación puntual generada por empresas que incumplan estándares ambientales.

Sobre seguridad económica, plantean que la revisión sirva para impulsar un régimen de revisión de inversiones en México comparable al que ya operan Estados Unidos y Canadá.

También proponen mayor coordinación trilateral en materia de minerales críticos y una revisión de los aranceles por razones de seguridad nacional impuestos al amparo de la sección 232, cuya aplicación unilateral contra los so-

“

También señalaron deficiencias en el mecanismo de respuesta rápida

▲ La carta fue enviada al representante comercial Jamieson Greer. Foto Ap

cios del T-MEC, advierten, daña la credibilidad de Washington como socio confiable.

En agricultura, exigen que Canadá elimine las restricciones a la importación de vinos y licores estadounidenses y modifique la asignación de cuotas arancelarias para productos lácteos que, en su opinión, niega acceso real al mercado canadiense a los productores de Estados Unidos.

En ese mismo apartado, llaman la atención sobre los boicots de consumidores en Canadá y México, y advierten que los comentarios ofensivos del presidente Donald Trump y funcionarios de alto nivel hacia los países vecinos erosionan mercados que los exportadores tardaron años en construir, con un efecto tan destructivo como cualquier barrera comercial formal.

IMCP exhorta a dar certeza jurídica en revisión

JESSIKA BECERRA

La certeza jurídica que garantice el gobierno en el marco de la revisión del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) generará un panorama más optimista para la economía del país y podrá atraer inversiones, aseguró Francisco Javier Rosas Lardizabal, presidente de la Comisión de Comercio Internacional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

“Las inversiones están detenidas, es lo que hemos visto con los acercamientos que tenemos con nuestros clientes, en las mesas de trabajo con las mismas autoridades. Con los números que llevamos casi al primer semestre, no vamos bien. Pero, ¿por qué? Por la incertidumbre”, manifestó Rosas Lardizabal en conferencia de prensa.

Señaló que nuestro país debe fortalecer su liderazgo comercial y tanto el gobierno, como las cámaras, asociaciones, gremios, e inclu-

so la academia, deben trabajar en conjunto y en la misma dirección en la revisión del T-MEC. Agregó que el país requiere dar certidumbre jurídica para elevar el crecimiento económico.

Nivel más bajo de confianza en 11 meses

El IMCP —que aglutina a más de 20 mil profesionales de la contaduría pública— detalló que el índice mexicano de confianza económica

elaborado por el organismo se encuentra en el nivel más bajo de los últimos 11 meses, ya que se ubica en 69.67 puntos, mientras que en junio de 2025, registró 69.92 puntos.

La baja derivó del deterioro por la situación actual, la cual descendió de 69.14 a 66.94 puntos; mientras el indicador que mide la confianza para los próximos seis meses mostró una contracción mensual de 8.40 por ciento al pasar de 79.80 puntos a 73.09.

EL CONFLICTO CONTRA IRÁN AFECTA OTROS MERCADOS

En México, la bolsa y el peso registran alzas

Wall Street registra cierres mixtos dominado por la cautela // Sesión presionada por el alza del petróleo

CLARA ZEPEDA

Pese a la aversión al riesgo de inversionistas a escala mundial, los mercados cambiario y accionario mexicanos presentaron ganancias ayer.

El peso mexicano registró una apreciación diaria de 0.37 por ciento, para cerrar en 17.2792 unidades por dólar *spot*, pues aprovechó la debilidad de la moneda estadounidense en otros mercados globales.

De acuerdo con datos del Banco de México, el tipo de cambio operó entre 17.328 y 17.266 unidades.

El índice DXY, el cual mide el comportamiento del dólar frente a una canasta de seis divisas internacionales, cayó 0.3 por ciento, a 98.910 unidades. El índice del dólar estaba a punto de alcanzar 100 puntos.

En el mercado de deuda, la tasa de los bonos del Tesoro de 10 años se ubicó una décima abajo en 4.58 por ciento y la de 30 años se mantuvo sin cambios en 5.12

por ciento. Este comportamiento refleja la incertidumbre de los inversionistas respecto a posibles incrementos en la tasa de referencia por parte de la Reserva Federal (Fed) en los próximos meses, ante los altos niveles de la inflación y el aumento en precios del petróleo.

En tanto, mientras Wall Street cerró mixto, alejándose de las anotaciones récord, el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC) terminó la jornada de ayer

con una ganancia de 0.63 por ciento a 68 mil 405.2 unidades.

Apoyado por la ganancia de 21 de las 35 emisoras que componen el IPC, predominó el terreno positivo. Al alza, Liverpool (2.74 por ciento), Walmex (2.43 por ciento) y Banorte (2.42 por ciento) lideraron la sesión, mientras Volaris, Bimbo y Alsea fueron las más rezagadas, con caídas de 3.48, 2.13 y 2.11 por ciento, respectivamente.

El S&P 500 cayó 0.07 por ciento a 7 mil 403.02 puntos. El Nasdaq cedió 0.51 por ciento, a 26 mil 90.73 enteros. El Dow Jones subió 0.32 por ciento, a 49 mil 686.12 puntos.

El mercado estadounidense registró un cierre en terreno mixto en una sesión presionada por el repunte del petróleo ante el resurgimiento de dudas sobre una pronta reapertura del estrecho de Ormuz. Washington y Teherán rechazaron nuevas propuestas al considerarlas insuficientes para avanzar hacia un acuerdo, manteniendo limitado el tránsito comercial por la región.

“

El segmento de deuda refleja la incertidumbre de inversionistas internacionales

Dirigirá la BBC un ex jefe de Google

AFP
LONDRES

Matt Brittin, un antiguo directivo de Google, asumió el cargo de director general de la BBC, en un momento en que el grupo audiovisual público británico prevé eliminar 2 mil empleos, en plena crisis de los medios de comunicación.

Brittin, de 57 años, fue nombrado director general del gigante mediático a finales de marzo, tras la dimisión de Tim Davie a raíz de un controvertido montaje de un discurso del presidente estadounidense, Donald Trump, que ha llevado a juicio a la BBC.

“Es un gran honor para mí ocupar este cargo y lo afronto con mucha humildad”, declaró Brittin

ayer a la entrada de la sede de la BBC, en el centro de Londres.

Se prevé que la BBC cree el puesto de subdirector general para apoyar a Brittin. Se espera que esta persona cuente con una sólida experiencia editorial. Asimismo, se nombrará a un nuevo director de BBC News. Tras el anuncio del nombramiento, Trump escribió en redes sociales la “corrupta” BBC

Suspende World2Fly vuelos a La Habana

AFP
LA HABANA

La aerolínea española World2Fly, perteneciente al grupo hotelero Iberostar, suspenderá esta semana sus vuelos a Cuba, informó ayer una agencia de viajes especializada en turismo hacia la isla.

“Informamos a nuestros clientes que World2Fly interrumpe sus operaciones en la ruta Madrid-La Habana-Madrid, realizando su último vuelo el próximo 20 de mayo”, indicó Online Tours, que comercializa los vuelos de la compañía, sin precisar las causas de la decisión.

World2Fly se suma así a Iberia, que anunció a mediados de abril la suspensión temporal de sus vuelos a Cuba entre junio y noviembre.

La oficina de Iberia en La Habana indicó a la agencia francesa de noticias Afp que su último vuelo programado entre la capital de la isla y Madrid se realizará el próximo día 30.

Desde febrero, tras el anuncio del gobierno cubano sobre la escasez de combustible para la aviación, aerolíneas canadienses, rusas y europeas han anunciado la suspensión temporal de sus vuelos, sin precisar fecha de reanudación.

Cuba, con 9.6 millones de habitantes, atraviesa una grave crisis

energética y económica provocada por un bloqueo petrolero impuesto desde enero por Estados Unidos, que considera a la isla “una amenaza excepcional” para su seguridad nacional.

Desplome de ingresos

Estas decisiones han afectado al turismo, segunda fuente de divisas del país. Entre enero y marzo, la cifra de visitantes se desplomó casi 50 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2025, según datos oficiales. En abril y mayo la situación se agravó aún más en medio de persistentes dificultades con el suministro de combustible.



Planea Aeroméxico retomar los viajes a Caracas en octubre

DE LA REDACCIÓN

Aeroméxico prevé retomar operaciones hacia Caracas, Venezuela, en octubre, luego de que dejó de ofrecer esa ruta en junio de 2016, informó la empresa en un comunicado.

Indicó que el destino conectará a la Ciudad de México con el Aeropuerto Internacional de Maiquetía Simón Bolívar, a bordo de equipos Boeing 737 MAX, una de las aeronaves más modernas y eficientes de su flota.

La aerolínea detalló que el inicio de operaciones está previsto para octubre de 2026 y sujeto a la aprobación del gobierno.

“La ruta Ciudad de México-Caracas se encuentra en proceso de evaluación y aprobación por parte de las autoridades correspondientes, por lo que los detalles finales de itinerarios y disponibilidad serán publicados una vez obtenidas las autorizaciones necesarias”, menciona el comunicado.

Giancarlo Mulinelli, vicepresidente senior de ventas globales en

▲ La compañía aérea prevé que sus vuelos a Venezuela lleguen a la terminal de Maiquetía, en las cercanías de Caracas. Foto Afp

la referida empresa, comentó que exploran oportunidades para fortalecer su red internacional.

“La intención de retomar la ruta de Caracas representará un paso muy importante para ampliar la red de conectividad de México con Sudamérica, atendiendo la demanda del mercado y refrendar el compromiso de ofrecer más y mejores opciones de viaje”, comentó.

“El regreso a Venezuela permitirá fortalecer los lazos comerciales, turísticos y culturales entre ambos países, ofreciendo a los clientes una opción directa y eficiente para viajar entre estas dos importantes capitales”, destacó la empresa que encabeza Andrés Conesa Labastida.

Con la reincorporación de la ruta a Venezuela, la aerolínea sumará un total de 10 rutas en Sudamérica, con lo que complementará la oferta actual hacia Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Brasil y Argentina.

La flota de Aeroméxico sumará 171 equipos al cierre de 2026, lo que representa un incremento de 37 por ciento en comparación a 2019.

“Este fortalecimiento ha permitido expandir la operación en mercados estratégicos y seguir elevando la eficiencia operativa de la compañía”, señaló la empresa el pasado 28 de abril en el marco del Tianguis Turístico.

En 2026, la aerolínea abrió las rutas de Ciudad de México a Tegucigalpa, Quito y Barcelona, así como Monterrey-París.

“

La aerolínea espera completar las 10 rutas en la región de Sudamérica

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



DANCE TRIBUTE to the Art of Football, del coreógrafo noruego Jo Strømgren, se presentará hoy y mañana en el Centro Cultural del Bosque. La pieza, que eleva los movimientos cotidianos del balompié a una experiencia estética universal, aborda el concepto de este deporte como una excusa para estar juntos. Foto Knut Bry

El Museo del Prado aterriza en México para conocer a su comunidad digital

Después de España, es la audiencia de internautas más grande con 750 mil asiduos a sus contenidos en redes sociales // El encuentro será hoy en el Colegio de San Ildefonso



ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El Museo del Prado es quizá la pinacoteca del mundo más revolucionaria y transgresora en sus redes sociales. Velázquez, Goya, *El Greco* o *El Bosco* se propagan en el universo infinito de la red digital mediante contenidos desenfadados, alejados de solemnidad, con un lenguaje cercano y directo, un juego de cámara vanguardista y juvenil, con el único afán de acercar el gran legado artístico y cultural al mayor número de personas posible.

Así han hecho gracias a su equipo en redes sociales, que dirige Javier Sainz de los Terreros, y a una de las personas asiduas en sus contenidos, la historiadora del arte Paloma Málaga, quienes además decidieron romper la barrera digital y acudir a México para tener un contacto cuerpo a cuerpo con la comunidad cibernética de nuestro país.

La elección no es baladí, ya que México es, después de España, el

país con el mayor número de internautas que siguen de forma cotidiana al Museo del Prado, con una cifra de 750 mil internautas asiduos a las explicaciones sobre *Las pinturas negras*, de Goya, o sobre los secretos de *Las meninas*.

Hace meses, el equipo de redes sociales del recinto logró un hito: ser galardonado en los prestigiosos Premios Webby, referencia internacional en cuanto a comunidad digital, que se entregan cada año en Nueva York.

La propuesta premiada, titulada *The Prado Museum: Bringing Humanity to the Digital Cultural Space*, distinguió una estrategia basada en la calidad de los contenidos, la conversación con la comunidad y presencia diaria y coherente en plataformas como Instagram, Facebook, TikTok y X, desde las que el museo comparte arte y conocimiento con la audiencia global.

El principal responsable de ese éxito es Sainz de los Terreros, quien explicó a *La Jornada* algunas de las claves de que se hayan convertido en referente en el diálogo fluido y

masivo con los internautas, algo que no ha logrado ningún museo similar del resto del mundo.

La elección de México como primer destino para hacer contacto se debe a la enorme respuesta de la comunidad digital de ese país con sus contenidos. "Tenemos una comunidad muy fiel que cada día se conecta desde diferentes partes del mundo, por eso creemos que es muy importante sacar el museo de las paredes físicas. Y, claro, después de la gente de España, la segunda comunidad más numerosa es México, donde tenemos 750 mil personas que nos siguen de forma más o menos constante, pero siempre de forma habitual, incluso muchos de ellos todos los días".

Los contenidos del Museo del Prado son variados y constantes y siempre afines a la plataforma en la que emiten. Por ejemplo, un video explicativo de 15 minutos o más suele tener un público más numeroso en Facebook o Instagram, mientras las "píldoras" más fugaces, de menos de un par de minutos, en las que se dan algunas pinceladas de algún

cuadro o de una exposición, suelen tener público más afín en TikTok.

"Queremos conocer sus historias"

Una de las caras más admiradas y reconocible de estos contenidos es Paloma Málaga, historiadora del arte y responsable del área de Educación de la pinacoteca, además de tener una estrecha relación con los Amigos del Museo del Prado, integrado por personas que ayudan a la institución con fondos para proyectos de interés, ya sea la restauración de un cuadro o, incluso, los viajes divulgativos sobre lo que ocurre puertas adentro del recinto.

Paloma Málaga relató: "vamos a México para devolver tanto calor e interés por lo que hacemos, para conectar con ellos, pero desde la Ciudad México, explicar lo que hacemos, reparar partes de nuestro día a día, y sobre todo en México, donde tenemos un montón de imágenes de seguidores que nos han mandado historias muy bonitas sobre su relación con el Prado

▲ Miniaturas de algunos de los videos producidos por el equipo de redes sociales del Museo del Prado, en España, para su cuenta de Instagram. Foto cortesía del recinto madrileño

mediante la plataforma digital".

Sainz de los Terreros agregó que durante su viaje a México también quieren "hablar de la relación del museo con México, porque ha habido exposiciones, pero también becarios han pasado por él; sobre todo, queremos escuchar a nuestra comunidad digital para conocer mejor sus historias".

Algunos de los videos o contenidos que suben a las redes sociales suelen tener más de un millón de visualizaciones, un hito para una institución cultural.

Buena parte de esos impactos proceden de internautas mexicanos, de ahí que desde el equipo de redes le den la máxima importancia al encuentro que mantendrán hoy en el Colegio de San Ildefonso de la Ciudad de México.



FABIOLA PALAPA QUIJAS

Coreógrafo transforma en danza la inocencia del fútbol y la lleva al CCB

La obra *Dance Tribute to the Art of Football*, de la compañía noruega Jo Strømngren, se presenta hoy y mañana en el teatro Julio Castillo

En su espectáculo *Dance Tribute to the Art of Football*, la compañía noruega Jo Strømngren transforma la pasión del estadio en un lenguaje coreográfico de alto impacto, que eleva los movimientos cotidianos del balompié a una experiencia estética universal.

Con dirección de Jo Strømngren, la agrupación se presenta hoy y mañana en el teatro Julio Castillo del Centro Cultural del Bosque (CCB).

A propósito de la presentación de la compañía noruega en México, *La Jornada* conversó de manera virtual con el director y creador de la pieza, que se estrenó en 1997, la cual marcó en su momento una diferencia dentro de la danza contemporánea.

Para el coreógrafo, el verdadero fútbol no está en la televisión ni en los contratos millonarios, sino en el parque, después de la escuela, cuando se derrite la nieve y aparece el césped verde y los niños juegan aunque no se conozcan. “Esa es la belleza de ese deporte. Lo que vemos ahora es un mundo infectado por dinero, muy mafioso. Francamente, ahora no me interesa nada de ese deporte”, indicó.

En la propuesta escénica, cuatro bailarines interpretan un ballet de campo de ritmo vertiginoso, con ejercicios de calentamiento, patadas virtuosas con un balón imaginario e, incluso, intercambio de playeras.

Con esta pieza, Strømngren añora el juego inocente, de convivencia, en el que el balón era excusa para

reunirse. Ese recuerdo de infancia es el motor íntimo de *Dance Tribute to the Art of Football*, que llega a México en plena fiebre mundialista.

El director recordó que la pieza creada hace 30 años surgió casi por accidente. “En los años 90, en Europa, la danza contemporánea estaba de moda, y nos encontrábamos cansados de lo mismo, pero un día en el vestuario dijimos: ‘¿por qué no hacemos un espectáculo sobre fútbol que trate de lo que sabemos?’ Ensayamos dos semanas y nos presentamos en dos ciudades; de repente ya estábamos de gira por el mundo”.

Danza y cultura popular

La obra fue una mezcla de danza con la cultura popular en torno a ese deporte. Sin embargo, “la motivación fue simple: éramos unos chicos preguntándose qué hacemos ahora. A lo mejor por eso ha sobrevivido 30 años”.

Strømngren detalló que *Dance Tribute to the Art of Football* es un cabaret artístico de escenas que reflejan el fenómeno del fútbol. Desde el lenguaje corporal hay algo de partido, pero también de tribuna. “No se trata tanto de lo que pasa con los profesionales. Es una cultura de jóvenes, de niños, de familias. Mucha gente que ha visto el espectáculo recuerda ese deporte como era antes”.

Reconoció que hace tres décadas su propuesta fue radical por llevar el fútbol a escena, “pero ahora la danza ha asimilado un montón de elementos populares, así que eso ya no es nuevo”.

Sobre por qué fútbol, Jo Strømngren contesta: “cada deporte tiene



◀ Para el director y bailarín Jo Strømngren, la pieza escénica aborda el balompié desde la añoranza. Foto Knut Bry

calidades de movimiento enormes. Conozco bien el balompié, tiene esa exclusividad, esas combinaciones físicamente sofisticadas”.

Aclaró que el tema de la masculinidad ya no sostiene la pieza. “Los tiempos han cambiado. En el fútbol también hay mujeres”. Además, expresó que trata de ser serio en sus proyectos y, si la gente se ríe en el espectáculo, es porque “tengo sentido del humor, pero intuitivo. Nunca podría ser estandoperero. Sólo creo situaciones donde la gente se reconoce”.

Para el artista, lo más bello del fútbol “son los recuerdos de infancia: cuando llegaba la primavera, se iba el hielo y los niños podíamos jugar juntos. No importaba si nos conocíamos. Dos partidos y ya. Esa es la belleza. No lo que vemos en televisión ahora”.

Con esta obra, el coreógrafo ha comprobado que el fútbol crea una comunidad rara, porque ese deporte genera lo mismo en todos los países. “La última vez que sentí esa comunidad fue en la pandemia: todos en el mismo barco. Con el fútbol pasa igual, las reacciones son las mismas”.

A Dance Tribute to the Art of Football, donde la rutina física del futbolista dialoga con el ballet y las artes escénicas, se presenta hoy y mañana a las 20 horas en el teatro Julio Castillo del CCB (Paseo de la Reforma y Campo Marte s/n, atrás de la estación Auditorio Nacional del Metro).



Gente que ha visto la pieza recuerda ese deporte como era antes

La asistencia a museos de México subió de 2024 a 2025, pero no llega a cifras precovid

El Inegi reportó el aumento a partir de una encuesta a mil 215 recintos

CLARA ZEPEDA

La afluencia a museos en México se está recuperando desde el punto de quiebre que representó la pandemia de covid. El año pasado asistieron a estos recintos 52.2 millones de personas, cifra superior a los 51.5 millones de 2024, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con la Estadística de Museos (EM) 2025, que el organismo levantó en mil 215 recintos, los museos han recuperado afluencia

frente a los 12.8 millones de personas que los visitaron en 2020, año marcado por el confinamiento y medidas de distanciamiento social que implicó la pandemia.

Sin embargo, este regreso a los museos ha sido paulatino; el número de visitantes reportado para el año pasado se encuentra por encima del registrado en 2024 y de los 48.4 millones de 2023, pero aún no se alcanza la afluencia máxima de 75.2 millones que Inegi registró en 2017.

Como parte de las Estadísticas de Museos, el Inegi integra la infraestructura y características de los

museos, así como las características sociodemográficas de sus visitantes y la experiencia de estos últimos al visitar los recintos.

Según el sondeo que realizó el Inegi el año pasado entre más de 191 mil visitantes, se asume que el principal motivo por el que los mexicanos no asisten a museos es la falta de difusión, publicidad o desconocimiento del acervo, con 18.2 por ciento de las respuestas.

Entre otras causas que consideran ante la poca asistencia a pinacotecas se encuentran la falta de tiempo, de interés, de motivación, flojera, la lejanía y el trabajo.

La Ciudad de México alberga una de las ofertas culturales más ricas del mundo y destaca con una afluencia de 25.8 millones de visi-

tantes a 166 museos, sólo el año pasado; le siguen Nuevo León, con 4.7 millones y 47 museos, y Guanajuato, con 2.4 millones en 60 museos.

Del total de recintos que aportaron información, 59.8 por ciento son de acceso gratuito; 21.1 por ciento cobraron cuota y en 19.1 por ciento la entrada fue libre algunos días de la semana. Los porcentajes fueron similares a los de 2024 (59.4, 21.8 y 18.8, respectivamente).

En 2025, nueve de cada 10 de los museos contaron con servicio de visitas guiadas y 49.4 por ciento, con actividades artísticas y culturales. Además, 34.9 por ciento de los espacios museísticos reportaron infraestructura para personas con discapacidad y 33.5 por ciento, wifi. De las personas visitantes, 67

por ciento recibieron algún estímulo familiar durante la infancia para visitar museos o recintos similares; 32.8 por ciento manifestaron no haberlo recibido y 0.2 por ciento (462 casos) no se especificó. Los porcentajes fueron similares a los del año anterior.

De las personas que visitaron museos en 2025, tres de cada cinco tenían escolaridad de nivel superior; uno de cada cuatro, medio superior; y 12.3 por ciento, educación básica (prescolar, primaria y secundaria).

De los museos, 75.4 por ciento contaron con recursos públicos para su operación: 40.5 por ciento tuvieron recursos sólo de origen municipal; 30.3 por ciento, nada más estatal; 23.6 por ciento, únicamente federal, y 5.6 por ciento operaron con financiamiento de más de uno de estos ámbitos. Por otro lado, 14.4 por ciento llevaron a cabo sus actividades con recursos privados y 11.1 por ciento con recursos autogenerados. En 2024, los porcentajes fueron similares.

La obra *Futbol*, en la GAM, va por un récord Guinness

Aspira a romper la marca de “el mural histórico más grande del mundo realizado con pincel”

OMAR GONZÁLEZ MORALES

El muralismo hizo tradición en México al plasmar la historia en las paredes y es importante su relación con el fútbol, considerado el deporte nacional. Seis artistas representaron algunas memorias que esta disciplina ha dejado en el país con “el mural histórico más grande del mundo realizado con pincel”, que aspira a ser registrado en los récords mundiales Guinness, se informó en conferencia ayer en la alcaldía Gustavo A. Madero.

El encuentro, realizado en el ágora Elena Poniatowska Amor, fue presidido por Ricardo Lozano, alcalde de Gustavo A. Madero; Gerardo Valenzuela, presidente del Consejo de Cultura Continua en Movimiento y creador intelectual del proyecto; Felipe Haro, director de la Fundación Elena Poniatowska Amor; el artista Carlos Badillo, e Ingrid Rodríguez, enlace del Récord Guinness en México.

La pieza *Futbol* fue obra de los pintores José Cruz Pacheco, Andree Orozco, Francisco Thomas, Vivian Velázquez Ventura y Christian Zúñiga, que trabajaron durante tres meses en jornadas de

► La pieza representa a figuras como Luis Pirata Fuente y Manuel Negrete, además del antiguo juego de pelota de los pueblos mesoamericanos, el Ángel de la Independencia, la Basílica de Guadalupe y el Palacio de Bellas Artes. Foto cortesía del Consejo de Cultura Continua en Movimiento

unas 12 horas, con año y medio de investigación previa.

La obra, ubicada en la calle Oriente 157 de la colonia Salvador Díaz Mirón, reúne los cuatro elementos: agua, tierra, fuego y aire, e incluye el ancestral juego de pelota de los pueblos mesoamericanos y dioses, como Quetzalcóatl, así como al jaguar y un espejo que refleja las grandes culturas maya, mexica, teotihuacana y olmeca.

Además, plasma los tres estadios en los que se jugarán los partidos la próxima Copa Mundial de Fútbol: Azteca, en la Ciudad de México, así como los de Jalisco y Monterrey, y monumentos como el Ángel de la Independencia, la Basílica de Guadalupe y el Palacio de Bellas Artes. Contiene banderas de las naciones participantes y una representación



de la creciente relevancia del fútbol femenino.

Los artistas se dijeron “emocionados” por la obra y por la magnitud que tiene para la comunidad: “Somos sede de un gran acto mundial y lo tomamos con mucha seriedad y pasión. Quisimos plasmar toda la riqueza que tenemos como mexicanos y qué mejor que sea con el fútbol. Tratamos de hacer un encuentro simbólico, desde nuestro pasado hasta la historia de la formación del deporte en Londres.

“Nos enfocamos en que fuera diferente al arte urbano, quisimos ser muy precisos, por eso usamos el pincel, para que fuera un homenaje a la técnica de nuestra plástica

mexicana”, comentó Carlos Badillo.

Viviana Velázquez Ventura dijo: “las mujeres hemos participado siempre, pero no se nos había visibilizado. Cuando estábamos pintando, muchas mujeres se acercaban y me tomaban fotos, sobre todo cuando me veían encima de los andamios. Mostrarnos trabajando puede atraer a más de nosotras a realizar cosas”.

En tanto, Cruz Pacheco afirmó: “desde hace un año teníamos el proyecto. Se hizo una selección de artistas y nos invitaron. Fue todo un reto porque tuvimos que superar las condiciones climáticas, la seguridad y el escaso tiempo, pero creo que hicimos un gran trabajo

en equipo. Pedimos que se cuide la obra. Dolería mucho verla con grafitis o destruida”.

El alcalde Ricardo Lozano aseguró: “nosotros cuidaremos este mural; incluso, cuando ya no estemos lo hará la comunidad. Queremos romper la idea de que el sur de la ciudad es lo más bonito y el norte lo más olvidado. Esta obra puede apoyar a repensar el concepto que se tiene de esta parte de la urbe. Queremos que esta alcaldía sea un foco de cultura y de grandes actividades”.

El mural *Futbol* será inaugurado el 24 de mayo, cuando se entregue la certificación de la comisión que regula los récords Guinness.

Poniatowska y el acervo de una memoria colectiva

JAVIER ARANDA LUNA

El verdadero valor de un archivo literario no reside en el inventario de sus partes, sino en su capacidad de revelar el envés de una obra: el tejido de lecturas, tachaduras, escuchas y silencios que lo hicieron posible.

El acervo de Elena Poniatowska —con sus miles de libros, decenas de horas de grabación y ese universo de manuscritos que aún espera ser catalogado— es, ante todo, el testimonio material de una premisa ética y estética que su amigo Carlos Fuentes supo condensar con exactitud: “Elena Poniatowska es la voz de los que no tienen voz; la memoria de los olvidados de México”. No se trata de una metáfora piadosa, es la constatación de un método. Cada casete de entrevista, cada carta archivada, es el rastro de un acto radical de atención hacia el otro.

El archivo revela que su literatura no nace de la invención solipsista, sino de una porosidad extrema ante el mundo. Es la prueba forense si se quiere, de que sus grandes obras —*La noche de Tlatelolco*, *Hasta no verte Jesús mío*— no fueron producto de la inspiración

súbita, sino de una lenta y obstinada acumulación de presencias humanas. En esa misma línea, Gabriel García Márquez celebraba que “Elena escribe con la misma pasión con la que vive, y su obra es un triunfo de la palabra sobre el olvido”. El acervo vuelve tangible ese triunfo: lo que allí se preserva no es sólo el legado de una escritora, sino la materia prima de la memoria colectiva de un país que ha hecho del olvido una segunda piel.

Lo que está en juego con la preservación de este acervo no es la mera conservación de papeles ilustres —que los hay—, sino la defensa de una idea de la literatura como acto de escucha antes que de locución. En una época saturada de yoes que se narran a sí mismos, el archivo de Poniatowska nos recuerda, con la contundencia de lo documental, que el verdadero oficio literario comienza cuando alguien guarda silencio y cede la página a ese otro que, de otro modo, habría sido condenado al ruido blanco de la historia.

Hace unos días la presidenta Claudia Sheinbaum instó a cuidar su acervo.

Definir la palabra acervo exige desenterrar la sencilla imagen que duerme en su raíz latina: *acervus*, nos dice Corominas, significa “montón”. Era el cúmulo

de grano, leña o heno que se amontonaba trabajosamente después de la cosecha. No había en esa imagen originaria ninguna pretensión, sino la evidencia de una acumulación viva y esforzada.

Mientras el tesoro acumula valores u objetos preciosos, y el museo acumula para construir una narrativa curada, el *acervus* nombra el conjunto en su estado casi geológico: estratos que se superponen, fragmentos que esperan su turno para ser leídos.

De ahí que, aplicado al legado de una vida dedicada a la escucha, el término recupere toda su potencia original. Un acervo como el de Elena Poniatowska no es un monumento inerte, sino, en su sentido etimológico estricto, un montón de “granos” de voz: horas de cinta, hojas mecanografiadas, márgenes anotadas. Y como todo montón que se respeta, su riqueza no está en la pieza aislada, sino en la densidad del conjunto, en la aspereza viva de lo acumulado sin borrar las huellas del trabajo que costó reunirlos.

Hace unos días trascendió que la Secretaría de Cultura mostró un desdén absoluto por conservar el acervo del dramaturgo Miguel Sabido. No me sorprendió. El desdén es casi una tradición administrativa. Bastaría con asomarse

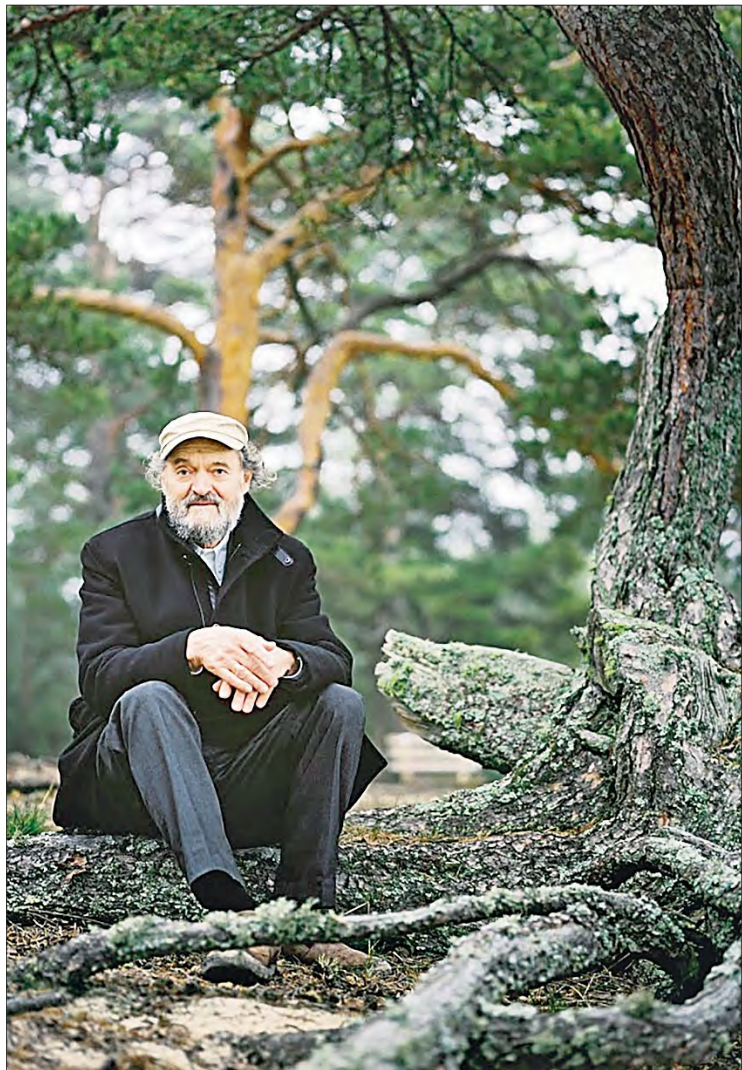
a la suerte que ha tenido el archivo de Octavio Paz, depositado bajo la custodia —esa palabra tan solemne como hueca— del Estado mexicano. Allí duerme, en una especie de limbo burocrático, una correspondencia torrencial y un tesoro plástico de 476 obras firmadas por Tapiés, Gironella, Tamayo, Rojo, Carrington, Vlady, Soriano. Piezas que a cualquier museo del mundo le gustaría exhibir y que aquí no alcanzan siquiera para lo mínimo: clasificar, estabilizar, conservar.

En ese páramo de incuria bien vale preguntar: ¿qué harán los funcionarios culturales para cuidar el acervo de Elena Poniatowska, tal como ha solicitado la presidenta Sheinbaum? Su archivo es, sin exagerar, uno de los pocos que pueden explicarnos el México de nuestros días. Hoy que la escritora cumple 94 años, el mejor homenaje que podrían ofrecerle no es una ceremonia de flores y discursos, sino develar ese misterio. Responder, de una vez y con hechos, la única pregunta que importa: si el Estado mexicano está a la altura del legado que dice admirar, o si prefiere, como ha hecho con Paz y Sabido, dejarlo amontonado en el silencio, esperando que la humedad y el olvido hagan lo suyo.



Alemania distingue al compositor Arvo Pärt con la Medalla Goethe 2026

El gobierno del país europeo le adjudica el galardón por su “lenguaje único que conmueve y une al mundo”



▲ El Instituto Goethe informó que el galardón también honra la dilatada carrera del músico y el desarrollo de su estilo tintinnabuli. Foto Birgit Puve / Arvo Pärt Centre

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

El gobierno alemán adjudicó al compositor Arvo Pärt la Medalla Goethe 2026, máximo galardón a la labor cultural en el mundo, por crear un “lenguaje compositivo único que conmueve y une a personas de todo el mundo”.

El aclamado artista (Paide, Estonia, 1935) recibirá la distinción de manos de Gesche Joost, presidenta del Instituto Goethe, en una ceremonia que tendrá lugar en Weimar el 28 de agosto, aniversario del natalicio de Johann Wolfgang von Goethe.

El reconocimiento también será entregado en el mismo acto a la traductora italiana Anita Raja y al director de teatro, dramaturgo y actor griego Prodromos Tsinikoris, difundió el instituto.

El premio se entrega desde 1955 a personalidades que han demostrado compromiso global y una labor cultural innovadora. Tributa a figuras que han entregado destacados servicios a la difusión de la lengua alemana e intercambio cultural internacional.

El Instituto Goethe añadió que el reconocimiento a Pärt se debe a su dilatada carrera, en la que, después de salir de la Estonia soviética y vivir en Berlín durante casi 30 años, “desarrolló su estilo tintinnabuli tras una larga pausa creativa, con obras como *Für Alina*, *Tabula Rasa* y *Spiegel im Spiegel*, que ofrecen nuevas experiencias sonoras.

“La combinación de espiritualidad y profundidad estructural

en las obras de Pärt es única. Las mejores orquestas y músicos interpretan su obra con gran frecuencia. Con motivo de su cumpleaños 90 en 2025, se celebraron conciertos en honor a esta personalidad formativa y destacada de la música contemporánea.”

Letras y visuales

Por otro lado, Anita Raja fue distinguida por ser una de las traductoras más destacadas del alemán al italiano: “no sólo dio a conocer a Christa Wolf y a numerosos autores de alemanes al público italiano a principios de la década de 1980, sino que también ha traducido al italiano, con gran sutileza, obras ya consagradas de Georg Büchner, Franz Kafka e Ingeborg Bachmann.

Raja, quien fundó y dirigió la Biblioteca Europea de Roma durante 10 años, “siempre se ha comprometido a hacer de las bibliotecas un lugar de encuentro que trascienda las fronteras de clase, edad y nivel educativo. Ha realizado una contribución destacada al intercambio cultural germano-italiano como cazatalentos editorial y publicista”.

En tanto, Prodromos Tsinikoris

—clave en el mundo teatral griego, hijo de trabajadores migrantes griegos nacido en Wuppertal en 1981— “se ha convertido desde hace tiempo en una figura influyente en el panorama teatral europeo, al trabajar con gran sensibilidad y conciencia política”, refirió el instituto alemán.

Ha dado voz a personas sin hogar durante la crisis financiera y ha contrastado las ideas de limpiadores migrantes con la retórica de los movimientos neofascistas. “Tsinikoris es un talento excepcional que ve el documental no como mero reflejo de la realidad, sino como una caja de resonancia artística de las fracturas sociales”.

La Medalla Goethe se entrega cada año luego de un proceso desarrollado por el Instituto Goethe en el que se nominan figuras del mundo de la cultura de todas las regiones y ámbitos culturales, así como de los campos de la ciencia y la lingüística.

Entre los más de 300 galardonados en años anteriores se encuentran Daniel Barenboim, John le Carré, Ágnes Heller, Jorge Semprún, Shirin Neshat, Yoko Tawada y Osman Kavala.

Hallazgo en Hidalgo aportará datos sobre el apogeo de Teotihuacan

DE LA REDACCIÓN

La exploración de contextos funerarios, entre ellos cinco tumbas, descubiertos durante la excavación de un conjunto doméstico prehispánico, cerca de la comunidad de Ignacio Zaragoza, Hidalgo, será primordial para conocer las creencias, estructura social y cultura de sitios de la región que florecieron en el apogeo de Teotihuacan, informó el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Desde septiembre de 2025, un equipo del Proyecto de Salvamento Arqueológico del Tren de Pasajeros Ciudad de México-Querétaro, adscrito a la Dirección de Salvamento Arqueológico del INAH, se concen-

tra en 2 mil 400 metros cuadrados, que coinciden con el trazo de la línea ferroviaria.

Mediante excavaciones, apoyadas con el levantamiento de ortofotografía para mayor precisión, se determinó un patrón de pequeños conjuntos residenciales, conectados principalmente por patios, tanto centrales como a los costados, para el acceso a viviendas orientadas en sentido norte-sur y este-oeste.

Además, se descubrieron registros funerarios que los ocupantes originales realizaron aprovechando el afloramiento rocoso sobre el que desplanta la unidad habitacional.

En el lugar se han registrado más de una decena de enterramientos colectivos e individuales,

recuperando osamentas completas e incompletas, sobre todo huesos largos de las extremidades.

En una de las tumbas se identificó un ajuar, comprendido por una pequeña concha, parte de un pendiente de concha nácar de forma semicircular, y una placa pequeña del mismo material.

A su vez, en otra zona se hallaron vasos esgrafiados, los cuales fueron extraídos con tierra para realizar una microexcavación.

El arqueólogo Jonathan Velázquez puntualizó que la región ha sido explotada como banco de material desde tiempos prehispánicos, sobre todo de cal, que debió ser primordial para los estucados de los edificios de Teotihuacan, localizada a 90 kilómetros.

tv.unam.mx
f x @ y d u

19 Martes de mayo

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

17:00 94 AÑOS DEL NATALICIO DE ELENA PONIATOWSKA
Escritoras en primera persona. Elena Poniatowska
La escritora mexicana comparte su mirada sobre la literatura y la realidad social de México

19:30 EL NUEVO HOMO SAPIENS
Hacer mejores personas
Trabajo que aborda el controvertido nacimiento de los primeros bebés genéticamente modificados

20:30 ESTRENO
PENSAR LOS MUSEOS: DE LA GESTIÓN PRECURSORA A LA AGENDA 2030
Los precursores (1877-1934)
Gabriela Gil conversa con Magdalena Zavala y Luis Gerardo Morales

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
EL MUNDO DE LA MAFIA
El rey de Nueva York
(Italia, 1990)
De Abel Ferrara

Hacer mejores personas

Pensar los museos: De la gestión precursora a la Agenda 2030

IZZI - TOTALPLAY ▶ CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ▶ CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE ▶ CANAL 120

Instala la UNAM consejo para impulsar la IA con ética y visión pública

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Si la inteligencia artificial (IA) se usa con ética y visión pública puede constituirse en una de las herramientas educativas y científicas de nuestro tiempo, coincidieron el titular de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), Rosaura Ruiz y el rector de la UNAM, Leonardo Lomeli.

Al presidir la instalación del Consejo Coordinador de IA (CCOIA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ambos señalaron que no basta con que la IA ofrezca productividad y competencia, velocidad y automatización de procesos, lo que importa es si estos sistemas respetan derechos, protegen la dignidad, reducen desigualdades y son ambientalmente sostenibles.

El rector de la máxima casa de estudios enfatizó que no se trata únicamente de acompañar el avance de los procesos tecnológicos, sino de conducir su evolución y su uso conforme a los principios universitarios.

Reiteró la convicción de la universidad nacional respecto a que el conocimiento es una herramienta cuya fuerza radica en su producción cuidadosa, su circulación abierta y su proyección hacia el bienestar colectivo.

“Cuando el saber se enlaza con principios éticos y compromiso social se convierte en uno de los instrumentos más poderosos para enfrentar problemáticas concretas y abrir caminos de esperanza. Esa debe ser entonces la finalidad central de la inteligencia artificial y de todas sus aplicaciones posibles”, subrayó.

Por su parte, Rosaura Ruiz resaltó que la IA es una de las grandes transformaciones científicas y tecnológicas de nuestro tiempo; sin embargo, añadió que no debe alejarnos de lo humano sino ayudarnos a entender mejor nuestras capacidades, responsabilidades y posibilidades como sociedad.

En la instalación de este consejo, la secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM, Tamara Martínez, indicó que la misión del CCOIA es potenciar y convertir el conocimiento en estrategia, a fin de unir investigación, docencia, ética, gobernanza, sustentabilidad, cultura y derechos en una raíz múltiple, plural e institucional.

“Hacer que la inteligencia colectiva de la universidad dialogue consigo misma, se fortalezca y se expanda”, concluyó.



Murió el físico Luis de la Peña Auerbach

Dedicó siete décadas a descifrar los misterios de la mecánica cuántica y la física teórica

DE LA REDACCIÓN

Luis de la Peña Auerbach, profesor e investigador que dedicó siete décadas a descifrar los misterios de la mecánica cuántica y la física teórica, falleció a los 94 años de edad, el domingo pasado, informó el Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Su partida provocó múltiples muestras de pesar entre científicos y universitarios.

“Doctorado *honoris causa* de esta casa de estudios, cuya vida académica contribuyó de manera decisiva al desarrollo de la física en México. Su obra, su labor docente y su compromiso con la divulgación científica dejan un legado perdurable para la comunidad universitaria y para la ciencia mexicana”, resaltó la UNAM.

El investigador fue una referencia entre las nuevas generaciones de físicos, por sus libros *Introducción a la mecánica cuántica*, *The Quantum Dice*, *The Emerging Quantum* y más de 160 artículos, que se convirtieron en lecturas obligadas para los estudiosos de esta área del conocimiento.

Labor permanente con estudiantes

Una de las características más relevantes de su trayectoria fue su permanente labor con estudiantes, que le permitió dirigir la formación de más de 30 investigadores de licenciatura, maestría y doctorado e impartir más de 150 cursos en México. Pero además, fue profesor e investigador invitado en varias instituciones del mundo.

De la Peña Auerbach, nacido el 23 de julio de 1931, en Texmelucan, Puebla, obtuvo el título de ingeniero en comunicaciones eléctricas y electrónicas en la Escuela Superior de Ingeniería

▲ Luis de la Peña Auerbach recibió en 2022 el Premio Nacional de Ciencias y Artes. Foto Roberto García Ortiz

Mecánica y Eléctrica (ESIME) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en 1953 y el doctorado en ciencias físico-matemáticas en la Universidad Estatal Lomonosov, de la Unión Soviética, en 1964.

Fue investigador emérito del Instituto de Física de la UNAM desde mayo de 1994 y desempeñó funciones como miembro de comisiones académicas en instituciones como el IPN, la Sociedad Mexicana de Física, la Sociedad Matemática Mexicana y el Colegio de Profesores de la Facultad de Ciencias de la UNAM, entre otras.

Colaboró con el Museo Universo de la UNAM para la construcción de la sala sobre física cuántica, y participó en la creación del Museo de la Luz entre 1995 y 1998.

Fue miembro de la Academia Mexicana de Ciencias (antes Academia de la Investigación Científica) desde 1967, del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras, nivel III, desde 1984, y de la Sociedad Mexicana de Física y de la Academia de Ciencias del Tercer Mundo.

Entre las distinciones que recibió destacan el Premio Nacional de Ciencias y Artes 2002, el Premio Universidad Nacional en Investigación en Ciencias Exactas en 1989, la Medalla Académica de la Sociedad Mexicana de Física en 1984 y el doctorado *honoris causa* de la UNAM en 2015.

Colegas y ex alumnos destacaron en redes sociales su compromiso ético con el conocimiento y su convicción de que la ciencia debía contribuir a una sociedad más justa.



Científico evalúa impacto del cambio climático en lagartijas de Yucatán

DE LA REDACCIÓN

A simple vista parecen una parte más del paisaje de los ecosistemas costeros de la península de Yucatán. Son pequeñas, silenciosas y se pierden entre la arena y la vegetación, pero para la ciencia, las lagartijas podrían convertirse en una especie de “termómetro natural” del planeta.

Una investigación encabezada por Aníbal Díaz, de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Mérida de la UNAM, analiza cómo el aumento de la temperatura y la pérdida de vegetación podrían poner en riesgo a estos reptiles endémicos y, con ellos, el

futuro de muchas otras especies debido al calentamiento global.

Como todo reptil, las lagartijas no tienen la capacidad de calentarse por vías metabólicas y, por lo mismo, requieren la temperatura de su entorno. Por ello, el especialista de la ENES Mérida señaló que conocer las condiciones térmicas de su hábitat permite evaluar cómo podrían verse afectadas por el cambio climático.

Gran parte de la investigación del académico se centra en las lagartijas de las dunas costeras de la península de Yucatán, un ecosistema que ofrece condiciones ambientales fundamentales para su supervivencia.

Las dunas no sólo les proporcionan arena caliente para regular

▲ Las lagartijas costeras necesitan entornos de entre 30 y 40 grados para alimentarse y reproducirse. Foto UNAM Global

su temperatura, sino humedad, refugio y sitios de anidación. La vegetación de estos sitios es crucial pues, entre las plantas, estos seres encuentran sombra, protección e insectos para alimentarse.

Las lagartijas costeras están adaptadas para vivir en ambientes cálidos. Para alimentarse, moverse o reproducirse necesitan entornos de entre 30 y 40 grados. Sin embargo, el aumento de la temperatura global podría llevar a estos seres más allá de sus límites.



Shakira vence al fisco español, el cual deberá devolverle 60 millones de euros

“Tras ocho años que afectaron mi salud y el bienestar de mi familia, por fin están las cosas en su sitio”, señaló la cantante

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Después de ocho años de batalla legal, con un impacto mediático del tamaño de la popularidad de la cantante, finalmente la colombiana Shakira ganó en los tribunales a la hacienda pública española, que tendrá que devolverle 60 millones de euros (mil 260 millones de pesos), según una sentencia firmada por los magistrados de la Audiencia Nacional y en la que todavía hay posibilidad de presentar un recurso de anulación. El meollo de la cuestión, según explica la propia resolución, es que finalmente el fisco español, representado por la Abogacía del Estado, no pudo probar que la cantante había permanecido o vivido en España durante 183 días en 2011, lo que le hubiera acarreado la imposición fiscal que le exigían mediante las inspecciones y resoluciones judiciales.

Esta sentencia, ya en firme, cancela la resolución del Tribunal Económico Administrativo Central del 22 de julio de 2021 contra la cantante, relativa al impuesto sobre la renta de las personas físicas e impuesto sobre el patrimonio (IRPF) del ejercicio 2011. En el fallo, el alto tribunal declaró que la resolución, que fue impugnada por la artista colombiana, no se ajusta a derecho. Sin embargo, la Agencia Tributaria española no se dará por vencida e instará a la Abogacía del Estado a que recurra la sentencia en casación ante el Tribunal Supremo, la última instancia judicial en este tipo de controversias.

“Mensaje amenazante a los contribuyentes”

Al conocer la noticia, la propia Shakira señaló en las redes sociales que “después de más de ocho años soportando un señalamiento público brutal, campañas orquestadas para destruir mi reputación y noches enteras sin dormir que terminaron afectando a mi salud y el bienestar de mi familia, por fin la Audiencia Nacional ha puesto las cosas en su sitio. Nunca hubo fraude y la propia Administración nunca pudo demostrar lo contrario, sencillamente porque no era cierto. Se ha filtrado, distorsionado y amplificado cada paso del proceso, y se ha utilizado mi nombre y mi figura pública para enviar un mensaje amenazante al resto de contribuyentes”.

De momento la Audiencia Nacional anuló la resolución y acordó la devolución de las cantidades ingre-



sadas, más los intereses legales, con imposición de las costas a la Administración, con lo que la cantidad que le tendrán que devolver a la cantante es de algo más de 60 millones de euros, según su defensa. Aunque todavía cabe el recurso de anulación, que podría dilatar aún más el archivo definitivo del caso.

La resolución está firmada por la sección cuarta de la Sala de lo Contencioso, que considera que la Administración no ha acreditado que la cantante permaneciera en España durante 2011 más de 183 días, tal y como exige la ley en relación con el domicilio fiscal que se determina a la hora de tributar en el IRPF.

Los magistrados sostienen en la resolución, de la cual tiene una copia *La Jornada*, que la estancia en

España de Shakira “fue de 163 días y la Administración no ha probado, por tanto, que la cantante tuviera el núcleo de intereses económicos en nuestro país, en los términos establecidos en el mencionado artículo”.

Al conocer la noticia, el abogado de Shakira, José Luis Prada, emitió un comunicado en el que asegura que el proceso “ha sido el ejemplo más flagrante de la presión que la Hacienda española ha ejercido sobre la cantante, a pesar de que todas las evidencias demostraban que era materialmente imposible que la cantante pasara en España el tiempo legal exigido. En 2011, Shakira se encontraba de gira por todo el mundo, llegando a dar 120 conciertos en 37 países distintos. No tenía en España casa ni hijos, ni tuvo nunca su centro

de negocios en este país; y aun así, la AEAT la persiguió y la obligó a pagar por todas las ganancias de dicha gira sin tener en cuenta sus gastos, resultando en grandes pérdidas y una persecución injusta e infundada con terribles consecuencias para ella”.

En los últimos años se han registrado casos similares al de Shakira, en los que tras una dura batalla legal finalmente les dio la razón la justicia frente a las exigencias de la Agencia Tributaria española.

Así ocurrió con el ex futbolista y entrenador Xabi Alonso, al que se acusaba de tres delitos fiscales por más de 2 millones de euros, que después fueron archivados y exonerados; la actriz Ana Duato, absuelta tras un largo proceso judicial en el que se llegó a pedir una

▲ Shakira durante la edición 24 de los Latin Grammy en Sevilla, España, en noviembre de 2023. Foto Afp

pena de 32 años de cárcel; o el del ex piloto Sito Pons, también absuelto tras ser acusado de un delito fiscal de 15 millones de euros y una pena de cárcel de 24 años; el piloto de MotoGP Dani Pedrosa, acusado de un delito fiscal de 3 millones de euros que después de ser absuelto se los tuvo que devolver con intereses la Hacienda española, o el ex futbolista Gerard Piqué (ex pareja de Shakira), acusado de un delito de fraude en sus derechos de imagen de más de 2 millones de euros, que posteriormente fue declarado inocente.

Lamenta Cate Blanchett que el #MeToo haya durado tan poco

AP Y AFP
CANNES

Cate Blanchett dijo que el movimiento #MeToo “fue aniquilado rápidamente” en Hollywood, durante su intervención el domingo en el Festival de Cine de Cannes.

En una conversación que abarcó diversos temas, Blanchett lamentó que la tendencia del movimiento #MeToo haya cambiado en Hollywood, donde ella se ha pronunciado abiertamente sobre la igualdad de género.

“La película fue aniquilada rápidamente, lo cual me parece interesante”, dijo Blanchett.

“Hay muchas personas con plataformas que pueden hablar con relativa seguridad y decir: ‘Esto me ha pasado a mí’”, dijo Blanchett. “Y la supuesta mujer promedio de la calle, la persona común y corriente, está diciendo MeToo. ¿Por qué se silencia eso?”

En 2018, cuando presidía el jurado de Cannes, Blanchett participó en una protesta en la alfombra roja. Junto con otras 81 mujeres, se presentó en las escaleras del Palacio de Festivales, simbolizando el número de directoras seleccionadas para la competición de Cannes. En ese mismo periodo, se seleccionaron mil 866 directores.

“Sigo trabajando en sets y hago el recuento de personal todos los días. Hay 10 mujeres y 75 hombres cada mañana.

“Me encantan los hombres, pero

► La actriz y productora Cate Blanchett al llegar a la proyección del filme *Garance* en la edición 79 del Festival de Cannes. Foto Afp

los chistes se vuelven siempre los mismos. Hay que prepararse un poco, y estoy acostumbrada, pero se vuelve aburrido para todos cuando entras en un lugar de trabajo homogéneo”, señaló Blanchett.

Rebautizan playa en honor a Brigitte Bardot

En plena efervescencia del Festival de cine de Cannes, la ciudad francesa rindió homenaje ayer a Brigitte Bardot al rebautizar una de sus playas públicas con el nombre de la actriz, fallecida en diciembre de 2025.

La antigua playa Macé, situada junto al Palacio de Festivales y enclavada en el famoso paseo marítimo de la ciudad, se llama ahora playa Brigitte Bardot, anunció la alcaldía.

En un guiño a la gran causa que marcó la vida de la estrella, los perros podrán acceder en determinados horarios.

Bardot dedicó buena parte de su vida al activismo por los derechos de los animales.

La ceremonia de inauguración, discreta y simbólica, contó con la presencia del alcalde de Cannes, David Lisnard, y de la presidenta del festival, Iris Knobloch, constató un fotógrafo de la Afp.



Ícono del cine francés y símbolo de libertad femenina en los años 50 y 60, Bardot murió el 28 de diciembre de 2025 a los 91 años.

Su figura marcó profunda-



mente la cultura popular francesa, aunque en sus últimos años también estuvo rodeada de polémicas por sus declaraciones sobre inmigración, feminismo y política.

▲ La actriz francesa Brigitte Bardot durante el Festival de Cannes en 1955. Fotos tomadas de la cuenta de Instagram @brigittebardotbb

79 FESTIVAL DE CANNES

En polos opuestos, Arthur Harari y Cristian Mungiu

LEONARDO GARCÍA TSAO

EN EFECTO, YA no se puede confiar en nadie. Nos acercamos a la proyección de *L'inconnue* (La desconocida) con ciertas esperanzas pues su director y guionista, Arthur Harari, había sido coautor, junto con su esposa, Justine Triet, del guion de *Anatomía de una caída*, el thriller francés que en 2023 obtuvo la Palma de Oro y al año siguiente un Oscar al mejor guion.

PUES LLEGAMOS A la conclusión de que Triet fue quien hizo el trabajo pesado y meritorio. *L'inconnue* es una pésima variante sobre el tema del intercambio de cuerpos: David (Niels Schneider), un fotógrafo intenso, fornicó en una fiesta con la mujer (Léa Seydoux) de sus fantasías. Tras un orgasmo fu-

rioso, él despierta con el cuerpo de ella, llamada Eva.

DICHA PREMISA ES bastante común y generalmente se usa para la comedia (hace poco, Bárbara de Regil protagonizó con ese mismo asunto una telerSerie en Vix llamada *Lalola*). Pero Harari es muy pretensioso y hace un giro en el cual el cuerpo de David es ocupado, a su vez, por otra chica llamada Malia (Lilith Grasmug). Entonces la pareja angustiada se dedica a buscar a otras personas que han sufrido el mismo fenómeno.

UNO SE QUEDA hasta el absurdo y postergado final en busca de una conclusión coherente. Es inútil. Harari no sabe contar su historia ni dotarla de misterio o convicción. Con *L'inconnue*, la muy débil competencia ha tocado fondo. ¿Y para esto me desperté a las 7 de la mañana?

MENOS MAL QUE llegó el rumano Cristian Mungiu para compensar las cosas. En *Fjord* confirma ser un cineasta muy apto para plantear dilemas morales que no tienen una fácil solución. En una pequeña comunidad noruega, la pareja formada por el rumano Mihai (Sebastian Stan, casi irreconocible) y la noruega Lisbet (Renate Reinsve) más sus cinco hijos, se dedican devotamente a su religión evangélica. Sin embargo, una de sus hijas muestra huellas de golpes en su cuerpo y eso provoca una desmedida investigación por parte de Protección Infantil.

DEBIDO A ESA intervención, los hijos son separados de sus padres (incluyendo al bebé de la familia) y los padres son sometidos a un juicio civil. Es la vecina Mia (Lisa Carlehed) quien decide tomar el caso como abogada. Durante el proceso, es evidente que el matrimonio es acusado tanto por sus creencias religiosas,

que sí son conservadoras, como por las nalgadas propinadas a los niños.

MUNGIU, GANADOR DE la Palma de Oro en 2007 por *Cuatro meses, tres semanas y dos días*, es esa rareza, un director de corte preciso y estupendo sentido elíptico cuyas secuencias duran exactamente lo que deben durar. No hay paja en *Fjord* no obstante una duración de 146 minutos. El drama es complejo pues las emociones humanas que entran en juego así lo son.

ESTE AÑO EL festival ha tenido problemas hasta con sus invitados de honor. Barbra Streisand iba a recibir una Palma de Oro honorífica, pero ya canceló su viaje aduciendo una rodilla lastimada. No quiero ser mal pensado, pero suena a excusa fácil. ¿Se habrá enterado de que antes dieron otra Palma de Oro a John Travolta?

X: @walyder



Anuncian el cartel del Corona Capital

Gorillaz, Twenty One Pilots y The Strokes encabezan el festival

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Desde las cabinas de la Rueda 360 en Parque Aztlán, se presenció la revelación del cartel del Festival Corona Capital, en el que figuran Gorillaz, Twenty One Pilots y The Strokes.

Además llegarán al recinto de Iztacalco Mumford & Sons, Daniel Caesar, James Blake, The Kooks, The Offspring, Underworld, The XX, Lola Young, Mother Mother y Bunt, entre muchos más.

La inusual presentación de Ocesa en el Bosque de Chapultepec fue con cientos de drones que develaron los nombres que integran el cartel de la edición 16, que se realizará del 20 al 22 de noviembre.

A la presentación acudieron numerosos medios de comunicación

escritos, electrónicos y digitales que desde las alturas —a 85 metros de altura— fueron testigos de cuáles agrupaciones y artistas tomarán los escenarios de uno de los festivales musicales que atraen a multitudes en sus tres fechas y gran infraestructura en el Autódromo Hermanos Rodríguez.

El año pasado, durante la celebración de los 15 años del festival, la encargada de bajar la cortina fue la banda Linkin Park, con Emily Armstrong como nueva vocalista;

▲ La presentación de las bandas se realizó en el Parque Aztlán. En la imagen, la edición del año pasado del festival en el Autódromo Hermanos Rodríguez. Foto tomada de la cuenta de X del Corona Capital

también estuvieron Foo Fighters, Chappell Roan, Garbage, Deftones, 4 Non Blondes y Vampire Weekend, entre otras leyendas del rock y nuevos artistas internacionales.

Murió la actriz de *La guerra de los mundos* Ann Robinson

EUROPA PRESS
MADRID

Ann Robinson, actriz recordada por encarnar a Sylvia van Buren en *La guerra de los mundos*, falleció a los 96 años. Según informa su nieta a *The Hollywood Reporter*, la intérprete estadounidense murió el 26 de septiembre de 2025 en su casa de Los Ángeles, aunque su fallecimiento no se había hecho público hasta ahora. Se desconoce la causa de la muerte.

Nacida en Hollywood el 25 de mayo de 1929, Robinson quedó ligada con uno de los grandes clásicos de la ciencia ficción de los años 50, *La guerra de los mundos* (1953). La actriz protagonizó la película basada en la novela de H.G. Wells como Sylvia, una profesora que, al lado del científico Clayton Forrester (Gene Barry), intenta encontrar una forma de detener la invasión marciana que amenaza la Tierra.

Robinson protagonizó una de las secuencias más recordadas del filme, aquella en la que un marciano colocaba sus largos y delgados dedos sobre el hombro de una desprevendida Sylvia, antes de que Clayton acudiera en su ayuda y matara a la criatura con un hacha.

TUMBANDO CAÑA

U2 oficia en la catedral del dancing mexicano

ERNESTO MÁRQUEZ

Nadie lo esperaba, por eso la “repentina” decisión de la banda irlandesa U2 de grabar las escenas finales del video clip *Street of dreams*, de su próxima producción discográfica, en el Salón Los Ángeles tomó por sorpresa a muchos, incluyendo al propietario del mítico espacio del dancing mexicano.

La presencia del grupo en la tradicional colonia Guerrero, donde se encuentra ubicado el recinto, comenzó a circular entre fanáticos que los rastrearon por redes sociales. Algunos habían seguido ya las pistas de la producción cuando acudieron el miércoles pasado al museo MIDE y a calles del Centro Histórico donde el grupo fue visto en un autobús escolar intervenido con grafitis como parte del rodaje.

Desde temprano comenzaron a llegar los seguidores a las inmediaciones del Salón Los Ángeles, donde la producción

instaló un camper, tres camionetas y cercaron el área. Tras las vallas metálicas y a lo largo de la calle Lerdo, alrededor de 500 fanáticos de la banda se agolparon para verlos de cerca. Uno de los presentes, de nombre Iván, que de momento es desempleado, mencionó que fue él quien tomó la iniciativa de hacer la convocatoria, pues tuvo tiempo para ver las redes sociales y avisar dónde estarían los músicos.

En un video de TikTok, se ve a Bono, The Edge, Adam Clayton y Larry Mullen Jr antes de entrar al recinto, tranquilos, platicando y disfrutando del ambiente chilango como cualquier vecino. Una escena que demuestra que la música no entiende de fronteras y que hasta las bandas más grandes del mundo terminan enamorándose del corazón bravo de la Ciudad de México.

Miguel Nieto, propietario del salón, nos dice que fueron los mismos integrantes de la banda quienes pidieron hacer la filmación allí. “Dos horas antes nos avisaron. El compromiso

fue brindarles el espacio tal como es, sin alteraciones. Al parecer Bono ya lo conocía o tenía referencias y lo quería tal cual. Las condiciones no fueron más allá de lo normal: no realizar fotos ni grabaciones fuera de la producción y no dar entrada a nadie ajeno al personal habitual del salón. Por lo demás, la conducta fue de mucha amabilidad y sencillez. Estuvieron filmando las escenas del videoclip dentro y afuera del salón”.

En el exterior, aquello era la locura. Había gritos y empujones, y todos esperaban un descanso de Bono o alguno de los integrantes de U2 para que salieran a saludarlos. Bromeaban con que U2 estaba bailando un buen danzón, cumbia o una salsa sabrosa. Bono fue el integrante más cercano con los asistentes, salió en varias ocasiones a saludarlos, firmó autógrafos y agradeció el apoyo al grupo.

Adentro, nos comenta Alberto López, encargado de operaciones del salón, todo transcurrió de manera “pautada”, poniendo a tono el ambiente

hasta el último detalle para la realización de las escenas. “En los descansos Bono se paseaba por el salón o se deslizaba por la pista simulando un baile tropical. Luego, se plantaba absorto admirando las paredes plagadas de programas y afiches que develan la historia de los 88 años de vida del salón”.

Le pregunto a Miguel qué representa para el Salón Los Ángeles la presencia de U2 y los beneficios que pueda obtener cuando en el mundo se dé a conocer lo que ha sucedido allí.

“Evidentemente es un gusto que esta banda irlandesa, muy conocida y aceptada en el mundo, haya tomado la decisión de tener al salón como set para su videoclip. Pero aquí, desde su fundación, se ha dado una variedad de encuentros, y así seguirá dándose porque, como he dicho siempre: Los Ángeles es un lugar muy difícil de replicar. Ha sido protagonista de muchos momentos de la historia musical del país, desde Gonzalo Curiel hasta ahora, con U2, pasando por decenas de grupos, personalidades y

eventos que no se han dado por accidente, sino como reflejo de una conciencia colectiva de lugar, de encuentro y de disfrute para todo tipo de personas (...), ya que El Salón Los Ángeles no es de un grupo de personas, tampoco de una clase social o de un grupo político, sino un lugar que expresa las inquietudes y complejidades de una de las ciudades más interesantes, vivas y vibrantes del mundo”.

Al parecer, Bono quedó loco con el lugar y, según me dicen, expresó que era “el club más real” que había visto. Y que ese salón era la prueba de que la música latina tenía más alma que cualquier estadio lleno.

Cerca de la media noche, U2 y el equipo de producción se retiraron en tres camionetas entre gritos de “¡olé, olé, olé, olé... U2, U2!”, tomando rumbo a Flores Magón y luego hacia Paseo de la Reforma, dejando en el aire la posibilidad de dar un concierto de acceso gratuito en el Zócalo capitalino.

marqueznesto@yahoo.com



ESPAÑA Y URUGUAY SE MIDEN EL 26 DE JUNIO EN GUADALAJARA

Felipe VI acepta la invitación de Claudia Sheinbaum al Mundial

La atención fue enviada también al monarca por el presidente de la FIFA, Gianni Infantino

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

La casa real española confirmó que el rey Felipe VI, jefe de Estado, viajará a México al partido que enfrentarán el 26 de junio las selecciones nacionales de España y Uruguay en Guadalajara, Jalisco, en un encuentro de la fase de grupos del Mundial de Fútbol. El monarca responde así a la invitación que hizo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a todos los países que participan en la cita mundialista y más aún a los que disputarán algún juego en territorio nacional, como ocurre en el caso de la escuadra ibérica.

Aunque no se trata de una visita de Estado ni tiene un contenido político, se trata de la primera vez que el rey de España viajará a México desde que asumió la presidencia Claudia Sheinbaum y desde que comenzó la crisis diplomática entre ambos países a raíz de la solicitud del ex mandatario Andrés Manuel López Obrador de que el

monarca pidiera disculpas por los excesos y abusos contra los pueblos originarios durante la Conquista y la Colonia.

Esa petición, que no tuvo respuesta ni por parte de la corona ni el gobierno españoles, presidido por el socialista Pedro Sánchez, provocó una "pausa" entre las relaciones bilaterales y que desde entonces no se hayan registrado visitas de Estado entre ambos países.

Distensión diplomática

El último gesto de distensión diplomática lo protagonizó la presidenta Sheinbaum, quien acudió a Barcelona a la cuarta Reunión en Defensa de la Democracia, foro multilateral impulsado por Brasil, España y Colombia para abogar por el respeto al multilateralismo y la legalidad internacional.

Ese viaje de la Presidenta permitió el primer encuentro, cara a cara, entre Pedro Sánchez y Sheinbaum Pardo, que derivó a su vez en una invitación al mandatario ibérico para acudir a México el próximo

▲ La escuadra ibérica jugará en la Perla Tapatía durante la fase de grupos. Foto Afp

año, donde se celebrará la reunión de este foro multilateral.

Pero antes de esta breve gira a Barcelona, la presidenta Sheinbaum invitó formalmente al rey de España el pasado 3 de febrero a viajar a México para asistir al encuentro del próximo 26 de junio entre España y Uruguay, integrantes del Grupo H, junto con Arabia Saudita y Cabo Verde.

La invitación para asistir al partido también fue remitida por el presidente de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA), Gianni Infantino, en su calidad de organizador de la justa mundialista.

Antes de aceptar la invitación y de que la presidenta Sheinbaum viajara a España, el rey Felipe realizó un gesto de distensión el pasado 16 de marzo, cuando acudió a ver en el Museo Arqueológico de Madrid una exposición de arte precolombino mexicano y enfocada a la importancia de las mujeres indígenas.

En aquella ocasión y en el marco de una conversación con el embajador de México en España, Quirino Ordaz, el monarca reconoció que hubo "mucho abuso" y "controversias morales y éticas" durante la Conquista.

Todo esto ha sido un asunto de dignidad, dijo la mandataria

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recibió ayer por la mañana una carta del rey Felipe VI en la que le anuncia que vendrá a Guadalajara en junio para asistir al juego de la selección ibérica contra Uruguay en el marco de la Copa.

—¿Habrán planes de reunirse?

—Pues apenas hoy en la mañana la vi —respondió la mandataria en su conferencia.

Más adelante descartó asistir a ese partido y a cualquiera de los que se celebrarán en México, incluida la inauguración en la que el Tricolor jugará contra Sudáfrica, cuyo presidente, Cyril Ramaphosa, vendrá al partido inaugural.

En este contexto, recordó el origen del distanciamiento entre México y España a partir del agravio al ex presidente Andrés Manuel López Obrador y a nuestro país como consecuencia de una misiva que el entonces mandatario mexicano envió a la corona española para que pidieran disculpas por los excesos cometidos durante la Conquista.

Explicó que ese agravio fue lo que motivó que ella decidiera no invitarlo a su toma de posesión.

Sin embargo, desde entonces se han registrado gestos de ambos países que han ido restableciendo la relación, comenzando con dos exposiciones que promovió México en museos españoles sobre mujeres indígenas y sobre la riqueza cultural que hay en el Museo Nacional de Antropología.

En respuesta, refirió Sheinbaum, el canciller español, José Manuel Albares, reconoció públicamente que se habían cometido algunos excesos durante ese periodo. Y después el rey Felipe VI fue a visitar la exposición "y ahí también dijo que había habido abusos. Es un momento completamente distinto".

De ahí "decido ir a Barcelona y hablar de la riqueza cultural de México, a la reunión que me invitaron sobre democracia en el mundo".

Sheinbaum subrayó que todo esto ha sido un asunto de dignidad para México de reconocimiento de la grandeza cultural del país y de las grandes civilizaciones que había en nuestro territorio.



LUKA MODRIC, EN PRELISTA DE CROACIA

Neymar regresa a la selección de Brasil para la Copa 2026

AFP Y REUTERS
RÍO DE JANEIRO

¿Qué pesa más: la indiscutible calidad técnica de Neymar Jr o su falta de ritmo por escándalos y frecuentes lesiones? La selección de Brasil debatió por meses si el astro merecía ir al Mundial 2026 y su extraordinaria categoría inclinó la balanza para que el técnico Carlo Ancelotti lo convocara ayer para jugar su cuarta Copa.

Perseguido por preguntas en torno al delantero desde su primer día como seleccionador de la *Canarinha*, Ancelotti debió elegir las dos versiones conocidas de Neymar para el Mundial. La primera, por la que se decantó finalmente el italiano al anunciar la convocatoria, es un futbolista de clase mundial, un brillante malabarista del balón que desarmaba defensas como estrella del Barcelona y del París Saint-Germain. Y que también, con 79 goles, es el máximo anotador con la selección brasileña, por delante de Pelé.

La segunda versión, es que en los últimos meses se ha convertido en un jugador al que las lesiones le impidieron tener continuidad y le robaron explosividad. El actual futbolista del Santos disputó el último de sus 128 partidos con la *Canarinha* en octubre de 2023, cuando se lesionó de gravedad en un encuentro contra Uruguay en las eliminatorias sudamericanas.

“Hicimos la evaluación de Neymar todo el año y vimos que en el último periodo participó con continuidad y que su condición física mejoró. Pensamos que es un jugador importante”, explicó Ancelotti en rueda de prensa. El ex futbolista del Barcelona sólo ha jugado 15 de los 31 partidos del Santos en 2026, por problemas físicos.

El listado presentado en un acto multitudinario en el Museo do Amanhã, en Río de Janeiro, tiene como grandes referentes ofensivos a Raphinha, campeón de la Liga española con el Barcelona, y Vinicius Júnior, quien busca reivindicarse en el Mundial tras una decepcionante temporada con el Real Madrid.

“No es una lista perfecta, pero la Copa del Mundo no la va a ganar un equipo perfecto, porque el equipo perfecto no existe, la va a ganar el equipo más resiliente”, dijo el italiano de 66 años.

Campeón mundial en Suecia 1958, Chile 1962, México 1970, Estados Unidos 1994 y Corea del Sur-Japón 2002, Brasil apostó por Ancelotti tras años de fracasos y pobres resultados por los que fueron destituidos Fernando Diniz y Dorival Júnior.



“Estamos trabajando para poner a Brasil en el lugar que nunca debió dejar. Pueden creer: ¡el hexa viene!”, dijo Samir Xaud, presidente de la Confederación Brasileña de Fútbol, durante la ceremonia de la convocatoria.

Ancelotti, que llegó en junio del año pasado, renovó la semana pasada su contrato hasta 2030. Junto a Neymar, Vinicius y Raphinha, el central Marquinhos, de 32 años, está llamado a ejercer como uno de los líderes de Brasil, mientras se prepara para defender con el PSG el título de la Liga de Campeones de Europa en la final contra el Arsenal, el 30 de mayo en Budapest.

En el ataque entró Endrick, quien retomó un gran nivel al ser cedido del Real Madrid al Olympique de Lyon. “Gracias, Dios. Mi primera Copa del Mundo con la mejor selección del mundo”, celebró el goleador de 19 años en redes sociales.

“Escogimos a Neymar no porque pensamos que va a ser un buen reserva, lo elegimos porque pensamos que puede aportar calidad, juegue un minuto, cinco, o los 90”, dijo Ancelotti interrogado por

▲ El delantero de la *Canarinha* ha sufrido algunas lesiones que le impiden tener continuidad.
Foto @neymarjr

los periodistas sobre su elección.

Por otra parte, el capitán de Croacia, Luka Modric, fue incluido ayer en la lista preliminar de su selección para el Mundial, apenas unas semanas después de someterse a una operación en el pómulo.

La convocatoria dejó al maestro del mediocampo de 40 años, a las puertas de disputar su quinto torneo mundial. El seleccionador Zlatko Dalic dio a conocer una lista provisional de 26 jugadores, con siete en reserva.

Con 196 partidos internacionales, el ganador del Balón de Oro de 2018 aporta al equipo una gran experiencia y sigue siendo fundamental para las ambiciones de Croacia.

“Está entrenando con una máscara facial y le va bien. Quizá este descanso le haya ayudado”, dijo Dalic a periodistas. “Veremos cómo está, pero no dudo de él. Estará en buena forma”.

Latente amenaza de huelga de trabajadores por presencia del ICE

AFP
LOS ÁNGELES

A 24 días del inicio del Mundial, trabajadores del SoFi Stadium, en Los Ángeles, mantienen su amenaza de huelga en caso de que el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) opere en los partidos, reclamo apoyado por un prominente candidato a gobernador de California.

Unite Here Local 11, sindicato del sector hostelero que representa a unos 2 mil empleados del recinto, exige garantías de que el gobierno federal no desplegará a agentes en los ocho partidos que se realizarán en el SoFi Stadium.

Trabajadores del recinto deportivo, el más caro del mundo, advierten que la presencia del ICE creará un clima de inseguridad para ellos y para los aficionados.

“ICE no debe tener ningún rol en estos juegos. Como empleados no queremos vivir con miedo al entrar al trabajo ni con el temor de ser detenidos al regresar a casa”, afirmó Isaac Martínez, cocinero del estadio, durante

una protesta frente a la cancha. “Si no llegamos a un acuerdo, mis compañeros y yo estamos listos para irnos a una huelga”, reafirmó Martínez en nombre de un colectivo que engloba sobre todo a empleados de concesiones de alimentos y bebidas.

Piden reservar sus datos

También expresaron preocupación por tener que entregar información personal a la FIFA para ser acreditados para trabajar en el certamen, que se disputará en Estados Unidos, Canadá y México del 11 de junio al 19 de julio.

“Pedimos a la FIFA que no comparta nuestra información ni nuestros datos con ninguna de las agencias de ICE, países extranjeros ni agencias de inteligencia”, dijo Yolanda Fierro, auxiliar de servicios en suites.

Los manifestantes, que portaban pelotas de plástico y carteles con el mensaje “Expulsen a ICE del Mundial”, sumaron el apoyo de Tom Steyer, uno de los candidatos mejor posicionados para las elecciones a gobernador de California.

Pendiente, acuerdo para transmitir los encuentros en India

DE LA REDACCIÓN

A menos de un mes para el inicio del Mundial, la FIFA continúa trabajando para asegurarse una audiencia global superior a los 6 mil millones de espectadores. Recientemente confirmó la transmisión de los partidos en China, mientras que aún tiene pendiente concretar un acuerdo en India.

Tres fuentes afirmaron que el organismo rector del balompié mundial visitará el país asiático esta semana, para intentar llegar a un acuerdo y disipar las diferencias relacionadas con los precios.

Millones de aficionados indios corren el riesgo de no poder ver el torneo debido a un punto muerto en las negociaciones. China Media Group cerró la semana pasada un acuerdo para transmitir la Copa del Mundo, poniendo fin al enfrentamiento sobre los derechos televisivos en ese país.

En una declaración a Reuters, la FIFA afirmó que había cerrado acuerdos con cadenas en más de 180 territorios y que las conver-

saciones en India sobre la venta de los derechos de transmisión siguen en curso y “deben permanecer confidenciales en esta fase”.

Las negociaciones con Reliance-Disney, la mayor empresa de medios de comunicación india no se han materializado, y Sony, otro actor importante, se ha abstenido de presentar una oferta.

Reliance-Disney ofreció 20 millones de dólares por los derechos lo que provocó un desacuerdo, ya que la FIFA solicitó 100 millones de dólares. Al final se buscaba al menos unos 60 millones.

No está claro si la FIFA se reunirá con la empresa liderada por el multimillonario Mukesh Ambani.

La Copa del Mundo comienza el 11 de junio, lo que deja sólo tres semanas para cerrar el acuerdo, instalar la infraestructura de transmisión y vender el inventario publicitario.

Con unos 85 millones de aficionados, el fútbol es popular en India, pero va a la zaga del críquet, que cuenta con 492 millones de seguidores, según un informe de 2024 de Deloitte y Google.



JUEVES Y DOMINGO, LOS DUELOS DE LA FINAL

Cruz Azul volverá al Ciudad de los Deportes para enfrentar a Pumas

ALBERTO ACEVES

La final de la Liga Mx entre Pumas y Cruz Azul tendrá como sede única a la Ciudad de México. Los universitarios, líderes de la fase regular y vencedores en las rondas previas ante América y Pachuca por su mejor posición en la tabla, definirán el título del Torneo Clausura 2026 el domingo a las 19 horas en el estadio Olímpico Universitario.

Tres días antes, el jueves a las 20 horas, La Máquina jugará el partido de ida en el estadio Ciudad de los Deportes, aquel viejo recinto de la colonia Nochebuena que fue la casa del equipo durante más de dos décadas en etapas distintas (1996-2018 y 2024-2025). Para volver ahí, la directiva celeste tuvo que gestionar un acuerdo con propietarios y autoridades del torneo mexicano.

“De conformidad con el artículo 40 del reglamento de competencia, el club Cruz Azul solicitó cambio de sede, toda vez que su estadio registrado, el estadio Banorte, no se encuentra disponible por causa de fuerza mayor. Después de entregar toda la documentación requerida, se autorizó el cambio al estadio Ciudad de los Deportes, donde se

jugará la final de ida”, explicó la Liga Mx en un comunicado.

Los celestes han disputado cinco finales de Liga en su antiguo templo, con un saldo histórico adverso para sus miles de aficionados. En el Invierno 1999, perdieron el título en tiempos extras contra el Pachuca con un gol de oro en el encuentro de vuelta. Diez años después, el Monterrey se impuso 2-1 en la vuelta, coronándose con un global de 6-4.

En la ida del Clausura 2024, La Máquina empató 1-1 ante el América, que terminaría proclamándose campeón en el estadio Azteca, mientras que en las definiciones de 2008 —ambas también en encuentros de ida— sufrió derrotas frente a Santos (1-2) y Toluca (0-2), las cuales anticiparon desenlaces favorables para sus rivales al final de la serie.

El último antecedente entre Pumas y Cruz Azul corresponde a la fase regular del torneo, el 14 de marzo en la fecha 11: un empate 2-2 en Ciudad Universitaria que incluyó la expulsión del defensor auriazul, Nathan Silva, y el pulso acelerado de un estadio lleno. Aquella noche, La Máquina golpeó primero con goles de Nicolás Ibáñez y Carlos Rodríguez, pero Pumas igualó en la segunda parte con un penal de Ju-

ninho y un autogol de Willer Ditta.

“¡Volveremos!”, escribió en sus redes sociales el presidente de la institución cementera, Víctor Velázquez, con un video en el que el estadio Ciudad de los Deportes luce tribunas azules mientras se escuchan de fondo los cánticos de su afición. “(Joel) Huiqui va a continuar como técnico siempre y cuando obtenga el campeonato, así lo hemos hablado. Vamos a reforzar al cuerpo técnico como se hace en cualquier proceso”.

Si al término de los 180 minutos reglamentarios el marcador global registra un empate, no habrá más ventajas por mejor posición en la tabla. El criterio de desempate establece que se jugarán dos tiempos extra de 15 minutos cada uno. Y, si la igualdad persiste, el campeón se definirá mediante la tanda de penaltis, una especie de lotería silenciosa.

Ex jugadores de ambos planteles miran el mapa completo de la liguita y coinciden en que el fútbol a veces se reduce a la supervivencia de los entrenadores locales. A partir del jueves y hasta el domingo, Joel Huiqui y Efraín Juárez protagonizarán la primera final entre mexicanos desde aquel América-Cruz Azul del Clausura 2013, cuando se enfrentaron Miguel Herrera y

▲ Efraín Juárez (izquierda) y Joel Huiqui (derecha) buscarán la octava y décima coronas para sus equipos, respectivamente. Fotos Víctor Camacho y Afp

Guillermo Vázquez. Un oasis en el desierto. El actual torneo comenzó con 15 estrategias extranjeros y sólo tres locales, incluido Juárez. Ignacio Ambríz (León) y Christian Ramírez (Mazatlán FC), hoy despedidos, completaron la lista.

“Son pocos los entrenadores nacidos en el país que terminan los torneos”, resalta el ex defensor central Joaquín Beltrán, campeón con los universitarios y compañero de Joel Huiqui en La Máquina. “Joel asumió la responsabilidad con la entereza y la entrega que siempre le ha caracterizado. Se preparó desde fuerzas básicas, trabajó al lado de Nicolás Larcamón como auxiliar institucional y, además, hizo jugar al equipo de forma competitiva”. Pero enfrente está la obsesión. “Pumas lleva buscando esta oportunidad desde hace años. Sufrieron mucho, pero ahora están disfrutando de estar en una nueva final”, concluye Beltrán.

El regreso a la colonia Nochebuena es también una vuelta al

Celebra la Presidenta el triunfo

Con el pase a la final de la Liga Mx por parte de los Pumas, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo no ocultó su alegría por ver al equipo del que es aficionada en esa instancia. “¡Eeeh! ¡Van a la final los Pumas!”, expresó la mandataria con una sonrisa y los brazos en alto, al reaccionar, durante su conferencia de prensa matutina, a la victoria del domingo del cuadro auriazul, y el cual se medirá frente al Cruz Azul por el campeonato. En diversas ocasiones la mandataria —egresada de la UNAM— ha hecho pública su afición por los felinos

Néstor Jiménez
y Alonso Urrutia

origen, una memoria emotiva para el ex futbolista Christian Giménez, referente en la historia de Cruz Azul. “Es una final, donde juegue el equipo va a llenar el estadio, pero es importante que sea en la Ciudad de México”, menciona. “Pumas tiene un gran entrenador, tal vez el plantel se quedó un poco corto, pero las finales son difíciles y hay que saber jugarlas. Lo más importante es que la gente se haga sentir como ocurrió en el Azteca (ante el Atlas)”.



MÉXICO SA

Salinas Pliego, al diván // Macartismo autóctono // Bosta e infarto hepático

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

NO ENTIENDE NADA de nada. Hizo lo mismo en el sexenio de AMLO y, de todas, perdió todas. Pero se aferra: la histórica ultraderecha autóctona (con todos los apoyos *made in USA*) está convencida de que, con una buena inyección de recursos, “ganará” la guerra contra el “comunismo”, con intensas cuan enloquecidas campañas mediáticas (encanales tradicionales y “alternativos”), que sólo promueven odio, clasismo y confrontación, y para ello utiliza y recicla plumas y “comentócratas” totalmente achicharrados, sin mínima credibilidad. Ni siquiera se toma la molestia de bajar a la calle, a ras de piso, para medianamente acercarse a la realidad social.

Y LOS “ESTRATEGAS” que financian y acicatean esas campañas permanecen en la sombra, aunque todo el mundo sabe de quiénes se trata. Bueno, no todos permanecen en la penumbra, porque en esta feria de vanidades, igual de delirante que de abyecta, aparecen y se autopromueven impresentables, como el megalómano Ricardo Salinas Pliego, quien, de plano, no puede superar el trauma, el infarto hepático, y en el ego, que en él provocó tener que pagar multimillonarios impuestos caprichosamente acumulados a lo largo de los últimos 18 años del régimen neoliberal, en la creencia –sólo la suya– de que con el cambio de gobierno y dirigente (al que en un inicio le besaba las suelas, pero del “amor” conveniente pasó al odio recalcitrante) se procedería de la misma forma que Calderón y Peña Nieto; es decir, fingir demencia, alargar la decisión y bajita la mano terminar por no cobrarle ni un centavo.

ENTONCES, ADEMÁS DE una buena tajada de los recursos utilizados en las campañas sucias y el descarado uso de una concesión del Estado –regalada por Carlos Salinas de Gortari– para promoverlas (con todas sus marionetas al aire, que son incansables a la hora de regar basura por todas partes), ¿qué aporta el de los abonos chiquitos y los intereses de agio, el nuevo representante de Joseph McCarthy en México, para lo que él denomina “democracia”? (recuérdese que ésta sólo es “para los empresarios, por los empresarios y de los empresarios”, como decía Vicente Fox).

NADA EN ABSOLUTO, salvo cualquier cantidad de insultos, violencia verbal, odio, racismo y clasismo por doquier, misoginia a más no poder, golpismo, mentiras en racimo y autopromoción digna del más ególatra entre

los ególatras. Es cuestión de asomarse a su cuenta de X para conocer la cantidad de mugre que avienta por miedo de su muy bien aceitado *insultómetro*, lo que lleva a preguntar: ¿en qué momento trabaja?, porque vive pegado a esa red social –tal cual lo hacen sus ídolos Trump y Milei, quienes “gobiernan” celular en mano– para ingenuamente “impulsar” su candidatura con miras al proceso electoral de 2030.

EN VÍA DE mientras, ayer la presidenta Sheinbaum se refirió a él sin especificar nombre: “hay un empresario de una televisora ahora que todos los días saca cosas contra nosotros. ¿Qué pasó? ¿Por qué está tan enojado? Pues porque tuvo que pagar impuestos, porque nosotros no llegamos a un acuerdo con él en lo oscuro de decir: ‘a ver, habla bien de mí y te condono impuestos’, no. Está pagando más de 30 mil millones de pesos de impuestos que debía. Puede ser que esté enojado, pero tiene que pagar. Nosotros no hacemos acuerdos *en lo oscuro* en contra del pueblo de México. Pero durante 36 años hicieron acuerdos, *en lo oscuro*, en contra del pueblo de México, 36 años. Entonces, a partir de 2018 cambia el gobierno y se dice: ‘se separa el poder político del poder económico’. Pero no compramos conciencias, eso sí no; ni damos dinero para que estén con la Presidenta. Eso es del pasado. ¿Qué quieren ellos? Que regresemos a eso. Pues no. México ya cambió, ya no son los tiempos del pasado: ya no es el tiempo en que los gobiernos le servían a una élite. Entonces, ¿a qué estaban acostumbrados, medios de comunicación, muchos empresarios que fueron beneficiados en el periodo neoliberal?, a que ellos gobernaban. Ayer estaba viendo el libro *¡Gracias!*, del presidente López Obrador. Hay una tabla ahí de la cantidad de impuestos que les condonaron a las grandes empresas. Esos impuestos ya no se condonan”.

ENTONCES, MÁS QUE instalarse en la red social X, financiar campañas sucias y aventar boñiga todos los días en su concesión del Estado, al agiotista nada mal le caería tirarse al diván e intentar encontrar un poco de paz interior, aunque sea en abonos chiquitos. Y junto con él, tantos otros.

Las rebanadas del pastel

DE PLANO, NI las peores telenovelas de Televisa –que son todas– alcanzan el ínfimo nivel del culebrón protagonizado por la gringa Maru Campos.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El recaudador de impuestos de la 4T sí le cobra a Salinas Pliego. Foto Cristina Rodríguez

Empresas del mundo reportan pérdidas de 25 mil mdd por la guerra

REUTERS
LONDRES

La guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán ya ha costado a empresas del mundo al menos 25 mil millones de dólares, y la factura sigue aumentando, según un análisis de Reuters.

Un repaso de los comunicados de empresas que cotizan en Estados Unidos, Europa y Asia muestra que los corporativos se enfrentan a precios energéticos en alza, cadenas de suministro fracturadas y rutas comerciales cortadas por el bloqueo de Irán en el estrecho de Ormuz.

Al menos 279 compañías han citado la guerra como motivo para adoptar medidas defensivas destinadas a mitigar el impacto financiero, entre ellas aumentos de precios y recortes de producción, según muestra el análisis. Otras han suspendido los dividendos o las recompras de acciones, han despedido temporalmente a personal, han añadido recargos por combustible o han solicitado ayuda gubernamental de emergencia.

“Este nivel de declive del sector es similar al que observamos durante la crisis financiera mundial e incluso superior al de otros periodos de recesión”, expuso a los analistas Marc Bitzer, director ejecutivo de Whirlpool, después de que la empresa redujera a la mitad sus previsiones para todo el año y suspendiera el pago de dividendos.

A medida que se ralentiza el crecimiento, el poder de fijación de precios se debilitará y los costos fi-

jos serán más difíciles de absorber, según los analistas, lo que amenazaría los márgenes de beneficio en el segundo trimestre y posteriores.

“Los consumidores están posponiendo la sustitución de productos y optando por repararlos”, señaló Bitzer.

El fabricante de electrodomésticos no está solo. Empresas como Procter & Gambl, Karez y Toyota han advertido del creciente impacto a medida que el conflicto entra en su tercer mes.

Para poner las cifras en contexto, en octubre del año pasado cientos de empresas habían estimado más de 35 mil millones de dólares en costos derivados de los aranceles de 2025 del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Las aerolíneas representan la mayor parte de los costos cuantificados relacionados con la guerra, con casi 15 mil millones de dólares, ya que los precios del combustible para aviones casi se han duplicado. A medida que el cuello de botella se prolonga, más empresas de otros sectores están dando la voz de alarma. La japonesa Toyota advirtió de un impacto de 4 mil 300 millones de dólares, mientras P&G estimó una merma de mil millones de dólares en sus beneficios después de impuestos.

McDonald’s dijo a principios de este mes que esperaba una mayor inflación de los costos a largo plazo debido a las continuas interrupciones de la cadena de suministro, un tipo de valoración que hasta hace poco se había limitado a conferencias sobre resultados industriales.

Falla juez en contra de Musk en su demanda a OpenAI

REUTERS
OAKLAND

Un jurado estadounidense falló en contra de Elon Musk en su demanda a la empresa OpenAI, declarando a la compañía de inteligencia artificial no responsable ante la persona más rica del mundo por supuestamente haberse desviado de su misión original de beneficiar a la humanidad.

En un veredicto unánime, el jurado del tribunal federal de Oakland, California, dictaminó que Musk había presentado su caso demasiado tarde. El jurado deliberó durante menos de dos horas. El juicio fue considerado un momento crucial para el futuro de OpenAI y la inteligencia artificial en general, tanto en cómo debería utilizarse como quién

debería beneficiarse de ella.

El abogado de Musk señaló que se reservaba el derecho a apelar, pero la jueza sugirió que podría tener una batalla cuesta arriba porque si el plazo de prescripción había expirado antes de que Musk presentara la demanda era una cuestión de hecho.

En 2024, Musk acusó a OpenAI, a su director ejecutivo Sam Altman y a su presidente Greg Brockman, de manipularlo para que donara 38 millones de dólares, y luego actuar a sus espaldas vinculando un negocio a su organización sin fines de lucro original y aceptando decenas de miles de millones de dólares de Microsoft. Musk acusó a OpenAI de intentar enriquecer indebidamente a inversionistas y personas con información privilegiada a expensas de la organización sin fines de lucro.

POSIBLE ACCIÓN MILITAR DIVIDE A ALIADOS DE TRUMP

Política de EU hacia Cuba, con pocas decisiones y mucha especulación

Dictan sanciones contra 11 altos funcionarios de La Habana // Piden empresarios acuerdo comercial

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El gobierno de Donald Trump anunció este lunes nuevas sanciones contra integrantes de la cúpula cubana, mientras senadores republicanos rechazaron acciones militares y algunos líderes empresariales argumentaron a favor de que la Casa Blanca negocie con el actual gobierno de la isla una apertura económica para inversión estadounidense.

Entre impulsar lo que llaman un “cambio de régimen”, amenazar con acciones militares y proclamar que esencialmente pueden hacer lo que quieran con la isla, la pugna interna en Washington –y Miami– sobre la política de Estados Unidos hacia Cuba se expresa hasta ahora con pocas decisiones, muchas filtraciones y una incesante especulación.

Este lunes se anunciaron nuevas medidas contra el gobierno cubano. El secretario de Estado, el cubanoestadunidense Marco Rubio, informó que “toda propiedad e intereses” de la ministra de Justicia, Rosabel Gamon Verde; el titular de Energía, Vicente de la O Levy; la responsable de Comunicaciones, Mayra Arevich Marín, y el presidente de la Asamblea Nacional, Esteban Lazo, estarán sujetos a nuevas sanciones económicas.

En total, el Departamento del Tesoro anunció sanciones contra 11 integrantes de la cúpula política cubana, de la Dirección General de Inteligencia, el ministerio del Interior y la Policía Nacional Revolucionaria (https://ofac.treasury.gov/recent-actions/20260518_33).

El gobierno estadounidense tomó la decisión mientras quienes abogan a favor y en contra de una acción militar contra Cuba continúan con las filtraciones a los medios y declaraciones públicas para intentar influir en la única persona que al final tomará la decisión bélica: el presidente.

“Sí, Trump podría atacar realmente a Cuba”, resaltó la cabeza de una nota de *Politico* el lunes en la tarde, al repetir la versión de que

el mandatario está “frustrado” porque las presiones aplicadas a la isla aún no han brindado el resultado esperado de generar un cambio de régimen en la isla.

“La acción militar podría incluir desde un solo ataque aéreo con la intención de asustar al régimen para que haga concesiones a una invasión terrestre para derrocarlo”, reportó.

Demanda contra Raúl Castro al estilo Maduro

El pasado fin de semana, sectores cubanoestadunidenses en Miami difundieron el rumor de que el Departamento de Justicia formula una acusación penal contra el ex presidente Raúl Castro, que podría anunciarse mañana, cuando la comunidad de esa ciudad festeja como Día de Independencia de Cuba, acción equiparable a la jugada que Washington empleó contra Nicolás Maduro al señalarlo de delitos contra Estados Unidos. A la vez, se dieron la visita a la isla del director de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) la

semana pasada, así como el informe de Axios sobre que Cuba había obtenido 300 drones para atacar objetivos estadounidenses, situaciones que también formaron parte de la narrativa para justificar una posible acción militar.

La guerra alarma hasta a republicanos

Estos rumores de guerra alarman hasta a algunos de los aliados de Trump. “Republicanos no están convencidos aún de una acción contra Cuba”, divulgó otro reportero de *Politico* este lunes, que aparentemente habló con fuentes diferentes a las de su colega.

El líder de la mayoría republicana en el senador John Thune opinó que por ahora Irán debe ser la prioridad. “Me encantaría ver un cambio de régimen, a todos nos encantaría, en Cuba. Tal vez eso ocurra sólo por la fuerza de los eventos”.

Steve Bannon, influyente aliado de Trump –de quien fue estratega político durante su primera presidencia y cuyo pódcast tiene 5 millones de seguidores–, comentó a *Politico* que Estados Unidos necesita enfocarse en Irán. Recomendó que el mandatario siguiera el consejo de Abraham Lincoln cuando Gran Bretaña amenazó con atacar Estados Unidos durante la guerra civil.

“El presidente Lincoln sabiamen- te comentó a su gabinete cuando

Gran Bretaña hizo sonar sus sables a comienzos de la rebelión: ‘una guerra a la vez’”, recordó.

Sólo 35 por ciento de votantes republicanos apoyan una guerra contra Cuba, según una encuesta reciente elaborada para el Center for Economic and Policy Research. Otros expertos advierten que las bases del partido del presidente se están cansando de las acciones militares en el extranjero, particularmente con sus consecuencias económicas en casa.

Por otro lado, el líder empresarial John Kavulich, quien ha trabajado con cientos de compañías estadounidenses durante décadas, sugiere que Trump podría ser el líder capaz de negociar un recuento de Estados Unidos con Cuba. “No se sorprendan si el presidente Díaz-Canel, de Cuba, visita la Casa Blanca”, escribió en su boletín especializado en negocios entre ambos países este lunes.

Al regresar de una visita a Miami, donde se reunió con una amplia gama de líderes empresariales, políticos y comunitarios, Kavulich pronosticó que “las demandas maximalistas de Washington y las de La Habana gradualmente girarán a algo loggable, deseable, que se pueda hacer, implementable y sustentable”. Agregó que legisladores estadounidenses “tendrán que aceptar y adaptarse a la decepción. Apoyarán al presidente estadounidense sin importar los acuerdos que

endosa con... un gobierno encabezado por Díaz-Canel”.

Señaló que tal acuerdo se puede realizar aún bajo la ley de sanciones contra Cuba impulsadas en 1996, ya que no prohíbe que integrantes de la administración actual de la isla sirvan en un gobierno transicional o democrático, y que las sanciones se levantan cuando el presidente estadounidense declara que existe un régimen de ese tipo.

Como ejemplo, Kavulich recordó que Estados Unidos levantó algunas sanciones contra Siria mientras su nuevo mandatario seguía en la lista de sancionados por Washington.

El presidente podría ganar el Nobel de la Paz

Kavulich, quien encabeza el US-Cuba Trade and Economic Council, señaló que ampliar las sanciones y presiones contra Cuba provoca un clima negativo para empresas. “A las compañías no les gusta el desorden y la incertidumbre, y las órdenes ejecutivas están diseñadas para infligir ambas cosas”. A la vez, descartó la acusación criminal potencial contra Castro como una táctica política para aplacar a los 1.6 millones de cubanoestadunidenses en Miami.

Sugirió que una solución negociada con el gobierno actual de Cuba podría acercar al presidente Trump a su deseo de recibir el Premio Nobel de la Paz.



► Ante la escasez de productos provocada por el cerco energético dictado por Estados Unidos, habitantes de La Habana se ven obligados a hacer largas filas para comprar. Foto Afp



Baño de sangre de consecuencias incalculables si EU nos agrede: Cuba

Ningún funcionario tiene bienes bajo jurisdicción de Washington: Díaz-Canel ante nuevas sanciones

AFP, PRENSA LATINA Y XINHUA
LA HABANA

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, reivindicó ayer el derecho absoluto y legítimo de Cuba a defenderse ante la “agresión multidimensional” y las advertencias de acción militar de Estados Unidos. “La amenaza constituye ya un crimen internacional. De materializarse, provocará un baño de sangre de consecuencias incalculables, más el impacto destructivo para la paz y la estabilidad regional”, advirtió.

En un mensaje en X, Díaz-Canel reiteró que Cuba “no representa

una amenaza, ni tiene planes o intenciones agresivas contra ningún país” y que esa posición la conocen bien las agencias de defensa y seguridad nacional estadounidenses.

Los comentarios se producen tras un informe de Axios, publicado el domingo, que citó información de inteligencia clasificada la cual señaló, sin aportar pruebas, que Cuba adquirió más de 300 drones militares de fabricación iraní y habría debatido planes para utilizarlos en ataques contra la base naval estadounidense de la bahía de Guantánamo, buques militares estadounidenses y Cayo Hueso, en Florida.

El canciller cubano Bruno Rodrí-

guez ratificó en X que La Habana, al igual que toda nación puede ejercer la legítima defensa conforme a la Carta de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y el derecho internacional, y denunció que quienes pretenden agredir se valen de pretextos mendaces y ridículos “para justificar un ataque contrario a la opinión pública estadounidense y mundial. Lamentable que los medios de prensa continúen siendo cómplices de semejante crimen”.

Un ataque de Cuba contra Estados Unidos “no tiene ningún sentido”, declaró ayer el embajador cubano ante la ONU, al acusar a Washington de “fabricar un pretexto” para “justificar” una acción militar.

Comentó que “es lamentable que los pueblos y comunidades más desfavorecidos de América Latina y el Caribe sufran las consecuencias de la retirada de las Brigadas Médicas Cubanas, impuesta por la obsesión

del gobierno de Estados Unidos y sus presiones y amenazas contra las autoridades de la región. La labor noble, solidaria e internacionalista de los expertos en salud no puede sustituirse por promesas y mucho menos por fondos, que los estadounidenses prefieren dedicar a las guerras y a la carrera armamentística”.

La embajada de Cuba en Estados Unidos publicó en X: “el decreto presidencial que viola el derecho internacional al afirmar que Cuba representa una amenaza inusual y extraordinaria para Estados Unidos”, según la Casa Blanca, “se trata de una fórmula retórica vacía; el verdadero estado de emergencia nacional, renovado año tras año durante seis décadas, es el bloqueo económico contra un país que nunca ha atacado a Estados Unidos. La comunidad internacional lo ha señalado en repetidas ocasiones como un anacronismo”.

Sometida a un bloqueo desde 1962, Cuba enfrenta además desde enero un bloqueo petrolero impuesto por el gobierno de Trump, que ha desencadenado una severa crisis energética con masivos y prolongados cortes de electricidad.

En respuesta a las sanciones decididas por Estados Unidos contra funcionarios cubanos, Díaz-Canel postuló al cierre de esta edición que “en la dirección de nuestro partido, Estado, gobierno y sus instituciones militares, nadie tiene activo o propiedad que proteger bajo jurisdicción estadounidense. El gobierno de Washington lo sabe de sobra, tanto es así que ni siquiera hay evidencia que presentar. La retórica anticubana del odio trata de hacer creer que existen para justificar la escalada de su guerra económica total.

“Por eso sí seguiremos denunciando, de la manera más firme y enérgica el cerco genocida que busca estrangular a nuestro pueblo”, concluyó.

▼ La nueva ola de represalias estadounidenses contra funcionarios cubanos sigue sin alterar la vida cotidiana en la isla. Foto Afp

Llegan a la isla mil 700 toneladas de ayuda de México y Uruguay

Agradece mandatario cubano a Sheinbaum y al pueblo mexicano

AP Y SPUTNIK
LA HABANA

Ayer arribó a La Habana un buque comercial con ayuda humanitaria enviada por los gobiernos de México y Uruguay, que incluyó alimentos (leche en polvo, arroz y frijoles), así como artículos de aseo, en medio de las dificultades económicas que atraviesa la isla.

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, escribió en X: “en nombre del pueblo cubano expresamos nuestro más profundo agradecimiento por el nuevo envío de ayuda solidaria procedente de México y Uruguay, dos naciones a las que nos une un inmenso afecto”.

Agregó que “esta donación, que llega en momentos muy difíciles para Cuba debido al impacto directo y multidimensional del bloqueo de Estados Unidos en la vida cotidiana de nuestro pueblo, es un testimonio vivo de la solidaridad histórica entre nuestros pueblos y de los principios de humanismo, cooperación e integración que deben unir a la región.

“Nuestro más sincero reconocimiento a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, por su liderazgo y firme compromiso, así como al gobierno de Uruguay por sumarse a esta iniciativa. En tiempos difíciles, gestos como este nos recuerdan que Cuba no está sola y que la solidari-

dad trasciende cualquier frontera”.

Antes, el ministro de la Industria Alimentaria, Alberto López Díaz, expresó “el más profundo y sincero agradecimiento al gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, así como a su querido pueblo por el generoso envío de donativo de alimentos a nuestra isla”.

Al recibir al buque en el puerto habanero, el funcionario también agradeció los donativos de movimientos solidarios uruguayos.

El buque *Asian Katra* salió de Veracruz la semana pasada y es el octavo envío que se realiza desde México, indicó el embajador nacional en la isla, Miguel Ignacio Díaz Reynoso, quien estuvo en el puerto.

Destacó que es el octavo traslado de ayuda realizado por México a Cuba, resultado tanto del esfuerzo del gobierno como de organizaciones sociales y movimientos civiles.

El cargamento incluye mil 700 toneladas de artículos de aseo y productos alimenticios, señalaron las autoridades cubanas.

Cuba apenas produce 40 por ciento del combustible que requiere, el resto debe importarlo y, hasta la imposición del cerco estadounidense, lo hacía mediante adquisiciones a Venezuela, México o Rusia. Desde comienzos de año, sólo ha ingresado un buque con crudo enviado por Moscú a fines de marzo.

Rusia confirmó contactos permanentes con Cuba para aliviar el impacto del bloqueo estadounidense y ratificó su apoyo ante posibles acciones militares, aseguró el portavoz del Kremlin, Dimitri Peskov.



Crea Trump fondo de mil 700 mdd para compensar a aliados perseguidos por Biden

AP
WASHINGTON

El gobierno de Donald Trump anunció ayer la creación de un fondo de mil 700 millones de dólares para compensar a aliados del republicano que creen que fueron maltratados por el Departamento de Justicia de la administración del ex mandatario Joe Biden.

El fondo “antiarmatización” fue anunciado por el Departamento de Justicia como parte de un acuerdo para resolver la demanda de Trump contra el Servicio de Impuestos Internos (IRS) por la filtración de sus declaraciones de impuestos.

El secretario de Justicia interino, Todd Blanche, al anunciar el fondo indicó que era “un proceso legal para que las víctimas de *lawfare* (persecución política) y de la armatización sean escuchadas y busquen reparación”.

Por su parte, los demócratas y grupos de vigilancia del gobierno prometieron de inmediato luchar contra lo que calificaron de una resolución “corrupta” y sin precedente; advirtieron que el acuerdo enriquecerá injustamente a personas cercanas al presidente con dinero de los contribuyentes y abrirá la puerta a reclamos sin mérito de persecución política.

Trump tomó medidas ayer para retirar su demanda de 10 mil

millones de dólares contra el IRS, después que se reportó que su gobierno estaba a punto de crear un fondo para compensar a algunos de sus aliados.

El anuncio se hizo en una presentación ante un tribunal federal en Florida, donde el presidente demandó a principios de este año. La presentación judicial no mencionó los términos de ningún posible acuerdo.

El fondo representará no sólo una resolución sumamente poco ortodoxa, sino también una muestra adicional del afán del gobierno por recompensar a aliados que antes de que Trump llegara al poder fueron investigados y, en algunos casos, acusados y condenados.



Comparece empresario aliado de Maduro ante tribunal en Miami

Deportación de Alex Saab a EU, por interés de Venezuela: Rodríguez

REUTERS, AP Y AFP
LOS ÁNGELES

Alex Saab, empresario colombiano y aliado del secuestrado presidente Nicolás Maduro, fue acusado de lavado de dinero en relación con contratos de alimentos y petróleo en Venezuela, informó ayer el Departamento de Justicia estadounidense, al tiempo que la mandataria encargada de la república bolivariana, Delcy Rodríguez, indicó que la reciente “deportación”

a Estados Unidos del inversionista, se basó en “intereses” de su país.

La “deportación” de la que se informó el sábado pasado evidenció un nuevo nivel de coordinación entre la administración del presidente Donald Trump y Rodríguez, ex vicepresidenta con Maduro.

Saab, el ex ministro de Industria de 55 años, fue acusado en Estados Unidos de conspirar para sobornar a funcionarios venezolanos y de transferir dinero mediante cuentas bancarias estadounidenses para enriquecerse, alegaron los fiscales.

El acusado compareció por primera vez ayer ante un tribunal federal en Miami.

Esposado y con uniforme de prisión, Saab respondió en inglés: “sí, señora”, luego de que una jueza federal en Miami le preguntó si entendía los cargos en su contra: lavado de dinero vinculado a un plan de hace una década para crear empresas fantasma, falsificar registros de envío y sacar tajada de contratos gubernamentales para importar alimentos desde Colombia y México.

Las acusaciones se presentan mientras la administración Trump se prepara para juzgar a Maduro, secuestrado por fuerzas especiales estadounidenses en Caracas el 3 de enero.

El acusado podría fortalecer el caso del ex mandatario

Saab podría proporcionar a las autoridades estadounidenses información para fortalecer el caso penal contra Maduro, informó Reuters. “Estos cargos son resultado directo del compromiso continuo de la Agencia para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) para dismantlar las redes corruptas que operan en Venezuela”, declaró el administrador de la agencia, Terrance Cole.

Ésta no es la primera vez que las autoridades estadounidenses detienen a Saab por cargos de soborno. En 2020, fue arrestado en Cabo Verde y luego trasladado a Estados Unidos. El presidente Joe Biden lo

indultó en 2023 a cambio de la liberación de ciudadanos de la potencia detenidos en Venezuela.

Rodríguez afirmó que Saab “es ciudadano de origen colombiano, cumplió funciones en Venezuela y son asuntos entre Estados Unidos y él. Nosotros hicimos la medida administrativa de deportación”, explicó.

El ministro del Interior, Diosdado Cabello, aseguró poco antes en rueda de prensa que Saab operaba con un documento de identidad venezolano falso emitido en 2004. “Se presentó con una célula fraudulenta y con ella tuvo acceso a algunas cosas”, señaló.

“Que la justicia se encargue. Nosotros hicimos lo que nos corresponde aquí”, añadió.

Saab se vinculó con el gobierno venezolano en los últimos años de la gestión del fallecido presidente Hugo Chávez (1999-2013) y llegó a manejar una gigantesca red de importaciones para Maduro.

Estuvo encargado del traslado de alimentos del programa gubernamental conocido como CLAP, salpicado por denuncias de corrupción.

AP
LA PAZ

Chocan obreros y campesinos con la policía en la capital de Bolivia

Exigen la renuncia del presidente Paz // Arrestan a 90

Las calles del centro de La Paz fueron escenario ayer de enfrentamientos entre la policía y miles de manifestantes que exigieron la renuncia del conservador presidente Rodrigo Paz, entre ellos seguidores del ex mandatario Evo Morales (2006-2020), que llegaron de la zona cocalera del Chapare.

Armados de petardos, piedras, palos y dinamita, los manifestantes intentaron romper un cerco policial para ingresar a las sedes del gobierno y del Poder Legislativo, que tuvieron que abandonar funcionarios y legisladores en medio de fuertes medidas de seguridad. El gobierno no informó si Paz se encontraba en las instalaciones gubernamentales.

Los choques se produjeron en el marco de protestas que ingresaron a su tercera semana e incluyen bloqueos de carreteras. La manifestación de ayer estuvo liderada por la Central Obrera Boliviana (COB) y el mayor sindicato de campesinos, aliado de Morales y del también izquierdista ex presidente Luis Arce (2020-2025). Se sumaron además manifestantes provenientes del Chapare y vecinos de la cercana ciudad de El Alto.

Algunos de los inconformes saquearon un centro comercial y un juzgado, incendiaron mobiliario y objetos que extrajeron para instalar barricadas de fuego y contrarrestar el gas lacrimógeno que empleó la policía para dispersarlos. Varios ciudadanos denunciaron agresiones de manifestantes enardecidos.

El fiscal Roger Mariaca informó que hay 90 detenidos y que sobre el principal dirigente de la COB, Mario Argollo, pesa una orden de detención.

No hubo un balance inmediato de heridos. Según el gobierno, cuatro personas han muerto desde el comienzo de las protestas por no recibir atención médica a causa de los cortes de caminos que mantienen cercada a La Paz.

El presidente Paz no tiene un



partido propio ni mayoría en el Legislativo. Su arribo al poder en noviembre supuso el fin de dos décadas de gobiernos del Movimiento al Socialismo, que dejaron, según afirmó, “un país quebrado”.

Una de sus primeras medidas fue eliminar los subsidios a los combustibles, lo que ha elevado el costo de la vida. Según expertos, está demorado en sus ajustes para revertir la peor crisis económica de los pasados 40 años.

El presidente ha privilegiado el

diálogo y la negociación con los movilizad. Cerró acuerdos con varios de ellos y ordenó que la policía y los militares actúen como fuerzas disuasivas, sin armamento, aseguró el gobierno.

Sin embargo, con los seguidores de Morales el gobierno ha rechazado negociar.

Paz sumó el respaldo de Estados Unidos y de varios países latinoamericanos y rechazó las declaraciones públicas del presidente de Colombia, Gustavo Petro, acerca de

▲ Entre los manifestantes, llegaron simpatizantes del ex presidente Evo Morales. Foto Afp

que en Bolivia hay una “insurrección popular”.

De nueva cuenta, el presidente colombiano manifestó su solidaridad con los movimientos sociales de Bolivia y en similares términos se pronunció la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa, de Ecuador.

Adolescentes disparan en mezquita de San Diego; hay 5 muertos

REUTERS
SAN DIEGO

Dos adolescentes armados abrieron fuego ayer en el Centro Islámico de San Diego, California, y mataron a tres hombres en el exterior de la mezquita, uno de ellos un guardia de seguridad, informó la policía.

Los sospechosos fueron hallados muertos luego del ataque, al parecer por heridas de bala autoinfligidas, indicaron las mismas fuentes.

Todos los niños que asistían a una escuela diurna que forma parte del complejo de la mezquita —el más grande del condado de San Diego— se encontraron a salvo tras el tiroteo, indicó el jefe de policía, Scott Wahl.

Agregó que solicitó ayuda a la Oficina Federal de Investigaciones sobre el ataque, que, según el agente, las autoridades tratan como un delito de odio.

Decenas de agentes que acudieron al centro islámico se encontraron con los cadáveres de tres hombres abatidos a tiros, entre ellos, un guardia de seguridad al que Wahl atribuyó el mérito de haber ayudado probablemente a evitar más víctimas.

Poco después, la policía descubrió los cadáveres de dos adolescentes, de 17 y 19 años, en un vehículo en medio de una calle, muertos por heridas de bala aparentemente autoinfligidas, detalló Wahl y agregó que los investigadores seguían recabando detalles sobre lo que desencadenó el tiroteo y cómo se desarrolló la violencia.



TEHERÁN ENTABLA NEGOCIACIONES, PERO "NO RENDICIÓN"

Cancela EU ataque militar a Irán a petición de sus aliados del Pérsico

REUTERS, AP, AFP, EUROPA PRESS Y XINHUA
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer que canceló un ataque militar contra Irán previsto para hoy a petición de aliados del golfo Pérsico (Qatar, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos), y ordenó a las fuerzas armadas mantenerse preparadas para un asalto a gran escala, al mismo tiempo de señalar que se llevan a cabo negociaciones serias con Irán.

"Me han pedido que suspenda el ataque militar sobre la república islámica de Irán previsto para mañana (hoy) ahora que hay negociaciones serias en marcha y que, en su opinión de grandes líderes y aliados, se llegará a un acuerdo que será muy aceptable para Estados Unidos de América y también para todos los países" de Medio Oriente, expuso en Truth Social.

Más tarde dijo que hay "muy buenas posibilidades" de que se llegue a un acuerdo con Teherán sin reanudar las hostilidades. "Si podemos hacer eso sin bombardearlos hasta el cansancio, yo estaría muy feliz", indicó durante un evento en la Casa Blanca.

Antes afirmó que "no está dispuesto" a hacer concesiones y advirtió, durante una entrevista con el *New York Post*, que Irán "sabe lo que va a pasar pronto", luego de que



▼ Una ceremonia nupcial pública se llevó a cabo en la plaza Imam Hossein de Teherán, ayer. Foto Afp

Washington consideró insuficiente la nueva oferta que Irán entregó a Pakistán de 14 puntos para poner fin a la guerra con Estados Unidos e Israel.

La nueva propuesta incluye más declaraciones sobre el compromiso de Irán de no desarrollar armas nucleares, pero no compromisos detallados sobre la suspensión del

enriquecimiento de uranio ni la entrega de sus reservas actuales de uranio altamente enriquecido, informó Sputnik

La agencia informativa Tasnim citó a una fuente cercana al equipo negociador iraní, la cual declaró que a diferencia de los anteriores planes estadounidenses, en su última propuesta Washington aceptó

suspender las sanciones petroleras contra Irán durante el periodo de negociación.

Asimismo, señaló que Teherán insiste en que la eliminación de todas las sanciones debe estar entre los compromisos de Estados

Unidos; sin embargo, dicho país propuso suspender las sanciones impuestas por la oficina de control de bienes extranjeros hasta que se alcance un acuerdo final.

El presidente iraní, Masoud Pezeshkian, defendió en su cuenta de X que "el diálogo no significa rendición" y señaló que Irán entabla negociaciones "con dignidad y preservación de los derechos de la nación".

En otro frente, el Comando Central de Estados Unidos reportó 85 buques mercantes desviados y cuatro inmovilizados en el estrecho de Ormuz a causa del cierre perimetral impuesto por Washington, mientras el consejo supremo de seguridad nacional iraní anunció oficialmente la creación de la Autoridad del Estrecho del Golfo Pérsico (AEGP) para gestionar el tránsito y cobrar peajes a las embarcaciones que crucen la vía estratégica.

En uno de sus primeros mensajes, la institución recalco que la navegación en la zona marítima "está sujeta a una coordinación completa" con estas entidades, por lo que "el paso sin permiso será considerado ilegal".

El ministro de asuntos Exteriores de Rusia, Serguei Lavrov, defendió el derecho de Irán a enriquecer uranio con fines pacíficos y reiteró que apoyará "cualquier resolución acordada y aceptada por las propias partes negociadoras. En este caso, Estados Unidos y la república islámica de Irán", publicó Al Jazeera.

Groenlandia reafirma su autodeterminación ante enviado estadounidense

Buscamos una buena cooperación con Washington, señala

AP
NUUK

El primer ministro de Groenlandia, Jens-Frederik Nielsen, afirmó este lunes que tuvo una reunión respetuosa y positiva con el enviado especial del presidente estadounidense, Donald Trump, para el territorio ártico, pero que dejó claro que el pueblo groenlandés insiste en la autodeterminación.

Groenlandia es un territorio semiautónomo de Dinamarca, un aliado de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, y Trump ha insistido en que Estados Unidos debería tomar el control de la isla por razones de seguridad, lo que ha

suscitado preocupaciones sobre la soberanía y rechazo a la idea por parte de dirigentes groenlandeses y daneses.

"El pueblo groenlandés no está en venta. La autodeterminación groenlandesa no es algo que se pueda negociar", citó la televisión danesa Tv 2 a Nielsen tras reunirse en la isla con el enviado, el gobernador de Luisiana, Jeff Landry.

Nielsen también reiteró que el pueblo groenlandés "busca una buena cooperación" con Estados Unidos, y señaló que su "reunión de cortesía" con Landry se llevó a cabo con "respeto mutuo y en un ambiente positivo".

Landry habría dicho a su llegada a Groenlandia el domingo que Trump le había indicado que "fuera allí e hiciera tantos amigos como pudiéramos conseguir", informó la radiodifusora pública danesa DR.

El ministro de Exteriores de Groenlandia, Múte B. Egede, comentó a los periodistas este lunes

que un grupo de trabajo en el que participan Estados Unidos, Groenlandia y Dinamarca sigue intentando encontrar una solución a las reiteradas exigencias estadounidenses de controlar Groenlandia. Trump ha sugerido que Rusia o China podrían estar a punto de apoderarse de Groenlandia, una idea que expertos regionales han desestimado.

"No hemos sido nosotros quienes hemos creado obstáculos para la cooperación entre Estados Unidos y Groenlandia", manifestó el ministro groenlandés, quien también participó en la reunión con Landry y su delegación en la capital groenlandesa, Nuuk.

"Así que, si vamos a continuar por este camino positivo y constructivo, debemos esperar el informe del grupo de trabajo", indicó, según Tv 2, y añadió que el trabajo del grupo parece "más prometedor" que antes.

Se espera que el embajador de Estados Unidos en Dinamarca, Ken Howery, quien también forma parte de la delegación estadounidense en Groenlandia, inaugure las nuevas oficinas del consulado estadounidense en Nuuk, y que tanto él como Landry asistan a una feria empresarial el martes y el miércoles, informaron medios locales.

Repunta precio del petróleo por guerra en Medio Oriente

CLARA ZEPEDA

El barril de Brent del mar del Norte para entrega en julio cerró a 112.10 dólares, lo que representó un avance de 2.6 por ciento; mientras el West Texas Intermediate (WTI) estadounidense para junio avanzó 3.07 por ciento, hasta 108.66 dólares.

Los precios del petróleo oscilaron el lunes entre aumentos y caídas, para cerrar al alza, impulsados por noticias sobre el conflicto en Medio Oriente. La mezcla mexicana llegó a 110.26 dólares, cotización superior a la del viernes, de 107.8 dólares.

El repunte al cierre se produjo tras la publicación de un artículo de Axios según el cual Estados Unidos considera insuficiente la última propuesta de acuerdo de Irán, lo que reavivó los temores a una nueva escalada del conflicto.

El gobierno estadounidense mencionó que la propuesta de Irán el domingo carece de mejoras significativas con respecto a la propuesta anterior. Por su parte, Irán declaró que están

siendo excesivas las exigencias estadounidenses y que no aceptará poner fin al conflicto a costa de su programa nuclear. Por lo tanto, los inversionistas esperan que el presidente Donald Trump se reúna con sus asesores de seguridad nacional para analizar si reanudarán las acciones militares, explicaron analistas.

Destaca que, desde el inicio del conflicto en febrero, los precios del crudo se han incrementado aproximadamente 50 por ciento.

El gas natural en Estados Unidos ganó 2.16 por ciento, para cerrar en 3.02 dólares por millón de BTU. El precio acumula un retroceso de 1.34 por ciento respecto a su nivel previo al inicio de la guerra.

El gas natural en Europa presentó una caída diaria de 1.49 por ciento, para terminar en 49.42 euros por megavatio hora; el gas en Europa acumula un avance de 58.04 por ciento desde finales de febrero.

En la apertura de los mercados asiáticos, los precios del petróleo operan mixtos, donde el WTI retrocede 1.52 por ciento, a 102.79 dólares, mientras el Brent avanza 0.28 por ciento.



SECUESTRADOS, 100 ACTIVISTAS; 3 SON MEXICANAS

Israel intercepta 48 embarcaciones de la Global Sumud Flotilla

AFP, XINHUA, DPA, SPUTNIK
Y EUROPA PRESS
JERUSALÉN

Fuerzas navales israelíes interceptaron ayer en aguas internacionales, frente a las costas de Chipre, 48 embarcaciones de la Global Sumud Flotilla que intentaban romper el bloqueo a la franja de Gaza, en un operativo en el que además secuestraron a unos 100 activistas, entre ellos tres mexicanas, Violeta Nuñez, Sol González Eguía y Paulina del Castillo Poblano, y la hermana de la presidenta de Irlanda, Catherine Connolly.

“Estamos indignados por la normalización de estas violaciones del derecho marítimo internacional y por el secuestro de civiles pacíficos en aguas internacionales”, indicó la organización al exigir la liberación inmediata de los activistas y el fin del bloqueo sobre Gaza.

“Es bastante preocupante, y estoy muy preocupada por ella (Margaret), y también estoy muy preocupada por sus compañeros a bordo”, declaró la mandataria irlandesa a medios de comunicación.

Poco después de las 10 horas, lanchas rápidas de la marina israelí comenzaron el abordaje de algunas de las embarcaciones de la flotilla, en la que también participan la Coalición de la Freedom Flotilla y Asociación para la Libertad y la Solidaridad Mavi Marmara.

A diferencia de interceptaciones anteriores, que en su mayoría tu-

Exige la SRE garantizar la integridad de los detenidos

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Roberto Velasco, exigió ayer al gobierno de Israel respetar los derechos humanos de los mexicanos que fueron detenidos, junto con ciudadanos de otros países, por fuerzas de seguridad israelíes mientras viajaban a bordo de embarcaciones de ayuda humanitaria con destino a Gaza, de la Global Sumud Flotilla.

“No descansaremos hasta asegurar su protección y una solución pronta”, publicó en redes sociales. El canciller mexicano también informó que ya establecieron contacto con las familias de los connacionales detenidos, y señaló que también se contactaron con otros consulados de otros países cuyos ciudadanos también fueron detenidos como parte de la tripulación.

“Exigimos, particularmente a las autoridades israelíes, el pleno respeto a los derechos humanos de nuestros connacionales detenidos en el marco de la Flotilla Global Sumud. Reafirmamos la necesidad de que se garantice su integridad física, trato digno y acceso consular inmediato, en cumplimiento del derecho internacional.

“Desde la @SRE_mx seguimos en contacto con sus familias, con nuestros equipos consulares activados y en coordinación con otros países cuyos ciudadanos participan en la flotilla. No descansaremos hasta asegurar su protección y una solución pronta”, señaló en redes sociales.

Iván Evair Saldaña

vieron lugar al amparo de la noche, las fuerzas armadas israelíes abordaron los botes a plena luz del día, reportó Ap.

El primer ministro y prófugo de la Corte Penal Internacional (CPI), Benjamin Netanyahu, celebró la operación y felicitó a las fuerzas navales por frustrar lo que calificó de “plan malintencionado diseñado

para romper el bloqueo” impuesto “a los terroristas de Hamas” en el enclave palestino, expuso un comunicado de su oficina.

Turquía, España, Qatar, Bangladesh, Brasil, Colombia, Indonesia, Jordania, Libia, Maldivas y Pakistán, condenaron en una declaración conjunta la acción que calificaron de “un nuevo acto de piratería” y



exigieron la liberación inmediata de los secuestrados.

La relatora especial de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Francesca Albanese, condenó el suceso e insistió en su cuenta de X en que la CPI investigue y emita órdenes de arresto contra funcionarios israelíes, incluido el ministro de Finanzas de Israel, Bezalel Smotrich, por posibles crímenes de *apartheid*.

En Cisjordania reocupada, fuerzas israelíes mataron a tiros a un palestino de 32 años cerca de Hebrón, mientras en Gaza, seis palestinos murieron y 40 resultaron heridos en bombardeos en las últimas 24 horas, indicaron autoridades locales. Al menos 72 mil 763 personas

▲ Lanchas de la Marina israelí abordaron los navíos frente a las costas de Chipre, en aguas internacionales, y a plena luz del día. Foto del canal de Telegram de la Freedom Flotilla

fueron asesinadas y 172 mil 664 resultaron heridas por fuego israelí desde octubre de 2023, según autoridades del enclave.

El ministerio de Salud gazati alertó que alrededor de 225 mil pacientes con hipertensión corren peligro por la falta de medicamentos, y que 76 por ciento de los equipos de diagnóstico por imagen fueron destruidos.

Pide la ONU a Tel Aviv “evitar actos de genocidio en Gaza”

AFP
GINEBRA

La Organización de Naciones Unidas (ONU) pidió este lunes a Israel que tome medidas para evitar actos de “genocidio” en Gaza y denunció indicios de “limpieza étnica” en la franja y en Cisjordania reocupada.

El alto comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, pidió en un nuevo informe que Israel garantice “con efecto inmediato, que su ejército no cometa actos de genocidio y que adopte todas las medidas necesarias para prevenir y castigar la incitación a cometer genocidio”.

En la conclusión del informe, Türk instó a Israel a garantizar el cumplimiento de una orden de la Corte Internacional de Justicia de 2024 que le exige adoptar medidas

para prevenir los actos de genocidio en Gaza.

Señaló que centenares de miles de personas continúan viviendo en tiendas, en unas condiciones muy difíciles pese al alto el fuego en vigor desde octubre del año pasado.

El informe abarca el periodo comprendido entre el 7 de octubre de 2023, fecha en que un ataque del movimiento islamita Hamas en Israel desencadenó una ofensiva israelí en Gaza, y mayo de 2025.

En el documento, la ONU también condena las “graves violaciones” cometidas por grupos armados palestinos durante y después del ataque inicial, que tuvo saldo de unos mil 200 muertos y 250 rehenes, mientras más de 72 mil palestinos han sido asesinados en la ofensiva de represalia lanzada por Israel.

Ejército israelí intensifica ataques en Líbano

Bombardeo de ayer deja siete personas asesinadas

REUTERS, AFP, AP Y XINHUA
BEIRUT

Israel intensificó ayer su ofensiva al sur de Líbano y Hezbollah respondió los ataques contra posiciones israelíes, en medio de la extensión del alto el fuego vigente desde mediados de abril, en momentos en que el presidente libanés, Joseph Aoun, afirmó que hará “lo imposible y al menor costo posible para detener la guerra en Líbano y contra su gente”.

Reiteró que las negociaciones con Israel buscan principalmente la retirada de las

fuerzas israelíes y el regreso de los desplazados.

Las violaciones cotidianas al alto el fuego se han saldado hasta ahora con 3 mil 20 muertos, entre ellos 211 menores de 18 años, 292 mujeres y 116 trabajadores sanitarios, y con 9 mil 723 heridos desde el 2 de marzo, según datos del ministerio de Salud libanés actualizados al 18 de mayo.

Autoridades sanitarias libanesas informaron que siete personas fueron asesinadas ayer por los ataques aéreos y bombardeos lanzados por el ejército israelí en los distritos de Bint Jbeil y Nabatiye.

Señalaron que “el número total de personas desplazadas en refugios alcanzó las 130 mil 425”, mientras el ejército israelí ordenó ayer nuevas evacuaciones para los residentes de Haruf, Burj al Chamali y Debal.

Hezbollah atacó posiciones y vehículos israelíes “en respuesta

a la violación del alto el fuego” por el ejército del primer ministro de Israel y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, y aseguró que alcanzó “una plataforma de la Cúpula de Hierro”.

También reivindicó el derribo de “un avión perteneciente al ejército enemigo israelí” con un dron, en Aita al Jabal, reportó Al Jazeera. Posteriormente se atribuyó la autoría de varios ataques contra un “vehículo de comunicaciones” de la milicia israelí en Deir Sirian, en Maryayún.

Al tiempo, cinco soldados israelíes, incluido un oficial de la unidad élite Maglan, resultaron gravemente heridos tras explotar un artefacto en una carretera al sur de Líbano, durante una operación militar de Israel contra infraestructura de Hezbollah, informaron medios libaneses citando al diario israelí *Maariv*.



Rusia lanza un ataque masivo contra varias regiones de Ucrania

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

En lo que parece ya una nueva fase de la guerra entre Rusia y Ucrania, marcada por los cotidianos ataques a larga distancia con drones y misiles, mientras la situación en el frente de combates se mantiene inalterada, ya que Moscú hasta ahora no puede avanzar más y Kiev tampoco está en condiciones de recuperar los territorios ocupados, la madrugada de este lunes correspondió al ejército ruso protagonizar la enésima embestida combinada, con el lanzamiento de 524 drones y 22 misiles contra varias regiones ucranianas.

Este ataque se produjo al día siguiente del que lanzó el ejército ucranio contra Moscú y sus alrededores, como parte de lo que ya es un círculo vicioso de violencia recíproca.

La fuerza aérea de Ucrania, en su parte de este lunes, informó que Dnipropetrovsk y su capital, Dnipro, resultaron el principal objetivo de la acometida, que también se extendió a Odesa, Chernigui, Zaporijia y otras regiones.

De los 22 misiles que disparó Rusia, según ese reporte, 14 eran balísticos Iskander-M y no fue posible derribar ninguno. La defensa antiaérea sí pudo destruir cuatro de los ocho misiles de crucero Iskander-K y 503 aparatos aéreos no tripulados. Los 18 misiles y 16 drones no interceptados impactaron en 34 sitios de Ucrania no especificados por su fuerza aérea.

El presidente Volodymir Zelens-

ky, en un mensaje a la nación, dio a conocer que este ataque ruso causó “decenas” de heridos durante la madrugada en todo el país y daños materiales en “infraestructuras de ocho regiones”.

Cuando el jueves anterior Rusia centró su ataque combinado en

EU prorroga un mes la venta de crudo ruso

WASHINGTON. Estados Unidos otorgará una prórroga de 30 días para que países puedan importar petróleo ruso que ya se encuentra cargado en buques en altamar, una medida que tiene como objetivo reducir la escasez de suministro de crudo provocada por la guerra con Irán, anunció ayer el secretario del Tesoro, Scott Bessent. El funcionario aseguró que la prórroga ayudaría a las naciones más pobres que necesitan petróleo debido a que China ya no tendría la misma capacidad de “acumular petróleo a precio de descuento” procedente de Rusia. Pero existen riesgos, ya que levantar temporalmente las sanciones le permitiría a Rusia financiar su guerra contra Ucrania.

Ap

Kiev, protegida la capital ucraniana con algunos sistemas estadounidenses Patriot, la defensa antiaérea ucraniana pudo derribar 12 de los 18 misiles balísticos disparados entonces. No sorprende que Zelensky insista con frecuencia en que Ucrania requiere más suministros de misiles antibalísticos PAC-3 para sistemas Patriot.

Hasta que Ucrania pueda reducir su actual dependencia respecto del armamento estadounidense, supliéndolo con análogos europeos o de fabricación propia, su mayor vulnerabilidad proviene de los misiles balísticos de Rusia, aunque —lo que disminuye los riesgos— el ejército ruso carece de cantidades suficientes de ese tipo de proyectiles y no siempre se justifica su uso al tener un costo por unidad cercano a los 3 millones de dólares, señalan analistas.

Ex colaborador de Zelensky queda en libertad bajo fianza

Tras pasar el fin de semana en una celda individual de categoría superior —en el sistema penitenciario de Ucrania existe esa modalidad de pago, que entre sus comodidades incluye una cama con colchón de primera, refrigerador, horno de microondas, televisor y WiFi—, mientras sus amigos reunían 140 millones de grivnas, equivalentes a 2 millones 700 mil euros, Andriy Yermak, el otrora todopoderoso ex jefe de la oficina de la presidencia ucraniana, quedó en libertad bajo fianza ayer.

Entre las personas que aportaron dinero para sacar de la prisión preventiva a Yermak figura Serhiy Rebrov, delantero del Dinamo de

▲ Ambos países están en un círculo vicioso de violencia recíproca. En la imagen, el daño causado por un ataque aéreo ruso en Odesa. Foto Afp

Kiev del mítico entrenador Valeriy Lobanovsky y hasta el mes pasado director técnico de la selección de Ucrania, quien transfirió a la cuenta abierta por los abogados 30 millones de grivnas, que corresponden a casi 600 mil euros, según publicó el diario *Ukrainskaya Pravda*.

Después de agradecer a todos los que contribuyeron a reunir la suma que fijó la Corte Suprema Anticorrupción, por medio de un mensaje en Telegram, Yermak insistió en que es inocente y que rechaza los cargos que le imputan, así como prometió defender su honor por medios legales.

“No he huido a ninguna parte ni pienso hacerlo. Me quedo en Ucrania y haré lo que he hecho siempre: trabajar en beneficio de nuestro Estado, ayudar a los militares, a los prisioneros de guerra y a la gente que necesita respaldo”, recalcó Yermak.

Imputado por blanqueo de capitales, el ex brazo derecho del presidente Zelensky, tras entregar los cuatro pasaportes diplomáticos que tenía y comprometerse a no salir del país, podrá esperar desde su casa el comienzo del juicio en su contra, una vez que termine la investigación de la NABU, siglas en ucranio de la Oficina Anticorrupción de Ucrania, aunque como es habitual allá, y más en tiempos de guerra, se intuye que no será pronto.

El mundo está cerca de una pandemia grave: OMS

Brote de ébola es una emergencia sanitaria internacional, declara

AFP, EUROPA PRESS, AP
Y REUTERS
GINEBRA

La Organización Mundial de la Salud (OMS) alertó ayer que el planeta está al borde de una pandemia grave, con brotes de enfermedades infecciosas cada vez más frecuentes y dañinas, para la que no está preparada la humanidad, en el marco de la declaración de emergencia sanitaria internacional por el brote de ébola por la variante Bundibugyo en República Democrática del Congo (RDC) y Uganda, que suma más de 120 muertes sospechosas, a una década de la crisis más grave de ébola y a seis años del covid-19.

La Junta de Vigilancia de la Preparación Mundial afirmó en un informe divulgado ayer que la desconfianza, la fragmentación geopolítica y la falta de inversión están creando un terreno fértil para que el próximo brote sea aún más devastador que el covid-19, con impactos sanitarios, económicos y políticos más graves y una capacidad de recuperación cada vez menor.

Advirtió que “el tiempo se acaba. El mundo está al borde. Y la próxima pandemia podría ser peor que la anterior”, al tiempo que subrayó que el mundo retrocede en medidas clave como el acceso equitativo a diagnósticos, vacunas y tratamientos.

En tanto, la agencia de salud pública de la Unión Africana declaró el brote de ébola causado por la cepa Bundibugyo en RDC y Uganda como una Emergencia de Salud Pública de Interés Continental, pues esta declaratoria la faculta para “liderar y coordinar las respuestas a emergencias de salud pública significativas en todo el continente”.

Estados Unidos implementa controles en aeropuertos

Estados Unidos anunció controles de detección en los aeropuertos y restricciones de visado por el brote.

Las autoridades de salud informaron que un estadounidense contrajo el virus de ébola durante su trabajo en la RDC.

El presidente Donald Trump afirmó que el brote de ébola se limita, por ahora, al continente africano, y afirmó que “me preocupa todo, desde luego que sí”, después de que su connacional resultó infectado.

Por otra parte, un adulto de Colorado falleció por hantavirus. Autoridades sanitarias destacaron que aunque es un caso confirmado, no se relaciona con el reciente brote registrado a bordo del crucero MV Hondius en el Atlántico.

ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS PRESENTAN INFORME

Crisis de violencia, desplazamiento forzado y desapariciones en Chiapas

Agresiones vinculadas con grupos armados, principal causa de expulsión

ELIO HENRÍQUEZ

CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

El desplazamiento forzado en Chiapas, “relacionado directamente con la presencia y expansión de grupos armados vinculados a economías ilícitas que ejercen control territorial mediante amenazas, extorsión, reclutamiento forzado y violencia directa”, no es un fenómeno aislado ni temporal, “sino una crisis sostenida en el tiempo”, denunciaron organismos civiles, entre ellos el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba).

En el segundo informe *Chiapas, la paz pendiente*, señalaron que “aun cuando algunas familias han regresado a sus comunidades, lo hacen en condiciones de inseguridad, lo que genera dinámicas de riesgo que pueden derivar en situaciones de desplazamiento intermitente, por lo que en estos casos el retorno no representa una solución duradera, sino una fase más dentro de un ciclo continuo de expulsión, retorno precario y posible nuevo desplazamiento”.

Aseguraron que “la violencia vinculada con grupos armados fue y sigue siendo el principal factor de expulsión, en un contexto de debilidad institucional o de respuestas limitadas de parte del Estado”.

Explicaron que “la documentación recopilada muestra que en 2025 la región Sierra Frontera del estado continuó enfrentando la persistencia de distintos hechos de violencia, en particular desaparición forzada y desplazamiento interno”.

Detallaron que “este escenario se explica, por un lado, por la presencia permanente de la delincuencia organizada empeñada en mantener el control sobre los territorios ocupados y, por otro, pese a la puesta en marcha de una estrategia de seguridad pública basada en el despliegue intensivo de capacidades operativas, la ampliación normativa de las funciones policiales y la construcción de una narrativa pública de restauración del orden”.

“

En la región fronteriza ocurrieron 10.58% de las ausencias

► Indígenas marcharon para pedir paz en Simojovel de Allende, Chiapas. Foto cortesía Carlos Ogaz/Archivo Frayba

Añadieron: “en el periodo tomado en cuenta para el presente informe, damos cuenta que la desaparición forzada de personas sigue presente en Chiapas, especialmente en la región fronteriza. Un 10.58 por ciento en el estado ocurrieron en la zona. Además, los datos demuestran el vínculo entre desaparición y la aparición de fosas clandestinas.

“Este fenómeno sigue siendo selectivo, una forma de venganza o de ajuste de cuentas contra personas que participaban forzosamente en un grupo contrario, dentro de la delincuencia organizada, pero también para castigar o disuadir cuando se quiere despojar de sus propiedades a las familias contrarias o con cargos de liderazgo”, precisaron.

En cualquier caso, agregaron, “la desaparición tiene impactos en familias y comunidades afecta a las personas más vulnerables: niñas, niños, adolescentes, mujeres, ancianos o personas en movilidad. Según la información recabada, múltiples casos de desaparición ocurrieron ante la mirada o beneplácito de las policías municipales o estatales, algo que fortalece la impunidad frente a los grupos de la delincuencia organizada”.

Faltan acciones claras de autoridades

Recordaron que “a finales de 2024, los niveles de violencia en Chiapas se habían incrementado en igual medida que la percepción de inseguridad y no había acciones claras ni efectivas desde las autoridades, mientras la sociedad pedía un cambio. Esta situación, sobre todo, tenía que ver con los actos de violencia que sucedían producto de la disputa por el control territorial por parte de la delincuencia organizada en zonas fronterizas, lo que provocó el desplazamiento de cientos de personas”.

El documento fue elaborado por el Grupo de Trabajo Región Frontera, integrado por el Frayba, la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas, Todas y Todes, la agrupación denominada Movilidades Libres y Elegidas, Voces Mesoamericanas y Servicios y Asesoría para la Paz, con el acompañamiento del Servicio Internacional por la Paz (Sipaz) y de la organización sueca SweFOR.



El texto “surge en un contexto en el que el gobierno ha construido una narrativa que se distancia de la realidad documentada en los territorios. A través de discursos vacíos y de carácter demagógico en torno a la paz, se proyecta una imagen que busca minimizar o invisibilizar la violencia y las graves violaciones a los derechos humanos que persisten en regiones silenciadas tanto por la actuación de la delincuencia organizada como por la complicidad y responsabilidad estatal”, afirmaron las agrupaciones que elaboraron el documento de 120 páginas.

El informe comprende del 7 de noviembre de 2024 al 31 de diciembre de 2025 y tiene la finalidad de documentar y analizar la evolución de la violencia, así como de las violaciones a derechos humanos en esa región de Chiapas en el contexto del cambio de gobierno, al tiempo de precisar que “constituye la segunda entrega integral del grupo de trabajo, en continuidad con el texto previo que abarcó de 2021 a 2023”.

Informaron que “durante 2024, el grupo de trabajo desarrolló actualizaciones trimestrales sobre la situación en la región y llevó a cabo una encuesta dirigida a familias desplazadas con el propósito de fortalecer la comprensión de los impactos humanitarios y de protección en el contexto al desapariciones forzadas y desplazamiento interno”.

Mencionaron que en la región de la Sierra y la Frontera se encuentran los municipios de Amatenango de la Frontera, Ángel Albino Corzo, Bella Vista, Chicomuselo, El Porvenir, Frontera Comalapa, La Concor-

dia, La Grandeza, La Trinitaria, Mazapa de Madero, Monte Cristo de Guerrero, Motozintla, Siltepec.

“Es una región del sur de Chiapas que colinda directamente con Guatemala y que funciona como un corredor geográfico, económico y migratorio de enorme relevancia”, puntualizaron.

Especificaron que esa región “se encuentra inmersa en una violencia estructural que puede entenderse como un fenómeno complejo que atraviesa las estructuras políticas y sociales, donde adquiere un matiz especialmente profundo cuando se observa desde el dolor de los pueblos que han vivido históricamente el despojo.

“Desde esta mirada, la violencia no es sólo un acto físico ni un instrumento del poder, sino una estructura que se ejerce desde arriba, manifestada en el racismo, la explotación, la militarización, la criminalidad y la negación sistemática de la vida comunitaria. La violencia es aquello que rompe la dignidad, que impone un mundo ajeno sobre quienes ya tenían uno propio”, definieron.

Complicidad institucional

Según el informe, “las redes criminales en la esa región del estado operan en un territorio marcado por la complicidad institucional, la disputa por rutas estratégicas y la presencia de economías ilegales que se entrelazan con actividades cotidianas. Estas redes no funcionan como estructuras autónomas, sino como entramados flexibles

que combinan grupos armados, intermediarios locales, actores políticos y circuitos económicos transfronterizos. Su capacidad de control territorial se expresa en extorsiones, desplazamientos, reclutamiento forzado y la imposición de normas paralelas que afectan la vida comunitaria”.

Desde el cambio de gobierno a finales de 2024, las agrupaciones citadas acusaron que “la respuesta del Estado se ha caracterizado por la falta de implementación del marco legal en materia de desaparición forzada y desplazamiento interno, la negación del problema, y acciones limitadas, con fuertes características, sin acabar de enfrentar el trasfondo real y estructural del fenómeno”.

Subrayaron: “las acciones estatales han sido aisladas, insuficientes y centradas principalmente en ayuda humanitaria limitada, sin abordar las causas estructurales del desplazamiento. Finalmente, no se han desmantelado, desarmado ni judicializado las estructuras criminales presentes. Los testimonios recabados de manera directa también revelan la persistencia de las violencias cotidianas: extorsiones, cobros de cuotas, reclutamientos forzados, restricciones al libre tránsito y amenazas para abandonar sus hogares”.

Insistieron en que “estas situaciones ocurren en un clima de silencio y temor ante posibles nuevos enfrentamientos, en el que persiste la presencia de hombres armados.



ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

Matan a dos guardias de Sevina, Michoacán

No es el primer ataque que sufre esa comunidad del municipio de Nahuatzen

Dos integrantes de la guardia comunitaria de Sevina, en Nahuatzen, murieron y uno resultó gravemente herido tras ser atacados por un grupo delictivo, informaron autoridades del concejo indígena de esta población purépecha situada entre Cherán y Pichátaro.

La agresión fue cometida a las 20:30 horas del domingo; en el lugar fallecieron Jesús Álvarez Gutiérrez e Ignacio Campos Guerrero, mientras otro compañero convalece en un hospital de esa región indígena.

Sevina cuenta con dos retenes de la ronda comunitaria en los accesos provenientes de Pichátaro

y de la cabecera municipal de Nahuatzen, y son aproximadamente 30 policías los que protegen el municipio; en el puesto de la salida fue donde los pistoleros sorprendieron a los vigilantes.

El dirigente del Consejo Supremo Indígena de Michoacán, Pavel Guzmán, denunció que no es el primer atentado contra Sevina, pues hace un año varios sujetos arribaron a la casa comunal y causaron destrozos, además de golpear a civiles.

Informó que existe el compromiso del gobierno estatal de instalar una base de operaciones interinstitucionales allí, pero a la fecha no se ha cumplido, y recordó que en dos años suman más de 28 agresiones contra pueblos originarios, como ocurrió en Acachuén, Cherán, Santa Fe de la Laguna y Jarácuaro, entre otros.

En tanto, las comunidades integrantes del Consejo Supremo Indígena de Michoacán se declararon “en estado de alerta máximo y nos

reservamos el derecho a actuar y organizarnos, toda vez que no vemos en el Estado mexicano pueda hacer tal acción”.

El concejo comunal de Sevina manifestó que “los discursos y la falsa imagen de un estado de derecho en Michoacán han sido eso, meramente discursos; sigue gobernando un poder que ve en la organización comunal a un enemigo. Consecuentemente busca la forma de atacarnos y debilitar nuestro progreso.

“Emplazamos al ayuntamiento

de Nahuatzen a que cierre las puertas al grupo delincuencia que atacó a la ronda comunal de Sevina, toda vez que actúan libremente y en impunidad.”

Por su parte, el gobierno comunal de Cherán, tras solidarizarse con dicha comunidad, expresó: “hacemos un llamado a la Federación y al gobierno del estado a que asuman su responsabilidad y actúen de manera inmediata para garantizar la seguridad y tranquilidad de nuestras comunidades”.

Crisis de violencia, desplazamiento forzado y...

/ 24 P

Como resultado, en la región hay un tejido social erosionado que se expresa en un deterioro de la vida económica local, modificación en la movilidad humana o en la pérdida de la confianza y la cohesión social”.

Agregan que “las personas entrevistadas coinciden en que las prácticas de violencia cotidiana se han vuelto más sistemáticas y que la población civil queda atrapada entre grupos en disputa, sin mecanismos efectivos de protección institucional. Esta ausencia refuerza la dependencia de normas impuestas por actores armados y profundiza la sensación de inseguridad, miedo y desprotección”.

Propuestas

Las agrupaciones recalcaron que “la falta de mecanismos efectivos de protección institucional se ve agravada por la irrupción de las fuerzas de seguridad en la región, percibidas por los pobladores entrevistados como una amenaza adicional que contribuye a tensar la vida cotidiana y las relaciones sociales. En algunos casos, estas mismas fuerzas son señaladas como responsables de abusos y violencias contra la misma población”.

En cuanto al desplazamiento interno, los colectivos de derechos humanos pidieron a las autoridades “garantizar seguridad y combatir la impunidad. El estado debe implementar una estrategia que permita desarticular los grupos armados que operan en el territorio, sobre todo, en los lugares de origen de las personas desplazadas”, mientras para la pacificación sugirieron “adoptar una estrategia integral de seguridad con enfoque preventivo y de derechos humanos, que incluyan objetivos claros de reducción de la violencia y de las violaciones a derechos humanos y establezca un plan de desmilitarización progresiva de la seguridad pública”.

Semarnat investigará impacto de parque en QR

NÉSTOR JIMÉNEZ, ALONSO URRUTIA Y CLARA ZEPEDA

Tras las protestas de grupos ecologistas en contra del complejo turístico Perfect Day, que busca construir Royal Caribbean en Mahahual, Quintana Roo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que no se permitirán proyectos que afecten el ecosistema de la región, y pidió a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena, hacer una revisión amplia del caso.

“Ha habido muchas protestas y muchas personas que están en contra. Es una especie de centro vacacional o un parque acuático. Le pedí a Alicia (Bárcena) que revisen muy bien; no debemos hacer nada que afecte a esa zona que tiene un equilibrio ecológico muy importante.”

“Les adelanto que no vamos a hacer nada que ponga en riesgo al equilibrio ecológico de esa zona. Vamos a esperar a la Semarnat, porque es a quien le corresponde, que dé su resultado del estudio que plantearon. Pero decirle a todos aquellos que están preocupados por esta situación que el gobierno no va a hacer nada que ponga en riesgo el ecosistema de la zona.”

Luego de explicar que se trata de una iniciativa del sector privado, pero que requiere la aprobación del gobierno federal, planteó que “se puede en todo caso llevar a otro lado también, de ahí mismo, de Quintana Roo, que no tenga tantos impactos”, y se expresó por la protección de los manglares y arrecifes de la región.

En semanas recientes, grupos ecologistas han alertado que ese proyecto atenta contra todo el ecosistema costero.

Caen acciones de Royal Caribbean

Luego del anuncio de la mandataria, las acciones de la empresa de cruceros cayeron 2.98 por ciento en la Bolsa de Nueva York.

Royal Caribbean International, anteriormente conocida como Royal Caribbean Cruise Line, es una

línea de cruceros perteneciente al grupo Royal Caribbean, fundada en Noruega y con sede en Miami, Florida, Estados Unidos. Es la lí-

nea más grande por ingresos y la segunda más grande por número de pasajeros.

La caída de las acciones fue de

7.70 dólares, para ubicarse en 252.59, y estuvo relacionada en gran medida con el riesgo de su proyecto turístico.

Sonora es la cuarta entidad con menor rezago educativo en México: gobernador Alfonso Durazo Montaña



HERMOSILLO, SON.

Gracias al impulso histórico que ha dado a la educación el gobernador Alfonso Durazo Montaña, como pilar fundamental de su administración, Sonora se coloca a el cuarto lugar nacional entre las entidades con menor rezago educativo del país. De acuerdo con estimaciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, la entidad registra algunos de los indicadores más favorables a escala nacional, con apenas 1.3 por ciento de la población de 15 años y más en condición de analfabe-

tismo, cifra considerablemente menor frente a estados como Guerrero, Puebla y Campeche, donde los porcentajes alcanzan 10.2, 5.7 y 4.9, respectivamente. Además, 5.1 por ciento de la población no concluyó la primaria y 12.6 no terminó la secundaria, que en conjunto colocan a Sonora con un rezago educativo de 19 por ciento.

Estos resultados ubican al estado en el cuarto lugar nacional con menor proporción de población en rezago educativo, sólo por debajo de la Ciudad de México, Nuevo León y Coahuila, en un contexto en el que el gobierno estatal atribuye este avance al fortalecimiento

de políticas públicas orientadas a garantizar la permanencia escolar. Durazo Montaña destacó que una de las principales estrategias ha sido el programa Becas Sonora de Oportunidades, mediante el cual se han destinado 3 mil 666 millones 539 mil 77 pesos en la actual administración, lo que ha permitido la entrega de 606 mil 87 becas, la cifra más alta en la historia del estado. Esta inversión, según datos oficiales, ha contribuido a reducir en 13 por ciento la deserción escolar, favoreciendo que miles de estudiantes continúen su formación académica.

De la Redacción



ALEXIA VILLASEÑOR

Cada temporada de lluvias la zona oriente del valle de México se enfrenta a riesgos de inundaciones. Ahora, con una inversión de 450 millones de pesos (50 por ciento federal, 25 por ciento estatal y 25 por ciento local) se espera que el panorama cambie con el túnel Churubusco-Xochiaca, infraestructura hidráulica profunda en Nezahualcóyotl, estado de México, con capacidad para desfogar 16 mil litros de agua por segundo.

Su operación beneficiará a más de un millón de habitantes de Chimalhuacán, Nezahualcóyotl y La Paz, así como de la alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Conflicto entre familia, línea para indagar multicrimen en Tehuizingo

ISAÍ PÉREZ GUARNEROS Y YADIRA LLAVEN ANZURES/LA JORNADA DE ORIENTE PUEBLA, PUE.

La Fiscalía General del Estado identificó a tres hombres, parientes de las 10 personas ejecutadas en el rancho Marihuana, como presuntos responsables del crimen, perpetrado en la comunidad de Texcalapa de Juárez, municipio de Tehuizingo. Entre las víctimas hay dos menores y una bebé de un mes de nacida, seis son miembros de una familia y cuatro eran trabajadores del lugar.

La titular de la institución, Idamis Pastor Betancourt, informó que la principal línea de investigación apunta a un conflicto familiar por la posesión de tierras y descartó, por ahora, la participación de un grupo de la delincuencia organizada.

La funcionaria no precisó cuántas personas participaron en el multihomicidio, mientras continúan las diligencias y el despliegue de corporaciones estatales y federales para ubicar a los responsables.

En entrevista telefónica, detalló que esta hipótesis se refuerza por el tipo de armas utilizadas, pues en la escena del crimen fueron localizados casquillos percutidos de calibre .22 y 9 milímetros, tipo de armamento que no es el que habitualmente usan los grupos delictivos.

Pastor Betancourt explicó que con base en testimonios de familiares y vecinos se ha establecido que el origen del conflicto se limita a la disputa por la propiedad de predios.

Sostuvo que la fiscalía mantiene abiertas otras líneas, pero subrayó que la relacionada con el pleito familiar es la más sólida.

En cuanto a las víctimas, aclaró que la recién nacida murió por asfixia, cuando la madre intentó protegerla y perdió la vida en sus brazos. La fiscal mencionó que los casos de las cuatro mujeres ultimadas serán investigados como feminicidios.

Túnel Churubusco-Xochiaca impedirá anegaciones en zona oriente del Edomex

El coordinador de proyectos de la dependencia, Miguel Ángel Gonzaga Sánchez, explicó que además de la basura que impide que fluya el agua, en esta zona hay hundimientos diferenciales que provocaron que mucha de la infraestructura perdiera inclinación, por lo que el líquido se queda estancado o se va lentamente.

A esto se suma la intensidad de las lluvias que provocan las inundaciones debido a que se supera la capacidad del drenaje, como sucede con los colectores Kennedy y Car-

melo Pérez, dos de los principales ductos de Nezahualcóyotl.

Por eso se construyó un colector adicional, Calandria, que mide 2 metros y 44 centímetros de diámetro, conduce 6 mil litros de agua por segundo y capta el líquido pluvial de los túneles principales para trasladarlos al Churubusco-Xochiaca.

En un recorrido a 13 metros de profundidad, Gonzaga detalló que con lluvia crítica el agua será conducida hacia la laguna de regulación Churubusco-Xochiaca, a orillas del municipio, que es de inundación

controlada, la cual permitirá almacenarla hasta desalojar el drenaje.

La laguna de regulación tiene capacidad para más de 3 millones de metros cúbicos, por lo cual es favorable para el control de inundaciones. En este sitio también llega agua del río de la Compañía, que es uno de los sistemas de salida de los drenajes de la zona oriente.

Indicó que antes la opción era sólo sacar el agua pluvial de la Ciudad de México para evitar afectaciones en la capital, pero sólo se trasladaba la emergencia a otros estados.

“Con las condiciones de lluvia que tenemos en los últimos años, es fundamental hacer una regulación antes de mandar el agua hacia otro punto para tener un sistema que no genere afectaciones en otros sitios; primero, se tiene que aprovechar la capacidad dentro de la misma zona metropolitana de regular las aguas que llegan por máximas precipitaciones.”

Estas obras forman parte del plan integral de la zona metropolitana del valle de México, que cuenta con una inversión de más de 2 mil 500 millones de pesos.



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
2024 - 2030

SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES
SUBASTA PÚBLICA

Convocatoria: SPOO1

La Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, por conducto de la Dirección General de Contrataciones Gubernamentales, con fundamento en los artículos 50 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 10, 1, 19, 20 fracciones XLV y LV y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 186 fracción XXXIV, 187 fracción IV y 213 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 fracción I, 3 fracción IV, 12, 94, 96, 97, 98, 99, 101, 102, 103, 105, 107, 1 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2 párrafo segundo, 5, 32 fracción XXVI, 3 fracción I, 35 fracciones V, XII, XVIII, XX, XXI y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, al Acuerdo que autoriza a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para que a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación, enajene a título oneroso mediante el proceso de Subasta Pública 9 aeronaves propiedad del Gobierno del Estado, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 176, Tomo CCXIII, de fecha 04 de mayo de 2026, **CONVOCA**, a todas aquellas personas físicas y morales interesadas en participar en la **Subasta Pública No. SP-008001-001-2026**, relativa a la Enajenación Onerosa de 9 aeronaves usadas, propiedad del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en **primera convocatoria conforme al siguiente calendario:**

NO. DE SUBASTA	VENTA DE BASES	DEPÓSITO EN GARANTÍA Y REGISTRO DE POSTORES	VERIFICACIÓN DE LAS AERONAVES	ACTO DE SUBASTA
SP-008001-001-2026	18, 19, 20, 21 y 22 de Mayo de 2026	25, 26, 27, 28 y 29 de Mayo de 2026	01, 02, 03, 04 y 05 de Junio de 2026	08 de Junio de 2026 a las 11:00 horas

AERONAVES SUJETAS A SUBASTA

NO.	MARCA	TIPO	MODELO	AÑO DE FABRICACIÓN	MATRÍCULA	NO. DE SERIE	PRECIO BASE
1	HAWKER BEECHCRAFT B200	AVIÓN	KING AIR B-200	1999	XC-CTL	BB-1661	\$ 806,000.00 USD
2	PIPER	AVIÓN	PA-46R-350-T (MATRIX)	2008	XC-TXN	4692026	\$ 310,500.00 USD
3	PIPER	AVIÓN	PA-32R-301T (SARATOGA)	2005	XC-PLP	3257395	\$ 290,500.00 USD
4	BELL HELICOPTER TEXTRON	HELICÓPTERO	BELL 206	2001	XC-SPC	4543	\$ 140,000.00 USD
5	AIRBUS HELICOPTER	HELICÓPTERO	AS350B3E	2014	XC-BDR	7923	\$ 1,488,300.00 USD
6	BELL HELICOPTER TEXTRON	HELICÓPTERO	430	1999	XC-XAL	49054	\$ 858,000.00 USD
7	BELL HELICOPTER TEXTRON	HELICÓPTERO	206	2001	XC-CDA	4544	\$ 80,000.00 USD
8	EUROCOPTER	HELICÓPTERO	AS365N3	2007	XC-GEV	6766	\$ 320,000.00 USD
9	BELL HELICOPTER TEXTRON	HELICÓPTERO	407	1998	XC-MTT	53313	\$ 1,005,000.00 USD

I. Venta de Bases: Las Bases de Subasta a las que deberán sujetarse los interesados, se encuentran disponibles para su venta los días 18, 19, 20, 21 y 22 de Mayo del año en curso, tendrán un costo de \$13,840.00 (Trece mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), y el pago se realizará mediante depósito o transferencia bancaria al número de cuenta: 00445639719 o clabe Interbancaria: 012840004456397197 de la institución bancaria BBVA México, a nombre del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, previa presentación del comprobante de pago original, identificación oficial vigente con fotografía, en las oficinas de la Dirección General de Contrataciones Gubernamentales de la convocante, ubicadas en el 3er. piso del edificio localizado en la Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque Pensiones, C.P. 91017, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:30 horas. En caso de que quienes adquieran las Bases sean personas morales, adicionalmente deberán presentar copia fotostática y original para cotejo del Poder Notarial vigente del representante legal y la "Constancia de Situación Fiscal" actualizada, emitida por el Servicio de Administración Tributaria.

II. El depósito en garantía y registro de postores: Los depósitos podrán realizarse durante los días 25, 26, 27, 28 y 29 de Mayo del año en curso, y serán por un monto del 10% sobre el precio base de la unidad o unidades seleccionadas por el participante, al tipo de cambio del día en que se realice mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta clabe: 012840001262474074 de la institución bancaria BBVA México, S.A., a nombre del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y deberá acreditarlo ante la Dirección General de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en un horario de 10:00 a 14:30 y de 16:30 a 17:30 horas. Para el registro será requisito indispensable presentar el comprobante de pago de Bases, así como la documentación de identificación a que hace referencia la fracción I de esta convocatoria. Una vez realizado el depósito en garantía y registro, se entregarán las Bases correspondientes a la Subasta Pública.

III. Verificación de las aeronaves: Las aeronaves objeto de subasta, estarán disponibles previa cita para su verificación física, durante los días 01, 02, 03, 04 y 05 de Junio del año en curso, en los domicilios siguientes:

- La aeronave identificada con el número económico 1, se encuentra localizada en el "Hangar de Aero Servicios Especializados del Noreste, S.A. de C.V." ubicado en carretera Monterrey - Salinas kilómetro 1.7, hangar número 28 (Frente a calle de Rodaje N) Apodaca, Nuevo León, código postal 66600, dentro del Aeropuerto Internacional del Norte.
- Las aeronaves identificadas con los números económicos 2, 3, 4, 6, 7 y 8, se encuentran localizadas en el "Hangar de Gobierno de Veracruz dentro del Aeropuerto Nacional El Lencero-Antonio Chedraui Caram" ubicado en carretera Xalapa - Veracruz, Kilómetro 13.5, código postal 91634, en la localidad de Dos Ríos, municipio de Emiliano Zapata, Veracruz.
- La aeronave identificada con el número económico 5, se encuentra localizada en el "Hangar del taller de AIRBUS Helicopters México, S.A. de C.V., ubicado en Hangar 1 zona G de hangares, Zona Internacional, Aeropuerto Internacional de la ciudad de México, código postal 15620, delegación Venustiano Carranza, ciudad de México, México.
- La aeronave identificada con el número económico 9, se encuentra localizada en el "Hangar de Servicio Técnico Aéreo de México, S.A. de C.V., Hangar número 10, Zona G de hangares, Aeropuerto Internacional de la ciudad de México, delegación Venustiano Carranza, código postal 15620, ciudad de México, México.

La verificación de las aeronaves podrá realizarse en un horario exclusivo de 09:00 a 15:00 horas, en cada uno de los domicilios antes señalados.

IV. Acto de Subasta: Se celebrará el día 08 de Junio de 2026 a las 11:00 horas, en el Auditorio de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ubicado en la planta baja del edificio localizado en Av. Xalapa No. 301, Unidad del Bosque Pensiones, Xalapa, Ver.

V. Consideraciones: Al Acto de Subasta deberá concurrir únicamente la persona que haya adquirido las bases, realizado el registro de aeronaves y efectuado el depósito correspondiente, por lo que sólo podrá ingresar al acto de subasta exhibiendo el comprobante de depósito expedido por la Dirección General de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de Finanzas y Planeación. El derecho de participación es único e intransferible.

VI. Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por la Comisión de Subasta de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

VII. La Secretaría de Finanzas y Planeación se reserva el derecho de realizar el análisis de cumplimiento en cualquier etapa del procedimiento de Subasta Pública, así como verificar la autenticidad, legalidad y vigencia de la documentación presentada por las personas físicas o morales participantes, así como de constatar que se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, administrativas y legales conforme a las disposiciones aplicables. Para tal efecto, podrá requerir la información o documentación complementaria que estime necesaria y, en caso de advertirse falsedad, inconsistencias, incumplimiento o irregularidades que contravengan la normativa vigente, podrá negar, cancelar o dejar sin efectos su registro o participación en la Subasta Pública, sin responsabilidad alguna para la convocante.

XALAPA, VERACRUZ, A 18 DE MAYO DE 2026

ING. SILVIA MEJÍA ZARAGOZA

DIRECTORA GENERAL DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES



ES VISIBLE EL RETRASO

Se avecina el inicio de la Copa FIFA y obras alrededor del Azteca no cesan

Hay baches, registros sin tapa y material de construcción abandonado

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

A poco más de tres semanas de que la Ciudad de México reciba a millones de visitantes por el Mundial de Fútbol, en las inmediaciones del estadio Azteca las obras de movilidad van con retraso, persisten calles con bacheo inconcluso, registros destapados y material de construcción abandonado.

En un recorrido realizado por el circuito Azteca se observó que sobre la vía pública permanecen costales con materiales diversos que obstruyen la circulación de autos, transporte público y unidades de carga, además de la acumulación de cascajo en algunos puntos.

Asimismo, en las banquetas hay registros sin tapa que son utiliza-



◀ A escasas semanas del comienzo del Mundial continúan sin fecha de entrega las obras en el Cetram Huipulco (esta imagen), donde estará la terminal del Trolebús que conectará el estadio Azteca con Ciudad Universitaria. Foto María Luisa Severiano

dos de basureros por personas, lo que representa un riesgo para los transeúntes.

En el Centro de Transferencia Modal Huipulco, donde se ubicará una de las terminales de la línea 14 del Trolebús, que correrá de ese punto hacia su correspondiente Universidad, ya se observa la señalética de la nueva ruta, donde entrevistados apuntaron que el 13 de abril se

realizó una prueba con una unidad.

Sin embargo, en el andén A permanecen colocadas mallas de seguridad anaranjadas, bolaros negros y cintas reflejantes. Al respecto, transportistas señalaron que el personal encargado de los trabajos suele arribar alrededor de las 10:30 horas, aunque hasta el mediodía seguían sin llegar; al respecto, la Secretaría de Obras y

Servicios informó que no se tiene fecha de entrega.

Este diario publicó que desde el 5 de marzo, sobre la calzada de Tlalpan ya se encontraba instalada la subestación eléctrica que suministrará energía a las unidades de esa línea.

Dicha ruta estará formada por 16 estaciones, tendrá una longitud de 13 kilómetros y recorrerá vialida-

des como Antonio Delfín Madrigal, Aztecas, Santa Úrsula, Circuito Estadio Azteca y calzada de Tlalpan, la cual prevé beneficiar a alrededor de 100 mil habitantes; además, se integrará con otras modalidades de transporte.

Al respecto, usuarios han reconocido que el proyecto traerá beneficios en la conectividad de la zona; sin embargo, consideraron que las intervenciones debieron realizarse no únicamente con motivo del evento internacional, sino para atender la compleja movilidad en el área.

Otros pasajeros expusieron que el transporte ayudará a disminuir la carga vehicular y mejorará el tránsito en los alrededores del Coloso de Santa Úrsula, donde ya se observa un incremento en la publicidad y negocios se alistan para recibir a turistas nacionales y extranjeros.

Generan conflicto trabajos de mejoramiento en Xochimilco

MARA XIMENA PÉREZ

Desde hace un mes, las obras para el mejoramiento de la imagen urbana en Xochimilco ejecutadas por el Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México en colaboración con la alcaldía han convertido la avenida Guadalupe I. Ramírez en un tablero de obstáculos, entre montículos de tierra, malla, tráficos, maquinaria pesada e hileras de tabiques que imposibilitan el paso de peatones, ciclistas y automovilistas.

Si antes recorrer esta vía principal tomaba 10 minutos, ahora el trayecto se prolonga hasta 45. Al respecto, vecinos de la colonia San Antonio consideraron los trabajos como “un gasto innecesario”, al asegurar que la entrada a Xochimilco estaba en buen estado y que las obras comenzaron sin previo aviso.

Señalaron que fue apenas la semana pasada cuando autoridades de la alcaldía difundieron un video en el que explicaron los aspectos de ejecución del corredor turístico, cuyo propósito es ofrecer mayor espacio al peatón mediante la ampliación de banquetas, la instalación de jardineras e iluminación para mejorar el espacio público del centro de Xochimilco.

En el video, Karen Osorio de la

Cruz, jefa de la Unidad Departamental de Planeación y Estrategias de Movilidad local, explicó que la obra consta de tres carriles: dos de

2.50 metros y uno de 3.20. A su vez, Armando Carvajal, subdirector de Parques, Jardines y Alumbrado indicó que la empresa ICA colocará

postes con lámparas tipo led para generar ahorro energético y habrá jardineras urbanas.

No obstante, habitantes repro-

charon que únicamente se presentó un panorama general de la intervención “sin maqueta o plano ni pusieron abiertamente la opinión pública”. Denunciaron que “están generando más conflictos y problemas de vialidad en vez de solucionarlos”. Frente a la Rotonda de los Personajes Ilustres De Xochimilco se constató el embotellamiento de transporte público y automóviles, así como personas sorteando montículos y obstáculos sobre la vía.

A la altura del embarcadero Fernando Celada, Pedro Reséndiz, originario del barrio La Asunción Colhuacatzinco y dueño de chinampas, comentó: “esto lo toman como un beneficio personal o político y en lugar de mejorar a la ciudadanía la están dañando”. Explicó que el turismo también se ha visto afectado, pues “llega la gente y se desespera porque no puede pasar y decide irse”.

Recordó que en Xochimilco existen sólo dos accesos, de los cuales la avenida Guadalupe I. Ramírez es el principal, ya que desde ahí se conectan los diferentes pueblos de la demarcación. Apuntó que, ante el avance de las remodelaciones, persisten necesidades como poda de árboles, mantenimiento a áreas verdes y atención a problemas urbanos por falta de luminarias, bacheo y drenaje.



▲ Debido a los trabajos de mejoramiento urbano, que la alcaldía comenzó sin aviso previo, la avenida Guadalupe I. Ramírez, acceso principal al centro de

Xochimilco, se ha convertido en un campo de obstáculos para peatones, ciclistas y automovilistas. Foto Mara Ximena Pérez

CIUDAD PERDIDA

En Chihuahua, el plan de Trump // La CIA y su accionar ilegal // Sabotear gobiernos, su objetivo

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

TAL VEZ, EN la revisión del origen se puedan hallar las formas más eficaces de combatir al leviatán.

Y ES QUE a la luz de los hechos, saltan incógnitas que no tendrán respuesta si no es con el análisis del cómo se inició esto que cada día es más molesto o peligroso—por decirlo de alguna manera—y que inquieta a muchos sectores de la población y levanta, como dijimos en la entrega anterior, una serie de especulaciones con las que se pretende desacreditar al gobierno de Claudia Sheinbaum.

EN ABONO A la idea de tratar de analizar el origen y sin considerar que en el fondo todo se llama Trump, observamos en Chihuahua un punto fundamental—la traición a Zambada es un hecho que desde luego tiene que ver con el relato, pero que carece de pruebas duras que permitan obtener algún resultado medianamente firme—porque nos permite ver de cerca el accionar ilegal de una de las agencias más tóxicas de Estados Unidos en suelo mexicano.

LA REACCIÓN DEL gobierno frente al ilícito que significa, además, la violación de su soberanía, no sólo convierte en delincuentes a los agentes gringos, sino que echa reflectores sobre la CIA, es decir, sobre algo que ahora parece un plan del gobierno del agente naranja para dominar nuestro país.

LA MENTIRA MAYOR es pensar que la CIA opera en terrenos chihuahuenses para combatir al narco, sólo hay que ver, insistimos, que esa entidad de la República es hoy la que más muertes ligadas al narco registra, es decir: o son un fracaso o están en otra cosa.

LA JORNADA PUDO demostrar que en Chihuahua capital, dentro de uno de sus edificios más modernos hay uno o varios pisos dedicados al trabajo de los agentes de la CIA. No sabemos cuántos ni quiénes son, pero cabe preguntarse: ¿esos sí están registrados como parte de las agencias gringas frente a nuestras autoridades?

SI ESTAMOS DE acuerdo en que su trabajo no era precisamente el combate al narco, y si establecemos que su labor está ubicada en un

estado gobernado por el PAN, es decir, por la derecha, bien podríamos decir que ahí hay gato encerrado.

POCO SABEMOS, CASI nada, de las intenciones de la CIA en México, pero sí está claro que pocas veces intervienen en asuntos relacionados con operativos dedicados al combate al narco, y estamos ciertos en que el sabotaje a los gobiernos de izquierda, principalmente, se les da hasta en forma natural.

ESTABAN EN CHIHUAHUA porque ahí hay un gobierno que les permite hacer y deshacer, seguramente bajo la promesa de convertirlos en el eje de sus planes, en los cómplices que servirían para construir el proyecto que les llevaría a imponer en el Zócalo a quien puedan manejar a su antojo, y para eso el PAN se pinta solo.

ES INEXPLICABLE QUE se llenen la boca con un: “si no pueden, lo hacemos nosotros”, cuando en la entidad que les permite hacer todo se llena de sangre de vez en vez. Por eso, si no es por el lado de la política, no hay posibilidades de entender los últimos ataques de la administración Trump a nuestro país, y menos si no se explica qué hace la CIA en Chihuahua y muy seguramente en algunos otros estados de la República. Por cierto: ¿hay alguna oficina de la CIA dentro del aparato de seguridad de Guanajuato?

NO PODEMOS NI debemos olvidar que tanto en Cuba como aquí, en nuestro país, el enemigo es el mismo.

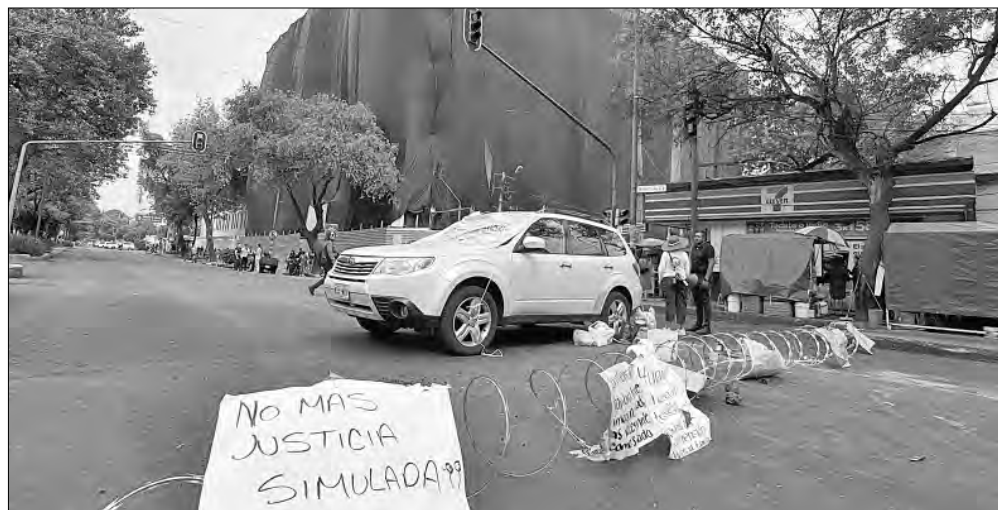
De pasadita

FUERON DECENAS DE miles los que acudieron a las calles de Chihuahua a protestar en contra del gobierno panista de Maru Campos. Los aliados a la CIA y al gobierno entreguista trataron de impedir que llegaran camiones de otros estados de la República a sumarse a la protesta, como si la ofensa del gobierno de los azules y de la misma CIA hubiera sido sólo para los de Chihuahua. No se equivoquen, la ofensa y la amenaza es para todo el país.

POR CIERTO, DIJO la gobernadora panista que Chihuahua es tierra de ciudadanos, de personas, de seres humanos ¿libres?, y de agentes de la CIA, ¿qué no? Nada más.

cd_perdida@jornada.com.mx

INSISTEN EN INSTALAR MESA DE DIÁLOGO



▲ Por cuarto día consecutivo, integrantes del colectivo Génesis mantuvieron un plantón sobre Doctor Río de la Loza para exigir una mesa de diálogo con el secretario de Gobierno, César Cravioto, ante la falta de

avances en distintas carpetas de investigación relacionadas con delitos como corrupción de menores, intento de feminicidio y violencia vicaria, lo que afectó el tránsito vehicular. Foto Alfredo Domínguez

Mediará tribunal federal en proceso electoral del sindicato del Gobierno de la Ciudad de México

Llama la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, a la unidad del gremio

DE LA REDACCIÓN

Frente a la petición de 40 secciones del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje fungirá como árbitro en el proceso electoral del gremio.

Al atestiguar la firma de ese acuerdo, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, sostuvo que tiene la instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de fortalecer la coordinación con todas las instituciones, organismos y organizaciones, con la intención de asegurar la gobernabilidad y la paz social.

En un acto en la sede de la Secretaría de Gobernación, al que acudió el magistrado presidente del tribunal, Cristóbal Arias; el presidente

del Comité Ejecutivo Nacional de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, Marco Antonio García, y el secretario de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, Juan Pablo De Botton, la funcionaria federal exhortó a las planillas a que se registren para los comicios y ver en este proceso una oportunidad para fortalecer a su organización.

Además, llamó a la unidad y a la responsabilidad, así como al juego limpio y a una elección pacífica. “Celebramos el encuentro de tres voluntades fundamentales: la de los trabajadores, que exigen condiciones justas; la del tribunal, que asume su papel de árbitro imparcial, y la del gobierno federal, que actúa como garante de que la democracia no sea sólo un discurso, sino una realidad palpable en cada centro de trabajo”, agregó Rodríguez Velázquez por medio de un comunicado.

Tras destacar que la dirigencia de este sindicato se elegirá con el voto libre y secreto de los trabajadores, recalcó que la paz laboral no se impone, sino que se construye con justicia.

Denuncian desatención médica en Centro de Salud en GAM por falta de personal e insumos

Colonos de San Juan y Guadalupe Ticomán piden a autoridades reforzar la cobertura

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Vecinos y representantes de comités de participación comunitaria denunciaron que el Centro de Salud ubicado en la colonia San Juan y Guadalupe Ticomán, alcaldía Gustavo A. Madero, enfrenta carencias como personal, equipo e insumos que han afectado la atención médica que se proporciona a la población.

Pablo Maldonado, uno de los afectados, indicó que es recurrente que sólo ofrezcan consultas hasta las 13:30, aunque el cierre es a las 3 de la tarde, y sólo expiden la receta. “La surtimos donde podemos porque no tienen los medicamentos”, expresó.

Lo mismo ocurre—añadió—con la aplicación de vacunas para los menores de edad, pues van recorriendo los plazos porque no hay en existencia. “Llevaba a mi nieta y me decían: ‘mientras póngale la de influenza, en lo que llegan las dosis del refuerzo’”.

Clemente Cruz López, vecino del lugar, señaló que contar con servicios de salud en la colonia, ubicada en las faldas del cerro del Chiquihuite, ha sido una lucha que se remonta hace más de cuatro décadas, cuando lograron que en una caseta de vigilancia improvisada se dieran las primeras consultas médicas.

Indicó que posteriormente se construyó el Centro de Salud, que contaba con suficiente personal y servicio vespertino, pero años después se hizo una reconstrucción y con ella hubo cambios administrativos y operativos, que lejos de beneficiar a la población han deteriorado el funcionamiento de la unidad médica.

En un escrito dirigido a las autoridades de Salud, solicitan la adquisición inmediata de un refrigerador para resguardar medicamentos termolábiles, indispensables para garantizar la conservación adecuada de vacunas y otros tratamientos médicos.

Asimismo, pidieron la asignación de personal bajo la modalidad de jornada acumulada para reforzar la cobertura los fines de semana y periodos de alta demanda, debido a que la reducción de trabajadores ha generado saturación en los servicios y retrasos en la atención.



En sesión de dimes y diretes, increpan a Rojo por su liga con la ultraderecha

Diputados locales exhiben las contradicciones de sus acciones de gobierno

ELBA MÓNICA BRAVO

Diputados de los partidos Morena, del Trabajo y de la Revolución Democrática locales increparon a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, por acompañar la visita de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, identificada con la ultraderecha española, y por el retiro en julio del año pasado de las esculturas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara de la plaza de San Carlos, en la colonia Tabacalera.

A la lista de cuestionamientos siguió el señalamiento del diputado perredista Pablo Trejo por las contradicciones entre los datos del informe de labores y los dichos de la funcionaria en relación con las acciones para que las personas accedan a un empleo, así como con información de los laudos por juicios laborales que enfrenta la alcaldía,

por lo que solicitó repuesta puntual por escrito.

Rojo de la Vega compareció ante las comisiones unidas de Alcaldías y Límites Territoriales, de Gobierno y Políticas Públicas y de Administración Pública Local en el salón Heberto Castillo del Congreso de la Ciudad de México, donde la legisladora de Morena Leonor Gómez Otegui expresó su preocupación porque la alcaldía Cuauhtémoc registra un aumento de espacios de renta temporal que provoca el desplazamiento de familias en la Roma, Condesa, Juárez y Centro.

Asimismo, le reprochó la inconsistencia de 16 contratos por 97 millones de pesos entre la alcaldía y tres empresas por presuntos actos simulados en procesos de licitación en 2025, que supuestamente involucran a tres firmas que podrían pertenecer al consorcio Grupo Meor.

Morena señaló la posible violación a la ley electoral al promover

su imagen en lonas colocadas en distintas calles de la demarcación y “la incongruencia” en estar a favor de la transparencia y rendición de cuentas, pero ordenó reservar tres años la información relacionada con los documentos de la obra de demolición en el edificio que colapsó en la calzada San Antonio Abad, colonia Tránsito, donde fallecieron tres personas.

Mientras la diputada de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, Diana Sánchez Barrios, cuestionó la presencia de ambulantes en el kiosco Morisco que utilizan una carpa rosa para no ser retirados del espacio público, así como de la instalación de tótems con el logotipo de la alcaldía.

Los dimes y diretes no se hicieron esperar, pues Rojo de la Vega le respondió que los comerciantes ubicados en la Zona Rosa, en el Hospital General e Infantil, en San

Cosme y en Buenavista dijeron ser afines a la asociación Pro Diana, a los que se les cobra por ocupar el espacio, y acotó que su gestión es la más vigilada y auditada.

Sánchez Barrios reclamó que los comerciantes que reprimió en las inmediaciones de la estación San Cosme “son los que hicieron campaña por ti, pintaron bardas a tu favor, pusieron tu fotografía, pegaron tu publicidad, lonas y votaron por ti, gracias a ese sufragio te convertiste en alcaldesa”.

Morena criticó a la alcaldesa por “llamar acofeados a quienes señalaron inaceptable rendir homenaje a Hernán Cortés en suelo mexicano. La Cuauhtémoc hoy opera como franquicia política de Díaz Ayuso”, aseveró.

En Donceles y Allende acudieron personas que siguieron la comparecencia en una pantalla que, según el Congreso local, fue colocada con recursos de la alcaldía.

Busca la Voz de Polanco un amparo contra el uso privado del Campo Marte

ELBA MÓNICA BRAVO

Integrantes de la organización vecinal Voz de Polanco AC interpusieron una demanda de amparo indirecto en contra de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) por permitir que el Campo Militar Marte sea habilitado para la transmisión de los partidos de fútbol del Mundial y la realización de conciertos, lo que viola el uso de suelo catalogado de área verde y lo convierte en un espacio para eventos privados con la venta de boletos que van de 400 hasta 24 mil pesos.

Los quejosos solicitaron ante el juzgado quinto de distrito en materia administrativa de la Ciudad de México que la Sedena y/o la productora del evento, así como los organizadores, que entreguen el programa especial de protección civil, que según los residentes de la zona “no existe, porque fue negado por la alcaldía Miguel Hidalgo”.

Aseguraron que el evento conocido comercialmente como Campo Marte 26 –que se realizará a partir del 11 de junio y hasta el 19 de julio– se difunde por medio de una página electrónica con el mismo nombre en la que se lee: “De día la celebración colectiva bajo el sol. Transmisión de partidos en megapantallas, zona gastronómica, activaciones culturales y el mejor ambiente de la ciudad”.

“De noche. El ritmo se enciende cuando cae la tarde. En noches seleccionadas disfruta de conciertos, artistas internacionales y las mejores fiestas de la temporada”, a las que según los colonos hay cupo para 10 mil personas, sin que tengan conocimiento de que exista un estacionamiento.

Una productora está implicada en caso Axe

Alertaron de que “son 40 días que tendrán un impacto muy fuerte en términos de contaminación de ruido y basura, e inseguridad; además, una de las productoras del evento estuvo involucrada en la organización del Festival Axe en el parque Bicentenario”.

Indicaron que no es un fan festival organizado por la FIFA ni por el gobierno federal, sino un evento particular que “viola el uso de suelo, puede sentar precedente para la realización de conciertos y desconocemos la logística de los accesos, salidas y riesgos de las estructuras” que pretenden instalar en el Campo Marte, ubicado en las inmediaciones del Bosque de Chapultepec.



Reabren parcialmente la estación Auditorio del Metro

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Luego de cinco meses de remodelación con motivo de la próxima justa deportiva internacional, ayer reabrió la estación Auditorio de la línea 7 del Metro en medio de obras en curso y el ingreso habilitado sólo en dirección a Barranca del Muerto.

En una tarjeta informativa, el Sistema de Transporte Colectivo informó que la estación comenzó a operar tras permanecer cerrada desde el 28 de diciembre pasado,

después de terminar trabajos de mejora en ese punto.

Sin embargo, mencionó que el acceso con dirección a El Rosario permanece cerrado debido a que trabajadores continúan con labores de mantenimiento, que incluyen sustitución de pisos, renovación de techumbres y muros, así como la instalación de puertas de acceso continuo en sustitución de torniquetes.

Aunque se observan nuevos acabados en color negro y señalización renovada, la estación continúa con

adecuaciones, zonas restringidas, áreas tapiadas y escaleras eléctricas fuera de servicio, por lo que los pasajeros deben utilizar las escaleras fijas.

Entre los elementos renovados destacan vitrales de colores con imágenes de ajolotes, colibríes, mazorcas de maíz y nopales, así como plafones y luminarias.

La administración del organismo informó que con la finalidad de favorecer la movilidad de las personas y evitar mayores afectaciones se reanudó dicha ruta con ascenso y des-

▲ Aunque ayer fue reabierto la estación Auditorio de la línea 7 del Metro, las escaleras eléctricas continúan fuera de servicio, por lo que pasajeros deben utilizar las escaleras fijas. Foto Luis Castillo

censo de trenes en ambos sentidos.

Al final solicitó la comprensión ante las acciones que se llevan a cabo, al señalar que tienen como propósito mejorar las instalaciones de la red.



EDICTO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

El suscrito, Licenciado ROBERTO CERDA ACOSTA, Titular de la Notaría Pública número CIENTO DOCE, con ejercicio y residencia en esta ciudad de Zamora Michoacán, con domicilio en la calle Prolongación Oslo número quince, Fraccionamiento Bugambillas, de esta Ciudad, HAGO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE: CON FECHA 13 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISEIS, SE PRESENTARON ANTE MI, LAS C. MARIA GARCIA MOZQUEDA y ROSELIA MEDINA GARCIA, CON EL OBJETO DE SOLICITARME LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 151 DE LA LEY DEL VIGENTE EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, A BIENES DE SU EXTINTO CÓNYUGE Y PADRE, EL SEÑOR JESUS MEDINA ALVAREZ. Las señoras **MARIA GARCIA MOZQUEDA** y **ROSELIA MEDINA GARCIA**, en su carácter de heredera y legataria, respectivamente, de la sucesión, manifestando sus domicilios los ubicados en la calle Tilo número uno, colonia Las Fuentes y Avenida Juárez Oriente número trescientos cincuenta, colonia Ejidal, de Zamora, Michoacán, respectivamente. Se da a conocer el inicio del Procedimiento por medio de dos publicaciones de diez en diez días para los efectos y con base en lo dispuesto por los Artículos 160 de la Ley del Notariado Vigente en el Estado de Michoacán y 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán.

Zamora, Michoacán, a ocho de mayo del año dos mil veintiseis.

El Notario Público número 112
LICENCIADO ROBERTO CERDA ACOSTA

EDICTO

Tercer Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Decimoséptimo Circuito (sede en el tercer piso del Edificio del Poder Judicial de la Federación, con domicilio en avenida Mirador 6500, residencial Campestre Washington de Chihuahua, Chihuahua, código postal 31215, en esta ciudad)

Tercero interesado: Carlos Enrique Peralta.

Como se desconoce su domicilio, en auto de veinticinco de marzo de dos mil veintiseis, se ordenó emplazar por edictos al juicio de amparo directo civil 1300/2025, promovido por la quejosa Elvia Ma. Elizondo Rodríguez, por propio derecho y en contra de la sentencia de diecisiete de septiembre de dos mil veinticinco, dictado por la Sexta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua, con residencia en esta ciudad, en el toca 209/2025; los cuales se publicarán tres veces, de siete en siete días; en el Diario Oficial de la Federación, y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, haciéndole del conocimiento que deberá presentarse en este tribunal en el término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, y que en términos del artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, supletorio a la Ley de Amparo, si no comparece pasado dicho término, se seguirá el juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le realizarán por lista, de conformidad con el artículo 27, fracción III, inciso b), segundo párrafo, de la Ley de Amparo. Do y fe.

Chihuahua, Chihuahua; veintiseis de abril de dos mil veintiseis

La Secretaría del Tercer Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo Del Decimoséptimo Circuito.
Má. Elide Rascón Chavira.

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR ERIC PORTUGAL SARMIENTO CONTRA GRUPO MARZUZ, S.A. DE C.V. JOSÉ LUIS ZUBIATE NAVA, EXPEDIENTE 952/2024, EL JUEZ VIGÉSIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTO LO SIGUIENTE, QUE EN LO CONDUCENTE DICE: (...) CIUDAD DE MÉXICO, a veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro. (...), con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1390 Bis, 1390 Bis 1, 1390 Bis 2, 1390 Bis 8, 1390 Bis 9, 1390 Bis 11 y demás aplicables del Código de Comercio, se tiene a ERIC PORTUGAL SARMIENTO, por su propio derecho demandando en la VÍA ORAL MERCANTIL de GRUPO MARZUZ, S.A. DE C.V. y JOSÉ LUIS ZUBIATE NAVA, las prestaciones que se indican en el escrito inicial de demanda, así como en el presente escrito: (...) 1. De igual forma, por ofrecidas las pruebas de la parte actora, en términos de lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 11 fracción VIII, del Código de Comercio, las que se reservan para proveer sobre su admisibilidad o no, hasta el momento procesal oportuno; (...) En ese tenor, con las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a los demandados para que, dentro del término de NUEVE DÍAS, produzcan contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que, de no hacerlo, se tendrá por perdido el derecho que pudieran ejercer, de conformidad con lo establecido en los artículos 1390 Bis 8 y 1390 Bis 14, en relación con el 1075 del ordenamiento legal en cita. De igual forma, se previene a la parte demandada para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que, en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones que les correspondan se practicarán en términos del artículo 1069 del Código de Comercio. (...) Asimismo, se hace del conocimiento de las partes que deberán asistir a la Audiencias del procedimiento, por sí o a través de sus legítimos representantes o mandatarios judiciales quienes deberán tener facultades expresas para conciliar ante el Juez y suscribir en su caso el convenio correspondiente. (...) NOTIFÍQUESE: -Lo proveyó y firma la Juez Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral y Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Doctora Mtra. Aquilino Cruz, ante la Secretaría de Acuerdos "B" Maestra Adriana Sánchez del Carmen, quien autoriza y da fe. DOY FE." -FIRMAS: -

"Ciudad de México, a VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (...) con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1068 fracción IV, 1070, 1930 Bis 8 del Código de Comercio así como el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, procédase a emplazar a la moral GRUPO MARZUZ, S.A. DE C.V., por medio de edictos que deberán de publicarse por tres veces consecutivos en el periódico de circulación amplia y cobertura nacional "LA JORNADA" y en el "DIARIO IMAGEN" de cobertura en esta Ciudad; asimismo, se previene a la enjuiciada para que se presente en el local de este Juzgado, dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la última publicación, a efecto de recibir las copias de traslado correspondientes y en su oportunidad de contestación a la demanda instaurada en su contra en el término de NUEVE DÍAS, como esta ordenado (...), en la inteligencia que de no producir contestación se seguirá el juicio en su rebeldía y se ordenará que las notificaciones subsiguientes, incluso las de carácter personal, surtan efectos por medio de las listas que se publican en el Boletín Judicial en términos del artículo 1069 del Código de Comercio.

(...) NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el Juez Vigésimo Sexto de lo Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Licenciado en Derecho Héctor Ulises Pérez Soto, quien actúa ante la Secretaría de Acuerdos "B" Maestra en Derecho Adriana Sánchez del Carmen quien autoriza y da fe. Do y fe." - FIRMAS - -

CIUDAD DE MÉXICO, A 02 DE DICIEMBRE DE 2025
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
MTRA. ADRIANA SÁNCHEZ DEL CARMEN.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México y el artículo 49 de su Reglamento, hago saber que por instrumento número 39859, de fecha 04 de mayo de 2026, ante mí, se hizo constar la aceptación de herencia que otorgaron las señoras ANGELA MENDOZA GUZMAN, MARCELA RAMÍREZ MENDOZA y OLGA RAMÍREZ MENDOZA, en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor MARCELINO RAMÍREZ BOTELLO. Así mismo la señora ANGELA MENDOZA GUZMAN aceptó el cargo de albacea en la sucesión testamentaria a bienes del señor MARCELINO RAMÍREZ BOTELLO y manifestó que formulará el inventario de los bienes de dicha sucesión.

PEDRO BERNARDO BARRERA CRISTIANI
TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 82 DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado OSCAR REBOLLO LOYA, Notario Público No. 131 en el Estado de Michoacán, hago saber los efectos del artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, que en Escritura Pública Número 8585 Volumen 208, de fecha 14 de mayo del 2026, ante mí:
1.- Se radicó la sucesión legítima a bienes de María Quirarte López y/o Guadalupe Quirarte de López.
2.- La señora Leticia Jiménez y/o Leticia Elena López Quirarte, en cuanto hija de la autora de la sucesión, a través de su apoderada legal:
a)- Me exhibió copia apostillada y traducida del certificado de defunción de la de cujus.
b)- Acreditó su carácter de hija.
c)- Se acreditó que el haber hereditario se encuentra en el Estado de Michoacán.
3.- Se llevo a cabo la información testimonial.
4.- A través de su apoderada manifestó al suscrito Notario su voluntad de proceder y de continuar la radicación notarial de la sucesión legítima; se reconoció el carácter de única y universal heredera; aceptó expresamente la herencia que le corresponde y el cargo de Albacea Definitiva, manifestando que procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario.

Zamora, Michoacán a 14 de mayo del 2026.
LIC. OSCAR REBOLLO LOYA
NOTARIO No. 131 EN EL ESTADO

LIC. FRANCISCO ARCE UGARTE

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 121
DEL ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Lic. Francisco Arce Ugarte, notario público número 121 del Estado de México, con residencia en Tejuipico, con fundamento en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado en el Estado de México, hago saber. Que por escritura número 27,869 (veintisiete mil ochocientos sesenta y nueve), volumen ordinario 389 (trescientos ochenta y nueve), de fecha treinta de marzo del presente año, se radicó en esta notaría a mi cargo, el procedimiento sucesorio testamentario a bienes de la señora MA. GUADALUPE SOTO SALAS, quien utilizaba indistintamente, además de éste, los nombres de MA. GUADALUPE SOTO, GUADALUPE SOTO SALAS, GUADALUPE SOTO ZALAS, GUADALUPE SOTO Y/O MARIA GUADALUPE SOTO SALAS a petición de sus hijos señores ADÁN, EVA, FRANCISCA, ALDEGUNDA, y ROSA MARIA, todos de apellidos VENCES SOTO, está última, quién además comparece como albacea de la sucesión testamentaria a bienes de BALDOMERO VENCES MORALES y/o BALDOMERO VENCES, expresando su consentimiento para llevar a cabo dicha sucesión ante el suscrito notario, en virtud de ser mayores de edad, y de no existir controversia alguna.

Para su publicación por dos veces con un intervalo de siete días hábiles.

LIC. FRANCISCO ARCE UGARTE
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 121 DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional. Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla; auto de diecisiete de abril de dos mil veintiseis. Juicio Ordinario Mercantil 1202/2025 promovido por Juan Oswaldo Vega Solís y José Raulito Pérez Serrano, Presidente y Secretario, respectivamente, del Consejo de Administración de la moral "Médica Sinapse" Sociedad Anónima de Capital Variable, contra la sucesión testamentaria a bienes de Javier Meneses Galicia, a través de su representante legal Laura Guadalupe Paz Meléndez, y a ésta última por propio derecho; de quienes: "PRESTACIONES: --- I. EL OTORGAMIENTO EN ESCRITURA PÚBLICA DEL AUTO TRASLATIVO DE DOMINIO EFECTUADO EL DÍA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS, POR EL HOY FINADO JAVIER MENESES GALICIA -CON LA ANUENCIADA DE SU CÓNYUGE LAURA GUADALUPE PAZ MELÉNDEZ-A FAVOR DE LA SOCIEDAD MERCANTIL ACTORA "MÉDICA SINAPSE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO CON LOS SIGUIENTES DATOS: --- II. FACCION QUE SE SORREGO DEL PREDIO RÚSTICO DE LABOR, DEDICADO A LA AGRICULTURA UBICADO EN LA SECCIÓN QUINTA, EN EL MUNICIPIO DE ACATZINGO, PERTENECIENTE AL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA; BIEN RAIZ QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 71 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE HERMINIO JIMÉNEZ CEBADA; AL SUR EN 71 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE HERMINIO JIMÉNEZ CEBADA; AL ORIENTE: EN 14 METROS CON 20 CENTÍMETROS Y COLINDA CON CALLE DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE; Y AL EN 14 METROS CON 20 CENTÍMETROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE DOLORES COLEOTE Y CON PROPIEDAD DE HERMINIO JIMÉNEZ CEBAD; CONSTANDO DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE MIL OCHO METROS CUADRADOS, CON VEINTE CENTÍMETROS. INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA, BAJO LA PARTIDA NÚMERO 642 A FOJAS 162, LIBRO UNO, TOMO 126, BAJO EL FOLIO 6527, DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2001". --- 11. EN CONSECUENCIA, LA FIRMA DEL INSTRUMENTO PÚBLICO QUE SE HA DE TIRAR, CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE SENTENCIA QUE EN SU MOMENTO SE DICTE EN LA PRESENTE LITIS, EN EL TÉRMINO LEGAL QUE DESIGNE SU SEÑORÍA --- EN ESTE SENTIDO, EN TAL FALLO CONDENATORIO, DEBERÁ APERCIBIRSE A LAURA GUADALUPE PAZ MELÉNDEZ -EN SU DOBLE CALIDAD DE PERSONA FÍSICA Y ALBACEA DEL EXTINTO JAVIER MENESES GALICIA- PARA QUE COMPAREZCA ANTE EL CORRESPONDIENTE FEDATARIO PÚBLICO A FIRMAR EL INSTRUMENTO NOTARIAL RELATIVO, EN EL QUE CONSTE LA PROPIEDAD DEL INDICADO BIEN A NOMBRE DE "MÉDICA SINAPSE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; Y EN CASO DE NO HACERLO, LO REALZARA ESTE TRIBUNAL EN SU REBELDÍA. --- 111. LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA, DEL BIEN INMUEBLE MATERIA DE ESTE JUICIO, ABIRIENDOLE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE. --- IV. EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DE ESTE JUICIO."; Se emplaza a las demandadas sucesión testamentaria a bienes de Javier Meneses Galicia, a través de su representante legal Laura Guadalupe Paz Meléndez, y a ésta última también por propio derecho; por medio de edictos a publicarse tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia local y otro de cobertura nacional, y como se prevé en el acuerdo de diecisiete de abril de dos mil veintiseis, se le hace saber que se le concede el plazo de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última, para ejercer sus derechos, en términos de lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a contestar a la demanda instaurada en su contra, opongan excepciones y se referían a todos los hechos comprendidos en la demanda, afirmandolos, negándolos, expresando los que ignoren, o refiriéndolos como crean que tuvieron lugar, bajo el apercibimiento que de omitir hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo; también se le hace saber que en la sección de procesos de este órgano, quedan a su disposición los traslados de la demanda y anexos. Se le informa que en caso de no comparecer a juicio, éste se seguirá conforme a derecho y de omitir señalar domicilio procesal o usuario para la práctica de notificaciones, las subsiguientes a ún las de personal se le harán por medio de lista.

San Andrés Cholula, Puebla; 27 abril de 2026.
El actuario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla
Lic. Guillermo Martínez Breda

Estados Unidos Mexicanos.
Poder Judicial de la Federación.
Juzgado Noveno de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla.

EDICTO

En el juicio ordinario mercantil 3411/2025, promovido por Club Social y Deportivo de la Ciudad de Puebla, Sociedad Anónima de Capital Variable, a través de su apoderado general para pleitos y cobranzas José Fernando del Espíritu Santo Galindo Ilturbarria, en el que se le reclaman diversas prestaciones a los demandados Carlos Alberto Louvier Hernández, Manuel Araujo y Roberto Jiménez Flores, y como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazarlos por edictos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1070, del Código de Comercio, publíquese el edicto de que se trata por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un local del Estado de Puebla, y en la puerta de este juzgado, sito en edificio sede del Poder Judicial de la Federación, ubicado en Avenida Osa Menor 82, cuarto piso, ala sur, Ciudad Judicial Siglo XXI, San Andrés Cholula, Puebla, e indíqueseles que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado, copia simple de la demanda, del auto admisorio de demanda y de los documentos fundatorios de la acción.

Hágaseles saber que deberán presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para recoger las copias de traslado respectivas y consultar los autos, a fin de dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en un término de quince días contados a partir de que se le corra traslado, o bien de que hayan transcurrido los treinta días correspondientes. Y, transcurrido dicho lapso, si las personas demandadas no comparecen por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones por los estrados de este tribunal, aun las de carácter personal, en términos del segundo párrafo del artículo 1069, del Código de Comercio.

SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, A 20 DE FEBRERO DE 2026.

ATENTAMENTE
SECRETARIA DEL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE PUEBLA.
DESIRET ANTONIA SANTOS LÓPEZ

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Octavo de Proceso Escrito, Secretaría "B".

SE CONVOCAN POSTORES
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por ADMINISTRADORA FOME I SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de TOVAR GUTIÉRREZ CONCEPCION, expediente 642/2020, el Juez Trigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México dicta el siguiente auto que a la letra dice: CIUDAD DE MÉXICO A TRECE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS; "... se señalan LAS DIEZ HORAS DEL VEINTICHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que comparezca la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA respecto del inmueble hipotecado materia del presente juicio identificado registralmente como: CONJUNTO URBANO DE TIPO INTERÉS SOCIAL SAN BUENAVENTURA, UBICADO EN LA CALLE VALLE DORADO, CONDOMINIO OFICIAL CINCO, MANZANA 28, LOTE 104, VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL A, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO; sirviendo de base para el remate la cantidad de OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, que corresponde al valor de avalúo actualizado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del monto antes indicado, por lo que, elabórese los edictos correspondientes que deberán publicarse POR UNA SOLA OCASIÓN en los tableros de Avisos de este Juzgado, en los tableros de avisos de la Tesorería de esta Ciudad y en el periódico "LA JORNADA", debiendo mediar entre la fecha de publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles y para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar mediante billete de depósito el diez por ciento de la cantidad fijada para el remate del inmueble antes señalado, sin cuyo requisito no será admitido." ... " Toda vez que el domicilio del bien inmueble mencionado se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, para que en auxilio de las labores de este Juzgado publique los edictos ordenados, y que deberá efectuarse POR UNA SOLA OCASIÓN en los tableros de avisos de este Juzgado, en el periódico de mayor circulación y en los lugares de costumbre que ordene la legislación de dicha Entidad Federativa, como puede ser Boletín Judicial, Gaceta Oficial y los demás que disponga dicha legislación" ... " NOTIFÍQUESE." ... "

Ciudad de México a 13 de abril de 2026.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B".
RUBRICA
LIC. ANGÉLICA MARIA HERNÁNDEZ ROMERO.

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES
Qué en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, CALTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, C. OPEZ BORJA ALEJANDRO, expediente 782/2024, el Juez Trigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México dicta el siguiente auto que a la letra dice:

CIUDAD DE MÉXICO A DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS.
... "se precisa la fecha de audiencia ordenada en actuaciones, siendo LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA respecto del inmueble hipotecado materia del presente juicio identificado registralmente como "SEMANA O CHAVARRIA CALLE: CORRREGIDORA ESQUINA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NUM EXTERIOR: NO CONSTA NUM INTERIOR: NO CONSTA SECCION: NO CONSTA SECTOR: NO CONSTA ETAPA: NO CONSTA SUBTE MANZANA: NO CONSTA MANZANA: NO CONSTA LOTE: NO CONSTA VIVIENDA: NO CONSTA COLONIA: NO CONSTA CODIGO POSTAL: NO CONSTA MUNICIPIO IXTAPALUCA ESTADO: ESTADO DE MÉXICO SUPERFICIE 835.3 SUPERFICIE EN TEXTO OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PUNTO TREINTA METROS CUADRADOS y sirve de base para el remate la cantidad de CUATRO MILONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del monto mencionado, por lo que, elabórese los edictos correspondientes que deberán publicarse POR UNA SOLA OCASIÓN en los tableros de Avisos de este Juzgado, en los tableros de avisos de la Tesorería de esta Ciudad y en el periódico "LA JORNADA", debiendo mediar entre la fecha de publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles y para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar mediante billete de depósito el diez por ciento de la cantidad fijada para el remate del inmueble antes señalado, sin cuyo requisito no será admitido." ... " Toda vez que el domicilio del bien inmueble citado se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ CIVIL EN TURNO EN EL MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, para que en auxilio de las labores de este Juzgado publique los edictos ordenados, y que deberá efectuarse POR UNA SOLA OCASIÓN y en los tableros de avisos de este Juzgado, en el periódico de mayor circulación y en los lugares de costumbre que ordene la legislación de dicha Entidad Federativa, como puede ser Boletín Judicial, Gaceta Oficial y los demás que disponga dicha legislación." ... "NOTIFÍQUESE." ... "

En la Ciudad de México a 17 de abril de 2026.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS. "B"
LIC. ANGÉLICA MARIA HERNÁNDEZ ROMERO.

NOTARIA PUBLICA NO. 8
DEL ESTADO DE MÉXICO
TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO
A 30 DE ABRIL DE 2026.

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

Se hace saber que por escritura pública número OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHO de fecha 30 de abril de 2026, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar LA DENUNCIA Y RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR GENARO ANGELES ESTEBAN, de conformidad con lo declarado y acreditado con los documentos correspondientes, por los señores JOSÉ ALFREDO, JOSÉ MIGUEL ÁNGEL, ROSA MARÍA Y FELIPE, TODOS DE APELLIDOS ANGELES SALAZAR, como presuntos herederos por ser personas con capacidad de ejercicio y no existir controversia alguna; a través de la TRAMITACIÓN NOTARIAL DE PROCEDIMIENTOS NO CONTENCIOSOS, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos Ciento Diecinueve, Ciento Veinte, Fracción II (dos romano), Ciento Veintiuno, Ciento Veintiseis y Ciento Veintisiete de la Ley del Notariado del Estado de México, y con fundamento en los Artículos Cuatro Punto Cuarenta y Dos, Cuatro Punto Cuarenta y Cuatro, Cuatro Punto Cuarenta y Cinco, Cuatro Punto Setenta y Siete y demás relativos y aplicables al Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor.

En términos del Artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, solicito se hagan las publicaciones de ley correspondientes en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en un diario de circulación nacional.

ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO VELASCO TURATI.
NOTARIO PÚBLICO NO. 8
DEL ESTADO DE MÉXICO

Nota: Deberá publicarse dos veces de siete en siete días.
AVR/JPZ/ADZM

EDICTO

EN LOS AUTOS RELATIVOS AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EN EL EXPEDIENTE 606/2024, PROMOVIDO POR PABLO ESPINOSA ESCANDON, EN CONTRA DE VINTA CAPITAL S.A. DE C.V. SOFOM EN.R. Y JUAN PABLO JUAREZ SERDIO, EL C. JUEZ DEL JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO MAESTRO JAFET RODRIGO BUSTAMANTE MORENO, DICTO LOS SIGUIENTES PROVEIDOS QUE EN LO CONDUCENTE CITAN: "... CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISEIS, analizadas que fueron las constancias de autos, en tal virtud, se precisa el proveído de fecha catorce de abril de dos mil veinticuatro, en la parte conducente que dice: "... sin lugar a acordar de conformidad, toda vez que aún no se ha agotado el domicilio proporcionado por la dependencia INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL sobre el domicilio de la codemandada moral VINTA CAPITAL S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., una vez agotado dicho domicilio y reiterada que se a su petición se acordara lo conducente..." se aclaró el mismo, debiendo decir: "...examinadas que fueron las constancias de las que se advierte que ya se giraron oficios a diversas dependencias a fin de proporcionar algún domicilio de los codemandados VINTA CAPITAL S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. Y JUAN PABLO JUAREZ SERDIO, sin que de los mismos se haya desprendido domicilio alguno para emplazar a los citados codemandados, por lo que hace a las demás dependencias que proporcionaron datos de localización de los codemandados, ya se encuentran debidamente agotados; en consecuencia, en términos de lo previsto por el artículo 1070 del Código de Comercio, procédase a emplazar a los codemandados VINTA CAPITAL S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. Y JUAN PABLO JUAREZ SERDIO, en términos de lo ordenado en el auto doce de junio de dos mil veinticuatro y presente proveído, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el periódico "DIARIO IMAGEN" siendo este de circulación local y "LA JORNADA" siendo de circulación nacional, haciéndoles saber a los codemandados que deberán presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS, contados del día siguiente al de la última publicación de edicto, para recibir en el local de este Juzgado las copias de traslado y contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente en que reciban el traslado dentro del lapso del término antes señalado, o en su caso a partir del día siguiente en que fenezca el término de los treinta días antes citados, apercibiéndoles que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las notificaciones aun las de carácter personal les surtirán por medio de Boletín Judicial..." ... CIUDAD DE MÉXICO, A CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISEIS.... A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, a quien se devolviendo el exhorto ordenado en autos, en los términos contenidos en el mismo, el cual se manda a glosar a los presentes autos para que obre como corresponda. Por otra parte, sin lugar a acordar de conformidad, toda vez que aún no se ha agotado el domicilio proporcionado por la dependencia INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL sobre el domicilio de la codemandada moral VINTA CAPITAL S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., una vez agotado dicho domicilio y reiterada que se a su petición se acordara lo conducente..." ... CIUDAD DE MÉXICO, A DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, se tiene al promovente dando cumplimiento al requerimiento efectuado en autos. Guárdense en el seguro del juzgado los documentos que se exhiben por su debido resguardo. Se tiene por apercibido a JOSÉ ERASTO ALBERTO COCONI HERNÁNDEZ, en su carácter de apoderado legal de PABLO ESPINOSA ESCANDON, lo anterior en términos del testimonio notarial exhibido para tal efecto. Demandando en la VÍA ORDINARIA MERCANTIL DE VINTA CAPITAL S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. Y JUAN PABLO JUAREZ SERDIO, las prestaciones que se indican, y con fundamento en lo establecido por los artículos 1º, 1377, 1378 y demás relativos del Código de Comercio, se admite la demanda en la vía y forma propuesta, con las copias simples exhibidas, córrase traslado y emplácese a la demandada para que dentro del término de QUINCE DÍAS conteste la demanda instaurada en su contra. Se tienen por ofrecidas las pruebas que menciona, reservándose proveer lo conducente para el momento procesal oportuno. Proceda el encargado del turno a elaborar las cédulas de notificación correspondientes y turnarse al Secretario Actuario adscrito a fin de que cumplimiento al emplazamiento ordenado en el presente auto..."

CIUDAD DE MÉXICO A VEINTITRES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISEIS.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A", DEL JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

MAESTRA. ANANELY GUERRERO LÓPEZ.



Escuelas cercanas a Dos Bocas continúan sin ser reubicadas

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Madres de estudiantes del jardín de niños Agustín Melgar y de la primaria Abías Domínguez Alejandro, ubicados en la colonia Lázaro Cárdenas del Río, en Paraíso, Tabasco, se manifestaron en instalaciones de la Torre de Pemex, en la Ciudad de México, para pedir al nuevo director, Juan Carlos Carpio Fragoso, reubicar las escuelas de educación básica colindantes con la refinera Dos Bocas.

“A nuestras escuelas las separa de la refinera únicamente una barda, que no detiene fugas de gas, incendios, explosiones, ruido ensordecedor ni la contaminación del aire que diariamente afecta la

salud de nuestras hijas e hijos. Hoy se cumplen dos meses desde que la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, instruyó públicamente a Pemex realizar la reubicación de las escuelas. Sin embargo, hasta ahora nadie de la empresa se ha acercado a nosotras”, expusieron.

Señalaron que no hay avances concretos a sus peticiones fundamentales ni información concreta sobre la ubicación del terreno destinado para la reubicación; calendario de ejecución del proyecto; instalación de mesas de trabajo con madres y padres de familia, así como medidas de protección inmediatas para salvaguardar la integridad de niñas, niños, docentes y personal escolar de dicho jardín de niños y primaria.

Recordaron que mientras siguen a la espera de respuesta de las autoridades, en el lapso de un mes ocurrieron incidentes alarmantes: el desbordamiento de aguas aceitosas que provocó un incendio en la refinera en el que murieron cinco personas y la contaminación del Río Seco; la evacuación de niños y niñas de las escuelas debido a una nube tóxica, así como una fuga de gas en las instalaciones de la refinera. También, un incendio en las inmediaciones de la planta coquizadora.

Reiteraron su disposición al diálogo y a la construcción de acuerdos institucionales, “pero insistimos en la necesidad de establecer una ruta clara, transparente y urgente para garantizar la reubicación de los planteles escolares”.

Defensores de migrantes piden a la SCJN revisar el reglamento de la Ley de Refugiados

DE LA REDACCIÓN

Organizaciones defensoras de derechos humanos de migrantes hicieron un llamado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que revise el reglamento de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político al considerar que obstaculiza las garantías de las personas en movilidad.

El Instituto para las Mujeres en la Migración (Imumi) y el Bloque Latinoamericano Sobre Migración —integrado por Casa del Migrante de Saltillo, Fundación para la Justicia, y más de 40 organizaciones—, entre otros, indicaron que el artículo 24 del reglamento de dicha ley “atenta” contra la integración laboral y socioeconómica de las personas con necesidades de protección in-

ternacional, al obligarlas a faltar a sus empleos un día a la semana para presentarse a firmar ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) y a permanecer en ciudades donde iniciaron el proceso (muchas de ellas con escasa oferta laboral e inseguridad).

En abril de 2025, el Instituto Federal de Defensoría Pública promovió el amparo en revisión 429/2025 con el objetivo de que se declare la inconstitucionalidad del artículo 24 del reglamento, y desde enero de 2026 sigue pendiente su análisis ante la SCJN para eliminarlo.

Lo anterior, debido a que consideraron que la medida impone cargas desproporcionadas y discriminatorias e incentiva el abandono del procedimiento, vulnerando el principio de no devolución. Además, advirtieron que cualquier incumplimiento con las firmas ante

la Comar “se castiga” con la conclusión automática del procedimiento.

Ello, afirmaron, pone en riesgo a las personas que buscan protección internacional porque su vida corre peligro en sus países, al restringir el derecho al libre tránsito “sin justificación” alguna.

Las organizaciones firmantes recordaron que el proceso de reconocimiento de la condición de persona refugiada es un mecanismo de protección internacional y no una herramienta de control migratorio.

“Urgimos a la SCJN a declarar inconstitucional el artículo y apostar por la reanudación del procedimiento de asilo de las personas afectadas, en el lugar donde se encuentren, y garantizar que la normativa mexicana sea congruente con los tratados internacionales de derechos humanos”, aseveraron.

Comienza la entrega de tarjetas para la beca Rita Cetina

La entrega de tarjetas de la beca Rita Cetina para uniformes y útiles comenzó ayer y la distribución será gradual en las entidades federativas del país hasta el 31 de julio próximo, informó la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El objetivo es beneficiar a 7.2 millones de estudiantes de primarias públicas del país, quienes recibirán un depósito anual de 2 mil 500 pesos por alumno durante agosto, antes del comienzo del ciclo escolar 2026-2027.

El titular de la dependencia, Mario Delgado Carrillo, señaló que la entrega de tarjetas del Banco del Bienestar será a través de jornadas organizadas en coordinación con autoridades educativas estatales y en los planteles escolares.

El coordinador nacional de Becas para el Bienestar, Julio León Trujillo, detalló que las madres, padres y tutores de los estudiantes beneficiarios serán notificados oportunamente, por conducto de la escuela de sus hijos y mediante los canales estatales de WhatsApp, sobre la fecha, hora y sede para acudir a recoger la tarjeta. Señaló que es fundamental consultar el cartel informativo colocado en cada plantel educativo.

De la Redacción

SECCIÓN DE EDICTOS Y ANUNCIOS NOTARIALES

Juzgado Décimo Quinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.
JUICIO DE AMPARO INDIRECTO INCIDENTE 1594/2024 AL MARGEN UN SELLO DEL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, JUZGADO DECIMOQUINTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

Moral señalada como autoridad responsable: Alquimdigital.MX, Sociedad Anónima de Capital Variable y/o Alquimdigital.MX, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable.
En los autos relativo al juicio de amparo número 1594/2024, promovido por CORP UNDIRRAGA, sociedad anónima de capital variable, por conducto de su representante legal Adalberto Zavala Cámara, en contra de actos de Operadora de Pagos Móviles de México Sociedad Anónima de Capital Variable y otras autoridades.
Ahora bien, de las constancias que integran el incidente al rubro citado, se advierte que no se ha notificado a la autoridad responsable Alquimdigital.MX, Sociedad Anónima de Capital Variable y/o Alquimdigital.MX, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable; motivo por el cual mediante proveído de quince de abril del año en curso, se ordenó su notificación por medio de edictos, los cuales deberán ser publicados por tres veces, (o siete en siete días) en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta capital, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.
Quedando a disposición de la responsable, en la Secretaría de este Juzgado, copia simple de la demanda, escrito aclaratorio e informes previos, e informes respecto al incidente de incumplimiento a la suspensión. Asimismo, hágase de su conocimiento que se encuentran señaladas las NUEVE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS, para la celebración de la audiencia prevista en el artículo 208, fracción II de la Ley de Amparo, y prevengase para que comparezca en el término de treinta días que se contarán a partir del siguiente de la última publicación, apercibida que de no comparecer a imponerse de autos las siguientes notificaciones que se ordenen en el presente asunto aun las de carácter personal, se le harán por medio de lista que se fije en los estrados de este órgano jurisdiccional. De igual forma, se ordena fijar en la puerta de este Juzgado de Distrito una copia de los presentes edictos hasta en tanto se tenga por legalmente notificada al incidente.

Ciudad de México, a veintinueve de abril de dos mil veintiséis.

La Secretaria del Juzgado Decimoquinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.

Karen Azharell Vázquez Morales

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito, Expediente 332/2023.
EMPLAZAMIENTO
CARLOS ALFREDO VALDEZ HERRERA, C. CARLOS ALFREDO VALDEZ EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por UNIFIN FINANCIERA, S.A.B. DE C.V., en contra de GRUPO COVASA, S.A. DE C.V. Y CARLOS ALFREDO VALDEZ HERRERA, expediente 332/2023. El C. Juez Décimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito, Maestro en Derecho Luis Alberto Gallegos Sánchez, ordenó publicar el siguiente edicto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070, párrafo cuarto, del Código de Comercio y en base al proveído de fecha seis de mayo de dos mil veintiséis y diversos proveídos de veinticuatro de marzo, doce de abril, veintinueve de abril y cuatro de mayo, todos del dos mil veintiséis: “...con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070, párrafo cuarto, del Código de Comercio, se dispone notificar el emplazamiento al codemandado Carlos Alfredo Valdez Herrera, mediante publicación por edictos de esta determinación judicial, por tres veces consecutivas en el periódico La Jornada y en el Diario Imagen, para que tenga conocimiento que la parte actora Unifin Financiera S.A.B. de C.V., le demanda en la vía ejecutiva mercantil, el pago de la cantidad de \$4'946,600.00 pesos (cuatro millones novecientos cuarenta y seis mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal; y demás accesorios. Se le concede al codemandado un plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, para contestar la demanda, pagar u oponer excepciones, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado correspondientes, esto con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la materia mercantil; apercibido el demandado que debe señalar domicilio procesal en esta ciudad, cuenta de correo electrónico y/o número telefónico, ya que, en caso de no hacerlo todas las notificaciones subsiguientes, incluyendo las personales se tendrán por hechas por su publicación en el Boletín Judicial. — Asimismo, para que pague o señale bienes para embargo, con la advertencia que, de no hacerlo, el derecho pasará a la parte actora, mismo que se ejercerá en el local de este juzgado, ante la presencia del Secretario Actuario Licenciado Esteban Augusto González Luna, para lo cual se señalan las 10:30 (DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS) del día 26 (VEINTISEIS) del mes de MAYO del año en curso, la que se llevará a cabo aun sin la presencia del demandado. Asimismo, deberá fijarse en los tableros de aviso de este juzgado una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento...”

CIUDAD DE MÉXICO A 11 DE MAYO DE 2026.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO DECIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 58 FRACCION III, DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
RÚBRICA
LIC. MIGUEL ANGEL VELÁZQUEZ MÉNDEZ.

EDICTO

NOTIFIQUESE: A ELETRES INMOBILIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE.
Dictado en los autos de la TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO, derivado del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por GERARDO CANTÓN LEÓN, en contra de ELETRES INMOBILIARIA S.A.P.I. DE C.V., expediente 493/2014, el C. JUEZ TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO OMAR GARCÍA GALVEZ, dictó el siguiente auto: Ciudad de México a veintitrés de marzo de dos mil veintiséis. Agréguese a su cuaderno de tercería excluyente de dominio el escrito de cuenta de la mandataria judicial de la tercería... Teniendo en consideración que el antecedente de que a la ejecutada fue emplazada por edictos, en el principal como en diversa tercería, previa búsqueda de domicilio... con fundamento en la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese a la ejecutada ELETRES INMOBILIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, por medio de edictos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico LA JORNADA, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber que tiene el día CUARENTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para dar contestación a la presente tercería, quedando a su disposición las copias de traslado correspondientes en la Secretaría de Acuerdos del Juzgado... NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Trigésimo Octavo de lo Civil de Proceso escrito en la Ciudad de México Licenciado OMAR GARCÍA GALVEZ, ante la Secretaria de Acuerdos Licenciada Susana Sánchez Hernández con quien autoriza y da fe. - DOY FE. CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS. Agréguese a su cuaderno de Tercería Excluyente de Dominio el escrito de cuenta, se le tiene desahogando en tiempo y forma la prevención ordenada en proveído de trece de enero del año en curso, en consecuencia... se admite a trámite la TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO...; a la ejecutada ELETRES INMOBILIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, para que dentro del término de QUINCE DÍAS la contesten, apercibidos que de no contestar en tiempo y forma se les tendrá por contestada en sentido afirmativo conforme a lo dispuesto por el artículo 271 del Código Procesal Civil... NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Trigésimo Octavo de lo Civil de proceso escrito en la Ciudad de México LICENCIADO OMAR GARCÍA GALVEZ, ante la Secretaria de Acuerdos "A" LICENCIADA SUSANA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, quien autoriza y da fe. - DOY FE. Ciudad de México a trece de enero de dos mil veintiséis. Con el escrito de cuenta fórmese CUADERNO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO... se previene a la promotora para que: 1. aclare lo relacionado a la tercería presentada ante este Juzgado el once de junio de dos mil catorce, en atención a que a la fecha ésta no se ha resuelto, observando que en el curso de cuenta exige las mismas prestaciones, en su caso debe ser resuelta la primera tercería. 2. Señalar el domicilio del ejecutante y ejecutado para el traslado de la tercería; prevención que deberá desahogarse en un plazo máximo de CINCO DÍAS contados a partir del día siguiente a aquél en que haya surtido efectos la notificación por boletín judicial en el entendido que de no hacerlo así se desahogará el escrito... NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Trigésimo Octavo de lo Civil de Proceso escrito en la Ciudad de México Licenciado OMAR GARCÍA GALVEZ, ante la Secretaria de Acuerdos Licenciada Susana Sánchez Hernández con quien autoriza y da fe. - DOY FE.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO A 23 DE MARZO DE 2026.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ SOTO.

AL CIERRE

SPURS TOMA VENTAJA ANTE EL THUNDER



Victor Wembanyama anotó 41 puntos y capturó 24 rebotes, mientras Dylan Harper terminó con 24 puntos y un récord de siete robos en playoffs para el equipo y, de esta manera, los Spurs de San Antonio vencieron al Thunder de Oklahoma por 122-115 en un partido que abrió la final de la Conferencia Oeste, y que se convirtió inmediatamente en un clásico, pues se fue a doble tiempo extra. Fue el sexto primer juego en la historia de los playoffs de la NBA que se fue a doble prórroga, y el primero desde un partido entre los Spurs y los Warriors de Golden State en 2013. El segundo encuentro de la serie se jugará mañana en Oklahoma. Foto Ap

Rayuela

El viejo topo de la historia asoma nuevamente la cabeza en Bolivia.

Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 19 DE MAYO DE 2026

OPINIÓN

Sergio Ortiz	11
Magdalena Gómez	12
José Blanco	12
Luis Hernández Navarro	13
Víctor M. Toledo	13
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	15
México SA	
Carlos Fernández-Vega	17
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	28



Bolivia: se intensifican protestas contra Rodrigo Paz



▲ En el contexto de las protestas que entraron a su tercera semana, el centro de La Paz fue escenario de choques entre uniformados y manifestantes, quienes exigen la renuncia del presidente Rodrigo Paz frente a la crisis provocada por la eliminación del subsidio a combustibles. Funcionarios y legisladores tuvieron que evacuar las

sedes de gobierno y del Poder Legislativo, ya que los inconformes intentaron romper el cerco, liderados por la Central Obrera Boliviana y el mayor sindicato de campesinos. Autoridades informaron que hubo 90 detenidos. En la imagen, integrantes de Ponchos Rojos, milicia indígena aymara de la región de Omasuyos. Foto Afp AP / P 20

El Ejecutivo plantea ajustes a reforma judicial y aplazar elección a 2028

● Enviará al Congreso iniciativa que incluye la creación de dos secciones en la Suprema Corte

● Propone simplificar la boleta, disminuir cifra de candidatos y abrir una comisión coordinadora

● Con el tiempo justo para realizar cambios, los diputados acelerarán aprobación del proyecto

NÉSTOR JIMÉNEZ, ALONSO URRUTIA, ENRIQUE MÉNDEZ Y GEORGINA SALDIERNA / P 5

El rey de España acepta invitación de Sheinbaum para presenciar partido del Mundial en Jalisco

● Aunque no es una visita de Estado, es la primera vez que Felipe VI estará en el país desde el diferendo con el gobierno de López Obrador

A. URRUTIA, N. JIMÉNEZ Y A. G. TEJEDA, CORRESPONSAL / DEPORTES

Desplazamiento forzado en Chiapas no es aislado ni temporal, dicen Frayba, Serapaz y otras ONG

● La población sufre amenazas, extorsiones, reclutamiento y desapariciones, denuncia informe que va de noviembre de 2024 a diciembre de 2025

ELIO HENRÍQUEZ, CORRESPONSAL / P 24